

ELEMENTOS PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA A LA SALIDA DEL CARBÓN

EL CASO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, COLOMBIA



Elementos para una transición justa a la salida del carbón

El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

**Andrea Carolina Cardoso Díaz
Loraine Lorena Lora Laguna
Carolyn Caselles Martínez
Aranza Patricia Banda Pérez
Atalía del Rosario Mejía Brito
Jeannie Carolina Sánchez Mendoza
Mariana Sofía Parra Avendaño
Andrys Jaileth Ipuana Epiayu
Rosa Santamaría Guerrero**

Cardoso Díaz, Andrea Carolina, autora.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón : el caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia / Andrea Carolina Cardoso Díaz, Carolyn Caselles Martínez, Aranza Patricia Banda Pérez ...[et al.] ; presentación de Juliana Peña Niño. -- Primera edición. -- Santa Marta, D.T.C.H. (Colombia) : Editorial Unimagdalena, 2026.

1 recurso en línea: archivo de texto : PDF. Ilustraciones, gráficos, tablas

Incluye referencias bibliográficas y anexos. Obra realizada con el apoyo del Natural Resource Governance Institute (NRGI).

ISBN 978-628-7904-00-2 (impreso) -- 978-628-7904-02-6 (pdf) -- 978-628-7904-01-9 (epub)

1. Transición energética -- Aspectos sociales -- Colombia -- Cesar (Departamento). 2. Transición justa -- Colombia -- La Jagua de Ibirico (Cesar). 3. Minería del carbón -- Aspectos ambientales -- Colombia -- La Jagua de Ibirico (Cesar). 4. Reconversión laboral -- Colombia -- La Jagua de Ibirico (Cesar). 5. Justicia ambiental -- Colombia. 6. Mujeres -- Condiciones sociales -- Colombia -- La Jagua de Ibirico (Cesar). I. Cardoso Díaz, Andrea Carolina. II. Caselles Martínez, Carolyn. III. Banda Pérez, Aranza Patricia. IV. Mejía Brito, Atalía del Rosario. V. Sánchez Mendoza, Jeannie Carolina. VI. Parra Avendaño, Mariana Sofía. VII. Lora Laguna, Loraine Lorena. VIII. Ipuana Epiayu, Andrys Jaleth. IX. Santamaría Guerrero, Rosa. X. Peña Niño, Juliana. XI. Universidad del Magdalena. Editorial Unimagdalena. XII. Título.

CDD: 333.79

Primera edición, marzo de 2026

2026 © Universidad del Magdalena. Derechos Reservados.

Editorial Unimagdalena

Calle 29H3 n.º 22-01

Edificio de Innovación y Emprendimiento

(57 - 605) 4381000 Ext. 1888

Santa Marta D.T.C.H. - Colombia

editorial@unimagdalena.edu.co

https://editorial.unimagdalena.edu.co/

Rector: Pablo Vera Salazar

Vicerrector de Investigación: Jorge Enrique Elías-Caro

Coordinadora de Publicaciones y Fomento Editorial: Angélica María Cortés Martínez

Diseño editorial: Luis Felipe Márquez Lora

Diagramación: Eduard Hernández Rodríguez

Ilustración de portada y separadores de capítulo: Liliana Deavila Pertuz

Diseño de portada: Andrés Felipe Moreno Toro

Fotografías: Jesús David Maldonado Ramírez y Leonard Mikoleit

Corrección de estilo: Juan Diego Mican González

Corrección técnica de figuras: Augusto David Arregocés Mora

Santa Marta, Colombia, 2026

ISBN: 978-628-7904-00-2 (impreso)

ISBN: 978-628-7904-02-6 (pdf)

ISBN: 978-628-7904-01-9 (epub)

DOI: <https://doi.org/10.21676/9786287904002.9786287904026>

Hecho en Colombia - Made in Colombia

Citar este libro como: Cardoso, A., Lora-Laguna, L., Caselles, C., Banda, A., Mejía, A., Sánchez, J., Parra, M., Ipuana-Epiayu, A. y Santamaría, R. (2026). Elementos para una transición justa a la salida del carbón: El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia. Editorial Unimagdalena.

Esta publicación se elaboró gracias al apoyo del Natural Resource Governance Institute (NRGI). Las opiniones y los puntos de vista consignados en esta publicación corresponden a los de los autores .

La UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, en su calidad de editora y titular de derechos patrimoniales de autor, y en su propósito de contribuir con la difusión y divulgación del conocimiento, la producción intelectual y la educación, dispone autorizar la reproducción impresa así como su distribución, reproducción digital y puesta a disposición de la totalidad o parte del presente libro de manera libre y gratuita, en tanto se mantenga la integridad del texto y se dé la correspondiente cita a sus autores y mención institucional. No se autoriza la realización de versiones derivadas ni traducciones o adaptaciones. Queda prohibida la comercialización o venta a cualquier título de este material.



Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores y no comprometen al pensamiento institucional de la Universidad del Magdalena, ni generan responsabilidad frente a terceros.

Agradecimientos

Manifestamos un especial reconocimiento y agradecimiento a las mujeres del corregimiento de Boquerón, a las comunidades de los corregimientos de La Palmita y La Victoria de San Isidro, a los habitantes de la zona urbana del municipio de La Jagua de Ibirico, a la fundación Funhomusor y a los integrantes del sindicato Sintracarbón, seccional La Jagua de Ibirico, por acogernos y compartir con nosotros sus conocimientos, sentires y experiencias. Sin sus aportes hubiese sido imposible escribir este libro.

También queremos reconocer en particular al investigador local Álvaro Castro y al sindicato Sintraminergética por todo el apoyo logístico suministrado durante el proceso de esta investigación. Asimismo, agradecemos a las secretarías locales de Ambiente, de la Mujer y de Inclusión Social, así como a las de Gobierno, de Desarrollo Comunitario y de Educación, y a la seccional de Corpocesar La Jagua y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) zonal por suministrar información y datos que contribuyeron a enriquecer este libro.

Adicionalmente, agradecemos a la Universidad del Magdalena y a la coordinadora del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, Carmen Valentina Herrera, por abrir sitio en su cronograma y permitirnos crear espacios de diálogo con sus estudiantes en el municipio.

Contenido

Agradecimientos	4
Presentación	13
Introducción.....	17
 Capítulo I. Estado del arte de la transición justa en los territorios.....	 22
Resignificación del concepto: lo justo de la transición.....	22
Dimensiones de la justicia en la transición.....	24
Territorialización de la transición justa: aportes de América Latina	26
Descolonización de la transición energética para que sea justa	28
Transición justa en territorios que enfrentan la salida del carbón	31
 Capítulo II. El caso de La Jagua de Ibirico	 35
 Capítulo III. Diseño metodológico.....	 48
Zona de estudio	50
Actores involucrados en la investigación	50
Periodo de la investigación	51
Enfoque metodológico	52
Fenomenología	52
Aspectos éticos	55
Consentimiento informado	55
Métodos de recolección de información.....	55
Revisión de fuentes bibliográficas.....	55
Entrevistas semiestructuradas.....	55

Grupo focal	59
Taller participativo	61
Técnicas de recolección de datos con enfoque de género	65
Valoración de importancia de los elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico	74
Procesamiento y análisis de datos	75
Softwares empleados en procesamiento de la información	75
Socialización y validación de los resultados	75
Capítulo IV. Perspectivas y elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico	78
Perspectiva de la transición justa en el contexto de devolución de títulos mineros en La Jagua de Ibirico	78
Transición justa (enfoque territorial)	78
Reconversión productiva	82
Reconversión laboral	85
Elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico.....	90
Ambiente.....	90
Economía	96
Reconversión o diversificación productiva.....	100
Educación.....	108
Cultura.....	116
Participación social.....	127
Equidad de género	130
El nivel de importancia de los elementos de la transición justa	163
Capítulo V. Retos y acciones concretas o propuestas con enfoque territorial para la transición justa.....	166
Ambiente	166
Economía.....	171
Educación.....	179
Cultura.....	185

Participación social	191
Equidad de género	196
Capítulo VI. Conclusiones	206
Referencias.....	210
Anexos	224

Índice de figuras

Figura 1. Línea cronológica de la devolución de título del Grupo Prodeco	36
Figura 2. Plan Progresivo de Intervención Corredor de Vida del Cesar	44
Figura 3. Fases generales de un proceso de investigación cualitativo	48
Figura 4. Actividades desarrolladas en el marco de la investigación	54
Figura 5. Entrevistas semiestructuradas realizadas en La Jagua de Ibirico en 2023	57
Figura 6. Apoyo visual para conocer las perspectivas territoriales	58
Figura 7. Grupos focales de mujeres en Boquerón y La Jagua de Ibirico.....	60
Figura 8. Actividad de reconocimiento local del fenómeno de estudio.....	62
Figura 9. Cartelera de acciones concretas	64
Figura 10. Socialización de los mapas de empatía (09-09-2023) en La Jagua de Ibirico, Cesar.....	68

Figura 11. Socialización de las cartografías sociales (09-09-2023) en La Jagua de Ibirico, Cesar.....	73
Figura 12. Socialización de resultados y acciones concretas (29-11-2023) en La Jagua de Ibirico, Cesar.....	76
Figura 13. Análisis cualitativo sobre el entendimiento de la transición justa en La Jagua de Ibirico.....	79
Figura 14. Esquema de las narrativas de transición justa desde el municipio de La Jagua de Ibirico	82
Figura 15. Nube de palabras: ¿Qué se entiende por reconversión productiva en La Jagua de Ibirico?	83
Figura 16. Análisis cualitativo sobre el entendimiento de la reconversión laboral en La Jagua de Ibirico	86
Figura 17. Nube de palabras con las frases más frecuentes al definir la reconversión laboral	87
Figura 18. Nube de palabras componente ambiental	90
Figura 19. PIB por rama de actividad económica en el departamento del Cesar (2022)	98
Figura 20. Actividades para reconversión o diversificación productiva	100
Figura 21. Actividades relevantes derivadas del sector agroindustrial	101
Figura 22. Clasificación de las actividades derivadas del sector turismo	102
Figura 23. Clasificación de la reconversión o diversificación productiva en La Jagua de Ibirico	105
Figura 24. Análisis cualitativo sobre el elemento educación en la transición Justa en La Jagua de Ibirico	112
Figura 25. Nube de palabras del componente cultural	116
Figura 26. Definición de cultura según los jagüeros	117
Figura 27. Portada del disco <i>Jagüero canta Jagüero</i>	120
Figura 28. Portada del disco <i>El festival de las rondas vallenatas</i>	121
Figura 29. Análisis cualitativo del elemento cultural en la transición justa en La Jagua de Ibirico.....	123

Figura 30. Análisis cualitativo sobre el elemento social en la transición justa en La Jagua de Ibirico.....	127
Figura 31. Análisis cualitativo sobre la equidad de género en la transición justa en La Jagua de Ibirico	131
Figura 32. Roles de las mujeres y de los hombres dentro del hogar	135
Figura 33. Percepción de las mujeres jagüeras	139
Figura 34. Percepción de los hombres jagüeros	141
Figura 35. Respuestas del mapa de empatía: roles que los hombres cumplen en el hogar.....	145
Figura 36. Respuestas del mapa de empatía: roles que los hombres y mujeres cumplen en el hogar	146
Figura 37. Respuestas del mapa de empatía en el contexto laboral	147
Figura 38. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar	149
Figura 39. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar	151
Figura 40. Taller de cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar.....	153
Figura 41. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar	155
Figura 42. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar	157
Figura 43. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar	158
Figura 44. Nivel de importancia de los elementos para la transición justa en La Jagua de Ibirico desde la perspectiva de la academia, la sociedad civil, el Gobierno y los agentes culturales	164
Figura 45. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento ambiental	167
Figura 46. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento economico	174

Figura 47. Árbol de La Jagua de Ibirico con resumen de las acciones concretas del elemento educación.....	181
Figura 48. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento cultural.....	187
Figura 49. Análisis cualitativo sobre los retos y las acciones sociales para la transición justa en La Jagua de Ibirico	192
Figura 50. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento de equidad de género	196

Índice de tablas

Tabla 1. Diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo	49
Tabla 2. Categorización de actores	50
Tabla 3. Características de la fenomenología.....	52
Tabla 4. Preguntas generales relacionadas con los elementos de la transición justa	58
Tabla 5. Hoja de preguntas utilizada para los mapas de empatía	69
Tabla 6. Hoja de preguntas utilizada para la cartografía social	72
Tabla 7. Oferta académica local	111
Tabla 8. Oferta disponible para el 2025 del Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural en La Jagua de Ibirico	115
Tabla 9. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: ambiente.....	168
Tabla 10. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: economía	175

Tabla 11. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: educación	183
Tabla 12. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: cultura.....	189
Tabla 13. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: participación social.....	194
Tabla 14. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: equidad de género	202

Lista de abreviaturas

AIDA: Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente.
ANLA: Agencia Nacional de Licencias Ambientales.
ANM: Agencia Nacional de Minería.
CEER: Centro de Estudios Económicos Regionales.
CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.
Corpocesar: Corporación Autónoma de Cesar.
IEA: Agencia Internacional de Energía.
Minambiente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Mineducación: Ministerio de Educación Nacional.
Minminas: Ministerio de Minas y Energía.
Mintrabajo: Ministerio de Trabajo.
Mincomercio: Ministerio de Industria y Comercio.
NRGI: Natural Resource Governance Institute.
PCA: Plan de Cierre y Abandono.
PCF: Plan de Cierre Final.
PIB: producto interno bruto.

PMA: Plan de Manejo Ambiental.
PMS: Plan de Manejo Socioeconómico.
PND: Plan Nacional de Desarrollo.
PSA: pago por servicios ambientales
SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.
STEUnimagdalena: Semillero de Investigación en Transición Energética de la Universidad del Magdalena.
UNAD: Universidad Nacional de Colombia Abierta y a Distancia.
UPC: Universidad Popular del Cesar.
UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.
OCAW: Oil, Chemical and Atomic Workers Union.
EFTP: Educación y Formación Técnica y Profesional.

Presentación

El cierre anticipado de operaciones mineras en La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar en 2021, constituye un hito emblemático para el análisis de las transiciones energéticas en contextos extractivos del Sur Global. Este proceso no puede entenderse de manera aislada ya que se inserta en una reconfiguración estructural de alcance mundial, marcada por el declive progresivo de los combustibles fósiles, la adopción de fuentes energéticas más limpias, la volatilidad de los mercados internacionales, crecientes tensiones geopolíticas y el imperativo de cumplir con los compromisos climáticos.

Cuando estas transformaciones adquieren expresión territorial concreta, como ocurre en el caso de La Jagua, se hace evidente la necesidad de repensar críticamente los vínculos entre economía, territorio, ambiente, política, sociedad y cultura. En este contexto, resulta urgente avanzar hacia nuevas visiones colectivas de desarrollo, orientadas por principios de sostenibilidad ambiental, justicia social y reconocimiento de las identidades locales, construidas desde abajo e impulsadas por las personas que habitan el territorio.

Este libro, producto del trabajo del equipo investigador del Semillero de Investigación en Transición Energética de la Universidad del Magdalena (STEUimagdalena), ofrece una valiosa lectura situada y rigurosa del cierre de minas en el corredor del Cesar, tomando como eje analítico sus impactos desde una óptica multidimensional. A partir de un enfoque territorial y del diálogo directo con actores locales, el estudio centra su análisis en cómo las comunidades experimentan, interpretan y enfrentan el proceso de transición. En vez de abordar el tema desde una mirada externa, el texto privilegia las voces de quienes habitan el territorio y sitúa sus perspectivas como

insumos clave para redefinir qué significa una transición energética con justicia y equidad.

El caso de La Jagua se presenta aquí como un anticipo y un espejo de los desafíos estructurales que enfrentan otras regiones productoras y dependientes de combustibles fósiles ante el declive de estas actividades. En ese sentido, el análisis de estas páginas invita a trascender lo local o sectorial, y se proyecta como un insumo crítico para la discusión global sobre las posibilidades de una transición energética justa, así como sobre los múltiples componentes que entran en juego para asegurar que en este proceso no quede nadie atrás.

El libro propone una reflexión sobre el concepto de *transición justa*, que no puede entenderse como una categoría neutra ni como un consenso universal, sino como un campo de significación en permanente disputa, donde intervienen múltiples actores con intereses, trayectorias y posiciones de poder diferenciadas. En efecto, las voces locales evidencian que la noción de justicia está atravesada por la subjetividad y por asimetrías históricas.

En este escenario, la capacidad de incidir en las decisiones depende de quién logra ser escuchado y de cómo posiciona sus argumentos. Para algunos actores, la justicia se expresa en la reparación ambiental; para otros, en la restitución de derechos laborales, la diversificación económica, la autodeterminación territorial o la garantía de los derechos de las mujeres. Estas diferencias no son menores ya que determinan la forma en que se definen prioridades, se distribuyen recursos, se entablan conversaciones con las empresas y se configuran las intervenciones institucionales en el marco de las políticas públicas.

Esta dinámica puede perpetuar desigualdades históricas y limitar la participación de grupos poblacionales marginados como las mujeres, quienes han sido tradicionalmente invisibilizadas en la economía minera y en la toma de decisiones territoriales. El libro subraya que la transición energética solo puede considerarse justa si incorpora de manera explícita un enfoque interseccional y de género. De lo contrario, se corre el riesgo de que los procesos de cambio repitan

los mismos patrones de exclusión y subordinación que definieron al modelo extractivo que se busca transformar.

Por lo anterior, resulta esencial habilitar procesos deliberativos, participativos y prospectivos que permitan a las comunidades definir de manera autónoma sus propias visiones de desarrollo que superen la dependencia del carbón. Este ejercicio requiere, por un lado, reconocer las memorias territoriales como la vocación agrícola y la identidad campesina que antecedieron al ciclo minero y, por otro, visibilizar las oportunidades que se abren en el marco de las economías verdes, la bioeconomía y las energías renovables. Asimismo, demanda una coordinación institucional eficaz que articule los niveles local, regional y nacional, con competencias claras, recursos suficientes y acuerdos políticos que aseguren continuidad en el largo plazo.

Finalmente, el texto resalta un argumento fundamental que no se debe perder de vista: la transición energética es también —y quizá sobre todo— un proceso de transformación cultural. El legado del carbón en regiones como La Jagua no es solo económico o ambiental, sino también simbólico. La actividad extractiva ha configurado subjetividades, jerarquías sociales, aspiraciones y modelos de progreso. Superar ese imaginario implica una tarea compleja de largo aliento de resignificación colectiva, que exige políticas educativas, procesos comunitarios y nuevas narrativas sobre el trabajo, el bienestar y la relación con la naturaleza.

La Jagua de Ibirico, en su complejidad y contradicciones, se convierte así en un laboratorio vivo que interpela tanto a Colombia como al mundo acerca de los riesgos de una transición sin reparación y, al mismo tiempo, sobre las posibilidades de construir futuros poscarboníferos más justos, dignos y sostenibles. El aporte de las autoras se orienta en dos direcciones complementarias: por un lado, documentar con rigor un caso concreto de enorme relevancia; y por otro, abrir un horizonte de reflexión indispensable para repensar las transiciones energéticas desde los territorios y con las comunidades en el centro.

En consecuencia, este trabajo constituye una contribución significativa al campo académico y a los debates públicos sobre transiciones justas. Más aún, este libro abre un espacio de diálogo necesario y urgente para quienes buscan construir futuros alternativos después de los combustibles fósiles, y llama a la acción para que los distintos actores involucrados reconozcan la fuerza de las voces locales en la configuración de esos nuevos escenarios.

Un agradecimiento al equipo investigador por esta gran contribución.

Juliana Peña Niño

Gerente de Colombia

Natural Resource Governance Institute

Introducción

En 2021 la empresa minera Prodeco S. A., subsidiaria de la multinacional Glencore, anunció el inicio del proceso de devolución de los títulos de explotación de carbón a cielo abierto de las minas Calenturitas y La Jagua, situadas en los municipios de El Paso y La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar. Esta solicitud se presentó ante la Agencia Nacional de Minería (ANM), argumentando que la decisión se debía principalmente a la falta de viabilidad económica de las operaciones mineras tras la pandemia, así como a la imposibilidad de obtener los permisos ambientales necesarios (Grupo Prodeco, 2021).

El cese de operaciones relacionado con la entrega de los títulos mineros de carbón ha tenido múltiples efectos negativos en el territorio, tanto económicos como ambientales y sociales. La incertidumbre sobre el futuro de estas licencias al concluir el proceso de liquidación ha suscitado una preocupación generalizada y un sentimiento de pesimismo respecto a los posibles escenarios futuros para localidades como La Jagua de Ibirico, que han dependido en gran medida de la actividad extractiva durante los últimos treinta años. Simultáneamente, la crisis climática ya está provocando fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes e intensos en la región norte de Colombia, como sequías prolongadas e inundaciones severas, profundizando aún más la crisis ambiental inducida por el carbón.

Desde esta perspectiva, los diferentes actores sociales que dependen de alguna manera de la extracción del carbón en La Jagua de Ibirico presentan en la actualidad diferentes cuestionamientos a la manera como se realizó la devolución anticipada de títulos mineros de Prodeco. De igual forma se señalan las responsabilidades que la transnacional debe cumplir frente a los impactos socioambientales y económicos por el cierre anticipado de las minas de carbón. Por

tal motivo, se hace necesario realizar un diagnóstico de la situación actual del cese de operaciones mineras del Grupo Prodeco en La Jagua de Ibirico en torno a sus implicaciones sociales, económicas, ambientales y políticas.

Atendiendo a esta necesidad, el Semillero de Investigación en Transición Energética de la Universidad del Magdalena, con el apoyo del Natural Resource Governance Institute (NRGI), realizó en 2023 la investigación *Elementos de la transición justa desde los territorios: Una mirada al caso de La Jagua de Ibirico*. El propósito de este estudio consistió en coconstruir insumos con enfoque territorial que permitan reconocer las visiones locales y ciertos elementos que contribuyan a los procesos de transición justa en el municipio de La Jagua de Ibirico.

La adopción de un enfoque territorial (*bottom-up*) constituye una forma de hacer frente a la tendencia de analizar las afectaciones derivadas de la extracción del carbón y su repentino cierre desde una aproximación *top-down*¹, llena de tecnicismos vacíos que dejan de lado los sentires y los aportes de las personas que han experimentado de primera mano dichas repercusiones. Este libro está basado en dicha investigación y es una invitación a construir la transición escuchando, comprendiendo y usando los lentes de los agentes del territorio.

En la investigación se empleó un enfoque cualitativo con diseño metodológico de fenomenología hermenéutica. Esta estrategia consistió en la definición, el estudio y la identificación de un fenómeno en concreto, como la devolución de títulos de Prodeco y la transición justa en La Jagua de Ibirico. En este proceso de estudio se descubrieron, a partir de las observaciones de los habitantes del territorio, los elementos esenciales que es preciso considerar de cara a una transición justa en la región.

Los resultados presentados en este libro, muestran que la transición justa en La Jagua de Ibirico debe ser pluridimensional y con-

1. Entendemos el enfoque *top-down* como un abordaje que parte de los tomadores de decisiones y es centralizado, sin tener en cuenta las percepciones territoriales de las comunidades.

templar cambios en diversas aristas como la educación, la economía, el relacionamiento con la naturaleza y la inclusión igualitaria de mujeres y hombres. En efecto, al indagar en este territorio, se encontró que la transformación que demandan se aleja de la arraigada idea de la matriz energética o la adquisición de nuevas formas de producir energía que se promueve en distintas esferas.

Localmente, se exigen ajustes en la producción y diversificar las fuentes económicas, y que esta transformación cuente con la participación de las comunidades y propenda al cuidado del ambiente. De igual forma, se destaca que los participantes conciben la transición justa como una antítesis de la minería, lo cual difiere del concepto de transición energética global, que requiere de la actividad extractiva para obtener recursos minerales críticos.

Se reconoce que en La Jagua de Ibirico la transición en las fuentes económicas no se da de forma espontánea, sino que debe impulsarse mediante procesos de reconversión laboral, donde se propicien la oferta y la accesibilidad de programas de educación y formación técnica profesional. En este orden de ideas, tanto la transformación productiva como la de trabajos son indispensables para lograr una transición justa en este municipio.

Es decir, desde el sentir local, la reconversión laboral, la productiva y la transición justa actúan como una triada indivisible y necesaria. Adicionalmente, para propiciar el desarrollo de este conjunto de forma exitosa, los participantes destacaron que debe trabajarse en seis elementos esenciales: educación, economía, ambiente, participación social, cultura y equidad de género. Este libro aborda estos elementos.

Así pues, en el *capítulo I* se presenta el estado del arte sobre la transición justa y los avances en la mirada territorial. En el *capítulo II* se presenta el contexto de la devolución anticipada de los títulos mineros de Prodeco y su trámite ante las autoridades mineras y ambientales. El *capítulo III* explica la metodología utilizada, los diferentes métodos de recolección de información y el procesamiento y análisis de los datos cualitativos.

En el *capítulo IV* se presentan los resultados de la perspectiva local de la transición justa y se analizan los seis elementos identificados por los participantes. El *capítulo V* presenta los retos y las acciones concretas o propuestas en cada una de estas dimensiones. Finalmente, en el *capítulo VI* se reflexiona sobre las conclusiones de la investigación.

EDUCACIÓN



Capítulo I. Estado del arte de la transición justa en los territorios

En el contexto global de la crisis climática y las políticas de descarbonización de las economías mundiales, la noción de transición justa ha cobrado relevancia como respuesta a los desafíos sociales y ecológicos que conlleva la transformación del sistema energético global. Este capítulo explora los debates académicos en torno a este concepto, sus orígenes históricos y su evolución a la par de las discusiones a propósito de las dimensiones de lo justo.

Con base en lo anterior, se aterriza el análisis en el contexto de América Latina, que con su diversidad socioecológica y su persistente dependencia de economías extractivas enfrenta retos particulares al resistir al extractivismo y emprender transiciones energéticas que no profundicen las desigualdades estructurales ni reproduzcan lógicas extractivistas. Este estado del arte pone de manifiesto además las críticas al concepto por los desafíos de su implementación en la región y sus manifestaciones concretas en territorios que enfrentan la salida del carbón. En respuesta, explora el marco conceptual de la descolonización de la transición justa para abrir caminos hacia una interpretación pluridimensional de esta noción en los territorios.

Resignificación del concepto: lo justo de la transición

El concepto de transición justa surgió en Estados Unidos en la década de 1970 durante las negociaciones entre sindicatos, comunidades y organizaciones ambientalistas ante el cierre de una planta nuclear. De este modo inició un movimiento creciente que ha ido evolucionando a una escala internacional, particularmente en

respuesta a los impactos negativos de las políticas ambientales en los trabajadores de industrias contaminantes (Alarcón *et al.*, 2022; Transnational Institute, 2020).

La idea de transición justa surgió entonces de la búsqueda de equilibrar la preservación de la naturaleza con el bienestar de los trabajadores y las comunidades afectadas. Esta noción fue impulsada por sindicatos como el *Oil, Chemical, and Atomic Workers Union* (OCAW) en Estados Unidos, que intercedieron por programas de protección social para la mano de obra afectada por el cierre de industrias contaminantes debido a regulaciones ambientales más estrictas (García-García *et al.*, 2020; Stevis y Felli, 2015). El OCAW, en lugar de resistirse a las leyes, propuso crear un fondo para la capacitación laboral y el apoyo comunitario para los trabajadores afectados (Stevis y Felli, 2015).

En los años noventa, la alianza del OCAW con grupos de justicia ambiental ampliaría el alcance del concepto para incluir preocupaciones sociales y, a su vez, ecológicas. Los sindicatos contaron entonces con la oportunidad de participar en negociaciones globales sobre el entorno natural y, en conjunto con los ambientalistas, difundir los principios de la transición justa a nivel internacional (Stevis y Felli, 2020).

McCauley *et al.* (2024) han identificado que la transición justa, como concepto orientado a la protección de los trabajadores, ha experimentado dos fases de desarrollo histórico. La primera tuvo lugar en las décadas de los setenta, los ochenta y los noventa, durante las cuales la discusión se centró en la resistencia de los derechos laborales ante los conflictos socioambientales. La segunda etapa se produjo a partir de 2015 al ampliar la mirada para incluir garantías a los trabajadores y las desigualdades que surgen durante el abandono de los combustibles fósiles.

Como resultado de esta evolución, la transición justa actual busca asegurar que los trabajadores y las comunidades afectadas por el cierre de industrias de combustibles fósiles reciban apoyo adecuado, como empleos bien remunerados y programas de capacitación (Cha *et al.*, 2020). De igual forma, se hacen esfuerzos por mitigar

las dificultades económicas en aquellos grupos que dependen de los combustibles fósiles y fomentar la generación de puestos laborales en el campo de las energías renovables (Snell, 2018; Stevis y Felli, 2015; Wang y Lo, 2021).

Sin embargo, también es cierto que en regiones dependientes de los combustibles fósiles los trabajadores y las comunidades pueden percibir el paso hacia energías renovables como una amenaza a su identidad cultural y económica (Olson-Hazboun, 2018). En esta clase de contextos han surgido diversos debates sobre transición justa de la mano de obra afectada, abogando por una mirada más integral de sus derechos y pérdidas derivadas de este proceso de cambio (Alarcón *et al.*, 2022). Por lo tanto, es evidente que la transición justa no solo supone una interacción entre sindicatos, sino que involucra a diversos actores.

La literatura sobre el tema incluye teorías como la de Wang y Lo (2021), quienes hablan, por un lado, de la transición justa orientada al bienestar de los trabajadores afectados por el cierre de industrias contaminantes, aludiendo al origen histórico del concepto, que abogaba por programas de protección social y capacitación laboral (Stevis y Felli, 2015). Por otro lado, dichos autores reconocen este proceso como un marco integrador vinculado a las justicias ambiental, climática y energética.

La justicia ambiental en la transición justa se manifiesta en la distribución equitativa de riesgos ambientales y la participación inclusiva en la toma de decisiones (Schlosberg y Collins, 2014). Mientras tanto, la climática se refiere a la responsabilidad histórica y la equidad intergeneracional (Okereke, 2010). Finalmente, la energética consiste en la búsqueda de un sistema global que distribuya equitativamente los beneficios y los costos de la energía (Sovacool *et al.*, 2017).

Dimensiones de la justicia en la transición

Aunque en el siglo XXI el enfoque de la transición justa se centra en los sectores energético y extractivo, estas demandas laborales

se están conectando con movimientos sociales que promueven una transformación más amplia en todos los ámbitos, ya que el uso de la energía está relacionado con todos los renglones fundamentales de la economía como la alimentación, el transporte y los servicios públicos (Alarcón *et al.*, 2022). De tal manera, la transición justa ha abordado diversas dimensiones de justicia, además de la laboral y las ya mencionadas ambiental, climática y energética.

La conceptualización de la transición justa, al vincularse con los principios de justicia energética y climática, se amplía a las dimensiones distributiva (¿quién gana y quién pierde?), procedimental (participación: ¿quién decide y cómo?) y restaurativa (¿cómo se reconocen y reparan injusticias históricas?) (Alfonso *et al.*, 2023; Gambhir *et al.*, 2018). Adicionalmente, la aplicación de este esquema de la dimensión de justicia en la transición busca asegurar que nadie quede atrás en su implementación, integrando así la justicia social y la ambiental al darles participación a los actores sociales y a los movimientos sindicales en la formulación de políticas (Rivera-Albarracín, 2020).

La noción de transición justa fue adoptada por el movimiento climático global y ha sido reconocida en acuerdos internacionales como la Declaración de Silesia durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP) 24, donde se resalta la necesidad de políticas inclusivas y equitativas para los trabajadores afectados por la descarbonización (Rivera-Albarracín, 2020). En consecuencia, la transición justa se ha convertido en un marco conceptual y práctico que busca mitigar los impactos sociales negativos de las políticas climáticas, promoviendo la equidad y la sostenibilidad en el proceso de transformación hacia una economía baja en carbono (Snell, 2018).

En suma, la transición justa busca abordar las preocupaciones sociales y las inequidades que surgen de los esfuerzos por enfrentar problemas socioambientales, vinculando la acción climática con principios de justicia social (Stavis y Felli, 2015). De tal manera, propone garantizar que las comunidades y los trabajadores afectados por políticas de mitigación del cambio climático reciban apoyo

y dignidad durante su implementación (Snell, 2018), lo cual incluye el acceso a empleos decentes, programas de capacitación, apoyo financiero y diálogo social entre actores clave (Abraham, 2017; Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015).

En este contexto de abandonar los combustibles fósiles, Snell (2018) destaca que la transición justa implica un equilibrio entre la justicia social y los resultados ecológicos, y que su implementación requiere la colaboración entre sindicatos, Gobiernos, empleadores y comunidades. De forma similar, Roysen *et al.* (2025) vinculan la agenda de descarbonización con los movimientos que defienden los derechos territoriales indígenas, la justicia económica y los grupos de derechos civiles. Los autores definen así la transición justa como un enfoque que une la adopción de nuevas fuentes de energía con la reducción de desigualdades sociales en los sistemas energéticos dominantes, los cuales están profundamente arraigados en el colonialismo, el racismo y desigualdades de género y clase.

En consecuencia, la conceptualización de la transición justa, vinculada a la justicia social, busca transformar radicalmente las relaciones de poder existentes. Al mismo tiempo, esta conceptualización, según la propuesta de Roysen *et al.* (2025) debe propender a disminuir la acumulación de riqueza por unos pocos y asegurar que las comunidades marginadas, que suelen ser las más afectadas por la crisis climática y los procesos de transición energética, tengan la capacidad de definir sus propias visiones de una transición justa.

Territorialización de la transición justa: aportes de América Latina

A pesar del discurso político favorable a la transición justa, América Latina enfrenta profundas contradicciones estructurales. La región mantiene una alta dependencia económica de las exportaciones de hidrocarburos y minerales, y los marcos regulatorios de sus países suelen favorecer la inversión extranjera sobre la justicia ambiental y la equidad distributiva (Levy *et al.*, 2023).

Si bien la expansión de energías renovables ha entrado con fuerza en América Latina, lo cierto es que este modelo ha replicado patrones de despojo territorial, conflictos socioambientales y concentración de beneficios en grandes corporaciones (Vega-Araújo y Heffron, 2022). Este fenómeno plantea una paradoja: la transición puede contribuir al cumplimiento de metas climáticas, pero también es capaz de agudizar desigualdades si no se transforma el modelo político-económico que la sostiene. Por lo tanto, Rivera-Albarracín (2020) argumenta que la región no solo debe gestionar los impactos socioeconómicos de los esfuerzos de descarbonización; también es preciso democratizar las decisiones energéticas y priorizar los derechos de comunidades históricamente marginadas.

De hecho, el concepto de transición justa ha sido reformulado en América Latina desde un enfoque crítico, reconociendo los legados coloniales, la dependencia de las economías extractivas y las violencias estructurales (Álvarez y Coolsaet, 2020; Roysen *et al.*, 2025; Tornel, 2024). Académicos latinoamericanos como Gudynas (2019a), Svampa (2022b) y Acosta y Cajas-Guijarro (2021) han problematizado el uso tecnocrático del término, alertando sobre el riesgo de que se convierta en una retórica vacía utilizada para legitimar megaproyectos energéticos sin transformaciones estructurales. Asimismo, algunas perspectivas decoloniales, ecofeministas y de justicia ambiental han planteado la necesidad de repensar la transición desde los territorios, incorporando cosmovisiones indígenas, saberes campesinos y memorias del conflicto (Acosta y Cajas-Guijarro, 2021; Gudynas, 2019a; Ramírez *et al.*, 2024; Svampa, 2022a).

En esta misma línea, Bertinat y Chemas (2024) señalan que el enfoque de justicia de la transición debe ir más allá del empleo, incluyendo la redistribución del poder, el acceso equitativo y la participación comunitaria en las decisiones energéticas. Los autores proponen así una transformación desde abajo, basada en el control territorial de la energía, la descentralización de la generación, la equidad social y de género, y la soberanía energética. Este enfoque se articula con la tradición de la justicia ambiental latinoamericana,

que pone en el centro las luchas territoriales contra el extractivismo y por el reconocimiento de derechos colectivos. La propuesta de los autores también complementa y profundiza los debates sobre justicia distributiva, procedimental y restaurativa, incorporando dimensiones de soberanía y control democrático.

En síntesis, los debates sobre la transición justa en América Latina confluyen en la territorialización de su implementación, es decir, en el reconocimiento de la especificidad cultural, ecológica e histórica de cada territorio (Levy *et al.*, 2023; Roysen *et al.*, 2025; Tornel, 2024). En esa medida, es necesario pluralizar las comprensiones de la transición justa, incluyendo las que surgen desde el buen vivir, la relacionalidad y la autonomía comunitaria, con base en procesos participativos y no extractivos (Álvarez y Coolsaet, 2020).

Dado lo anterior, Bertinat y Chemas (2024) sugieren diseñar mecanismos de planificación participativa multiescalar que integren a comunidades rurales, pueblos indígenas y sectores populares urbanos en la toma de decisiones. De esta forma la transición justa se convertirá en una oportunidad para abordar alternativas al desarrollo desde diversas cosmogonías, con autonomía territorial y garantizando la justicia ambiental.

Descolonización de la transición energética para que sea justa

Existe un amplio debate sobre la transición energética enmarcada en un contexto de colonialismo que perpetúa la explotación de recursos en el Sur Global. Por ejemplo, Álvarez y Coolsaet (2020) argumentan que la noción dominante de justicia energética está anclada en epistemologías eurocéntricas que tienden a invisibilizar saberes indígenas, experiencias afrodescendientes y marcos normativos propios de los territorios del Sur Global.

Además, estudios como el de Rougeon *et al.* (2023) sobre racismo ambiental en Brasil revelan de qué modo las desigualdades estructurales a niveles racial, étnico y de clase también se reproducen en los

discursos de transición energética. A su vez, existen contradicciones estructurales sobre la expansión de la energía renovable toda vez que el desarrollo de tecnologías limpias en el Norte Global se acompaña de la extracción de minerales en el Sur Global (Lang, 2024). Por lo tanto, se discute que la transición energética no reemplaza completamente los combustibles fósiles, sino que los combina con fuentes renovables, lo cual resulta en una expansión energética y no en una transformación (Lang, 2024).

Tornel (2024) también plantea varias críticas a la transición energética desde una perspectiva decolonial. Incluso cuestiona la noción de transición en sí misma como un eufemismo que oculta la crisis climática subyacente y la falta de compromiso para la reducción de emisiones. Además, considera que la mitificación de la transición, este cambio de modelo y de la energía renovable, presentados como términos positivos, oculta impactos negativos y mantiene la dependencia de recursos fósiles y minerales.

Según afirma Tornel (2024), los proyectos de energías renovables a menudo no evalúan adecuadamente los impactos acumulativos ni las condiciones locales, y causan daños ecológicos y conflictos sociales. El autor observa que estas iniciativas se usan más bien como herramientas para la acumulación capitalista y el despojo territorial, y las consultas con comunidades suelen ser coercitivas y desinformadas, ignorando sus conocimientos y prácticas, lo que refuerza una visión modernista y capitalista del territorio. En ese orden de ideas, este investigador explica que la colonización del poder en la transición energética perpetúa desigualdades históricas y formas de opresión, como la separación ontológica entre naturaleza y cultura, además de la jerarquización racial y de clase.

Otro debate que ha surgido en este ámbito es el que plantea la «colonización climática». En esta corriente se encuentran autores como Lang (2024), quien se refiere con ese término a las dinámicas de apropiación violenta de territorios en el Sur Global por parte del Norte, justificadas bajo la transición energética. Estas relaciones coloniales se manifiestan en al menos tres dimensiones: primero, la

explotación ilimitada de materias primas, con políticas en el Norte que intensifican la extracción de minerales estratégicos en regiones como América Latina; segundo, la imposición de modelos de conservación en esquemas de compensación de carbono que permiten al Norte posponer cambios estructurales en sus procesos contaminantes; tercero, los mercados desiguales para tecnologías renovables, que mantienen relaciones de intercambio desigual. Tales formas de ejercicio de poder socavan la soberanía de los países del Sur y limitan su capacidad de transformación ecosocial en beneficio de sus poblaciones.

Ante estas críticas y debates, descolonizar el concepto de transición energética exige no solo reconocer las múltiples opresiones ya señaladas, sino también generar propuestas de transformaciones pluriversales y autónomas que respeten las luchas territoriales y los conocimientos locales. Por ejemplo, el enfoque propuesto por Segovia-Tzompa *et al.* (2024) sugiere introducir categorías temporales y relacionales derivadas de cosmovisiones indígenas amazónicas y andinas. Estas perspectivas destacan la necesidad de integrar memorias históricas de despojo, la defensa del territorio y formas de vida interdependientes como principios centrales de una transición energética verdaderamente justa y transformadora.

Por otro lado, Tornel (2024) plantea un enfoque de transiciones pluriversales que involucra a las comunidades afectadas y sus luchas territoriales. Según dicho autor, descolonizar la transición energética requiere transformar profundamente las estructuras y las lógicas que sustentan el sistema energético actual, alejándose de las dinámicas coloniales, capitalistas y eurocéntricas. La propuesta implica reconocer y valorar los conocimientos locales, integrando las cosmovisiones, prácticas y formas de vida de las comunidades, especialmente indígenas y campesinas, en el diseño y la gestión de los sistemas energéticos. También supone rechazar el extractivismo verde, evitando que las infraestructuras de bajas emisiones se conviertan en nuevas formas de extracción y despojo, y garantizando que no perpetúen la violencia ni la ocupación neocolonial.

Otras claves de una transición justa destacadas por Tornel (2024) son desconcentrar el rol del Estado y abrir espacios para alternativas lideradas por comunidades y movimientos sociales que desafíen las estructuras estatales y capitalistas. Asimismo, se recomienda aceptar la coexistencia de múltiples mundos y formas de ser, haciendo visibles y relevantes políticamente las prácticas y los conocimientos marginados por la modernidad capitalista. En esencia, la descolonización de la transición energética busca transformar el sistema en un proceso emancipador, democrático y basado en las luchas locales.

Transición justa en territorios que enfrentan la salida del carbón

El concepto de transición justa enfrenta desafíos tanto teóricos como prácticos en regiones mineras de carbón. Snell (2018) ilustró estos retos al analizar el valle de Latrobe, en Australia, a propósito del cierre de una central eléctrica que funcionaba con carbón en dicho lugar. Su investigación evidenció que, aunque las definiciones de transición justa resultaban inconsistentes para este caso específico, el concepto facilitó debates importantes entre sindicatos, ambientalistas y otros actores sobre cómo reducir los impactos sociales y crear empleos.

Snell (2018) identificó que los desafíos que enfrentaba la transición justa en la región minera de carbón estaban relacionados con la falta de planificación estratégica, decisiones corporativas tomadas sin consulta y escasez de alternativas laborales sostenibles. El cierre de la central eléctrica con solo cinco meses de aviso expuso la poca preparación y la respuesta reactiva del Estado, mientras que la falta de una consulta previa con los trabajadores y la comunidad por parte de la empresa de energía reflejó la limitada capacidad de los habitantes de la región para influir en procesos que afectan sus medios de vida (Snell y Schmitt, 2012; Snell *et al.*, 2015).

En estos escenarios de descarbonización también se han señalado las dificultades que se presentan en la reconversión laboral ya que

muchos trabajadores despedidos por lo general carecen de calificaciones formales y tienen habilidades especializadas que no son fácilmente transferibles a otros sectores, lo que dificulta su reintegración en otros empleos (Snell *et al.*, 2015). De esta forma se suele presentar una resistencia comunitaria a las alternativas «verdes», percibidas como menos estables y peor pagadas, y la colaboración entre sindicatos, Gobierno y empresas resulta débil. Todos estos factores, junto con la incertidumbre sobre el rol del Estado y del sector privado, revelan que los esfuerzos de transición justa en territorios que enfrentan la salida del carbón requieren planificación temprana, programas de capacitación adecuados y una gobernanza participativa que combine justicia social y sostenibilidad ambiental (Snell, 2018).

En el caso del Caribe colombiano, la salida gradual del carbón se ha visto impulsada por la caída de la demanda internacional y por compromisos climáticos, lo que ha reactivado el debate sobre la necesidad de una transición justa en esta región. Arond *et al.* (2025) muestran que las comunidades afectadas por esta transición demandan procesos participativos, reparación de daños, diversificación económica y garantías laborales para trabajadores. Dichas solicitudes, sin embargo, contrastan con las propuestas gubernamentales, centradas en atraer inversión para energías renovables sin resolver los legados de la minería extractiva en esos territorios.

Este libro hace especial énfasis en el caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia, donde la salida del carbón plantea tensiones entre justicia ambiental, derechos laborales y territoriales, gobernanza, desarrollo económico y posconflicto. Este estado del arte del concepto de la transición justa permite identificar varios desafíos centrales en este caso: la necesidad de construir capacidades locales; la importancia de políticas públicas integrales que articulen la salida de carbón con justicia a niveles territorial, laboral y climático; la inclusión activa de mujeres, jóvenes y poblaciones étnicas, racializadas y campesinos en los espacios de toma de decisión; y el reconocimiento de las deudas ecológicas e históricas asociadas a la minería de carbón en Colombia.

Por tanto, a nivel local en La Jagua de Ibirico, los procesos de transición justa deben diseñarse y estructurarse según las condiciones de ese territorio y su comunidad y trabajadores salientes de la minería del carbón. Estos objetivos deben adecuarse a su vez a las exigencias de cada población para así lograr verdaderos beneficios y una transición verdaderamente justa (Santamaría-Guerrero *et al.*, 2022).

En definitiva, la participación de las comunidades y los trabajadores tiene un papel crucial en la construcción, desde lo local, de las acciones concretas para la transición justa. Su participación es clave para atender a una realidad de dependencia económica del carbón y a las necesidades de recuperar los territorios, lograr una diversificación económica y generar proyectos productivos comunitarios (Corral-Montoya *et al.*, 2021).

ECONOMÍA



Capítulo II. El caso de La Jagua de Ibirico

De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (IEA por sus siglas en inglés), a pesar de que el carbón es el mayor emisor de dióxido de carbono relacionado con la energía a nivel global, todavía sigue siendo el principal combustible utilizado para la generación de energía eléctrica mundial. Sin embargo, debido a la necesidad de limitar los efectos del cambio climático y de una imperativa transición energética para lograr las emisiones netas cero para 2050, este mineral está siendo reemplazado gradualmente por el creciente mercado de las energías renovables (IEA, 2022, 2023).

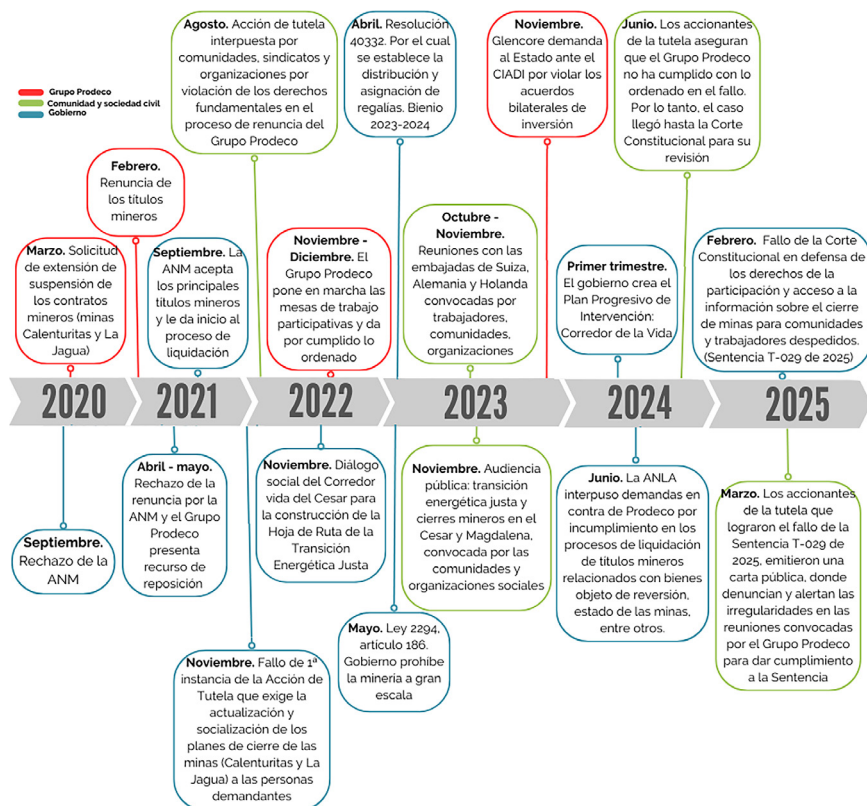
En este escenario actual, el sector carbonífero enfrenta el mayor riesgo estructural en su proyección de demanda futura (Unidad de Planeación Minero Energética [UPME], 2018). La minería de carbón se expone a cambios estructurales que son necesarios para alcanzar los compromisos climáticos. Esta situación representa retos y desafíos para el país, y en especial para los territorios con alta dependencia económica de esta actividad extractiva, ya que son vulnerables a la inestabilidad del mercado de carbón, es decir, al tipo de cambio, al precio, a la competencia y a las posibles crisis internacionales (Rudas, 2014) y a su eventual sustitución por energías más limpias.

Un ejemplo que ilustra dicha volatilidad del mercado del carbón es la devolución de los títulos mineros del Grupo Prodeco (subsidiaria de Glencore²) en el municipio de La Jagua de Ibirico. Según lo expresado por esta compañía, tal decisión estuvo influenciada por

2. Glencore es una de las compañías más grandes del mundo y se dedica a la explotación de recursos naturales. En Cesar, Colombia, hasta el 2021 operaba como filial del Grupo Prodeco a través de las subsidiarias C. I. Prodeco S. A., Carbones de La Jagua (CDJ), Consorcio Minero Unido S. A. (CMU), Carbones El Tesoro S. A. (CET) y Sociedad Portuaria Puerto Nuevo S. A. (PNSA).

el declive de los precios de este mineral en el 2019, los altos costos operativos, la recesión de la pandemia, la alta incertidumbre que enfrenta el sector por su recuperación a largo plazo, las resoluciones judiciales que impedían seguir expandiendo su producción, así como los planes y metas en torno a la descarbonización de la economía³.

Figura 1. Línea cronológica de la devolución de título del Grupo Prodeco



Fuente: elaborado por el equipo investigador (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales [ANLA], 2022b, 2022a, 2022c; Ciar Global, 2023; El Pilón, 2024; Junta de Acción Comunal de Boquerón et al., 2025; Sentencia T-029/25, 2025).

3. Acuerdo de París 2015 y carbono neutralidad a 2050.

Como se reseña en la figura 1, en marzo de 2020 (previo a la renuncia) la empresa decidió en primer lugar solicitar a la Agencia Nacional de Minería (ANM) suspender sus operaciones por cuatro años; petición que se rechazó por considerarse inviable. Ante tal negativa, el 4 de febrero de 2021 Prodeco finalmente decidió anunciar su renuncia a los cinco títulos mineros pertenecientes a las minas Calenturitas y La Jagua⁴ por medio de la ANM (Grupo Prodeco, 2021).

Sin embargo, dicha solicitud de renuncia no fue aceptada en una primera instancia por la ANM debido que el Grupo Prodeco no cumplía con los requisitos de estar a paz y salvo con las obligaciones contractuales en el momento de presentar la renuncia. Entre estos compromisos estaban los derivados del Plan de Manejo Ambiental Unificado para la Operación Conjunta de La Jagua y los soportes de declaración, liquidación y pago de regalías según el concepto técnico SGR-007. En consecuencia, la ANM otorgó diez días hábiles a la compañía minera para presentar un recurso de reposición sobre la renuncia (La Regional.net, 2021; Vita, 2021).

Después de una serie de peticiones, rechazos y acuerdos, el 3 de septiembre de 2021 la ANM finalmente aceptó la renuncia de tres de los cinco títulos mineros de los contratos N.º 109-90 y N.º 285-95 de la mina La Jagua, y el N.º 044-89 de la mina Calenturitas, que contenían las mayores reservas de carbón de la compañía. De este modo se concretó el cierre de las operaciones e inició el proceso de liquidación de los contratos⁵ (La Regional.net, 2021). Este último trámite se cerró entre septiembre y diciembre de 2023, cuando las áreas de extracción fueron declaradas recibidas en condiciones operativas por la ANM (Grupo Prodeco, 2024).

4. De los cinco títulos mineros a los que renunció el Grupo Prodeco, uno pertenece a la mina Calenturitas, y los otros cuatro restantes corresponden a la mina La Jagua.

5. Según Álvaro Pardo Becerra, presidente de la ANM, el proceso de liquidación implica verificar la ejecución de todas las obligaciones ambientales para obtener una certificación del cumplimiento. Posteriormente, el Gobierno Nacional decide si reabre las minas o procede al cierre definitivo (Guerra, 2022).

Llegados a este punto, también es importante mencionar que, legalmente, lo establecido en el Código de Minas (Ley 685 de 2001) solo aplica a dos de los títulos que entregó la transnacional: los contratos HKT-08031 y DKP-141 (pertenecientes a la mina La Jagua) por estar suscritos en vigencia de dicha ley. Por su parte, los otros tres contratos (109-90, 285-95 y 044-89) se encontraban regidos por las cláusulas pactadas en el Decreto 2655 de 1988⁶, cuyo artículo 23 establece:

En cualquier tiempo, el interesado podrá renunciar al título minero y retirar las maquinarias, equipos y elementos destinados a sus trabajos, dejando en normal estado de conservación las edificaciones y las instalaciones adheridas permanentemente al suelo y que no puedan retirarse sin detrimento. Estas revertirán gratuitamente al Estado, cuando se trate de proyectos de gran minería (p. 10).

Asimismo, Prodeco fundamentó su decisión en el otrosí N.º 3 del 6 de marzo de 2001, que modificó el contrato minero. Mediante el numeral 37.3 de la cláusula trigésima séptima, dicho acuerdo determina

Que, si el Contrato Minero terminaba por una causa diferente al agotamiento de las reservas, C. I. Prodeco S. A. debería entregar el proyecto a la Autoridad Minera en condición operativa y con los frentes de trabajo en producción (precisamente para que pudiese continuar su explotación por otro concesionario al existir aún recursos en el subsuelo) (Consejo Superior de la Judicatura, 2022, p. 10).

Debido a estas razones, el Grupo Prodeco entregó los títulos mineros bajo el amparo de renuncia y no por motivo de cierre y abandono de las minas. Por lo tanto, la ANM estableció que, por causas

6. Respuesta a derecho de petición radicado en la ANM con el N.º 20231002565612 del 3 de agosto de 2023: solicitud de información acerca del plan de cierre de Prodeco (ANM, 2023).

distintas al agotamiento de las reservas, Prodeco y sus filiales debían entregar estos frentes mineros en condición productiva. Asimismo, se indicó que a estas áreas no se les implementaría un Plan de Cierre Final (PCF), sino que se actualizaría el Plan de Cierre y Abandono (PCA), que había sido proyectado primeramente para 2032⁷.

Ahora bien, es importante aclarar la diferencia entre el PCA y el PCF para evitar confusiones con respecto a lo que Prodeco está comprometido legalmente. El PCA hace referencia a una fase de la actividad minera inherente al ciclo de vida del proyecto minero (ANM, 2016), que orienta, planifica y ejecuta de forma progresiva las acciones necesarias para finalizar las actividades de un proyecto minero, garantizando la estabilidad física y química de las áreas intervenidas, el uso apto y seguro del suelo posterior a la explotación, y el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales establecidos en los instrumentos de manejo y control ambiental adquiridos por parte del concesionario minero (Pinzón, 2022). Por otro lado, el PCF contempla las medidas de manejo para la fase de desmantelamiento y abandono, lo cual implica desmontar la infraestructura; recuperar, restaurar y rehabilitar el área; garantizar la participación de comunidades; y definir el uso del suelo (Grupo Prodeco, 2022b).

De tal manera, al actuar bajo la figura de renuncia, el Grupo Prodeco en este caso no se vio en la obligación de adelantar las labores de cierre, desmantelamiento y abandono de las minas; solo asumió el compromiso de entregar los frentes mineros en estado operativo. En otras palabras, la empresa no debía desmontar la infraestructura ni rehabilitar las zonas intervenidas en condición productiva. Además, la ANM se haría responsable de todos los activos sujetos a reversión después de diciembre de 2024 (Grupo Prodeco, 2024).

De cualquier forma, esta devolución de títulos del Grupo Prodeco generó un alto grado de incertidumbre y desconfianza dentro de las comunidades y entre los trabajadores de las minas por las presuntas

7. Aclaración de la ANLA mediante los autos 09379 de 2021 (Mina Calenturitas) y 11384 de 2021 (Mina La Jagua), a través del oficio 2021278152-2-000 del 21 de diciembre de 2021 (Grupo Prodeco, 2022b).

irregularidades en el proceso. Estas preocupaciones radicaban en el hecho de que la compañía pretendía entregar los contratos sin cumplir con obligaciones pendientes en su plan de cierre, cesando las operaciones de una manera anticipada, sin un plan de cierre progresivo y planeado, y sin previo conocimiento y participación de la población, los mineros y el resto de sociedad civil.

En atención a lo anterior, diferentes comunidades, sindicatos y organizaciones sociales afectados por los impactos de la minería de carbón de Prodeco y su respectivo cese de operaciones se unieron en una sola voz para interponer el 11 de agosto de 2022 una acción de tutela. Mediante dicho recurso, este grupo les exigió a diferentes entidades estatales la garantía de los derechos fundamentales a un ambiente sano, a la consulta previa, al territorio, a la participación ciudadana, al acceso a la información, a la transparencia y al acceso a medios digitales, a la alimentación y al agua: todo ello en el marco de las irregularidades de los planes de cierre de las minas (Calenturitas y La Jagua) entregadas por el Grupo Prodeco (Tierra Digna, 2022).

La acción de tutela se interpuso en contra del Ministerio de Minas y Energía (Minminas), la ANM, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) y la ANLA para que se suspendiera la aprobación del trámite ambiental del plan de cierre minero parcial presentado por Prodeco en junio de 2022. Por medio de este mecanismo, los demandantes exigieron garantizar, antes de la entrega de los campos mineros, los derechos fundamentales, la participación efectiva y la consulta a las comunidades afectadas por el cese de operaciones, así como el cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales pendientes de la compañía minera (Tierra Digna, 2022).

Después de un largo proceso de inconvenientes y peticiones, el 4 de noviembre de 2022 se obtuvo el fallo de tutela de primera instancia en contra de las entidades demandadas. De este modo se consiguió amparar el derecho fundamental a la participación y al acceso a la información de los demandantes, y se dio pie a la creación de una

mesa de diálogo en donde se pudiera discutir la actualización de los planes de cierre aprobados de las minas Calenturitas y La Jagua, con el fin de establecer las obligaciones pendientes que el Grupo Prodeco debía cumplir dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA) (Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar, 2022).

Así las cosas, en cumplimiento de lo ordenado en el fallo de tutela de primera instancia, el Grupo Prodeco realizó las mesas de diálogo en La Loma, La Jagua de Ibirico y Becerril (Cesar) los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2022, respectivamente, en compañía de la ANLA. En estos espacios la empresa socializó la actualización de su PMA que había presentado a la ANLA en junio de ese mismo año. Esta propuesta se compone de un Plan de Cuidado y Mantenimiento, según el cual se entregarán las minas en estado productivo y se mantendrán hasta que la ANM finalice el proceso legal de estos proyectos, y de un Plan de Transición Ambiental, mediante el cual la compañía planea cumplir sus compromisos vigentes (Grupo Prodeco, 2022c).

A propósito del Plan de Transición Ambiental, Prodeco ha afirmado que las obligaciones pendientes corresponden a la compensación de los impactos ambientales (originadas por permiso de aprovechamiento forestal, pérdida de biodiversidad y componente biótico), la rehabilitación de áreas intervenidas (como por ejemplo los botaderos, que han alcanzado su tope máximo) y del sitio Caimancito, la gestión ambiental de llantas usadas, el manejo y el control de aguas, el reasentamiento, la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico (PMS) Boquerón, la elaboración de informes de gestión social, entre otras (Grupo Prodeco, 2022b). No obstante, estos compromisos no recogían gran parte de lo que solicitaban las comunidades y los trabajadores en las mesas de diálogos. Desde el mismo fallo de tutela solo se habían favorecido dos de las nueve peticiones presentadas por los demandantes, dejando por fuera elementos importantes como el de la consulta previa, que son claves para que los planes de cierre de las minas La Jagua y Calenturita sean justos.

Ahora bien, en noviembre y diciembre de 2022, en el marco de las mesas de diálogo, el Grupo Prodeco (2022a) aseguró que había cumplido de manera íntegra, adecuada y oportuna las órdenes contenidas en el fallo de tutela, y en una de sus intervenciones manifestó que las decisiones de la ANLA no se podían supeditar a una aprobación o al concepto de la comunidad. Los demandantes por su parte, en contraposición, aseguraban que la empresa solo había convocado a una socialización de su plan de cierre, pero no había presentado el estado detallado de los compromisos pendientes (ANLA, 2022a, 2022b, 2022c). En consecuencia, no se logró una concertación entre las partes (El Pílon, 2024).

Ante toda esta coyuntura, el Gobierno nacional dirigió su atención al territorio minero y propició un diálogo social que llevó al lanzamiento del «Corredor de Vida del Cesar» el 21 de diciembre de 2022. La iniciativa «conlleva la promesa de valor presidencial, de materializar estrategias del Gobierno en el corto y mediano plazo en los cinco municipios que conforman el corredor: El Paso, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, Agustín Codazzi y Becerril» (Minminas *et al.*, 2022, p. 1).

El diálogo social fue histórico para La Jagua de Ibirico ya que por primera vez se logró reunir a tres ministerios para buscarle solución a la problemática descrita: Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Ministerio de Trabajo (Mintrabajo). Asimismo, participaron más de quinientas personas de diferentes sectores, como instituciones del Estado, empresas, academia, organizaciones no gubernamentales (ONG), sindicatos y comunidad en general. Todos estos actores hicieron parte de cinco mesas de trabajo que se enfocaron en los siguientes temas: 1) ambiente: agua, suelos y biodiversidad; 2) transición energética justa; 3) desarrollo agropecuario; 4) transición laboral; y 5) realidad social territorial (Minminas *et al.*, 2022).

Luego de este acercamiento, el Minminas, a través de la Resolución 40332 de 21 de abril de 2023, distribuyó y asignó los recursos de regalías por COP 39.286.515.620 a La Jagua de Ibirico para el

bienio 2023-2024 con el fin de mitigar el impacto social y económico de la renuncia de los títulos mineros de Prodeco. Estos recursos se destinaron entonces a financiar proyectos de inversión que promovieran la diversificación productiva sostenible en diferentes escalas, garantizando la innovación y la gestión del conocimiento (Minminas, 2023b). No obstante, las comunidades señalan que las autoridades gubernamentales locales no han realizado una socialización de estos proyectos, por lo que desconocen cuáles son y a qué beneficiarios se dirigen⁸.

Si bien existe voluntad del Gobierno para mitigar los impactos que ha dejado la renuncia de los títulos de Prodeco, las comunidades, los trabajadores y las organizaciones sociales concuerdan en que las medidas aún no son suficientes. De hecho, estos actores siguen expresando sus inconformidades y señalando la violación de los derechos humanos de la compañía. Así lo manifestaron en la última audiencia pública realizada en noviembre de 2023 en el Congreso de la República, la cual tuvo como finalidad seguir la discusión sobre la problemática del cese de operaciones de la empresa.

En este encuentro de 2023, se buscó que las conclusiones derivadas de la discusión fueran procesadas por los equipos de trabajo de los representantes del Congreso como un insumo fundamental. Esta labor no solamente debería permitirle al Gobierno nacional escuchar las voces de las comunidades afectadas, sino exponer la necesidad de formular una ley de transición energética justa que fuera capaz de incluir como primeros actores a las poblaciones involucradas en el extractivismo.

Entre octubre y noviembre de 2023, estos mismos actores viajaron a Europa para reunirse con las embajadas de Alemania, Holanda y Suiza para visibilizar la situación y exigir a Glencore que cumpliera con sus compromisos sociales y ambientales. El argumento era que

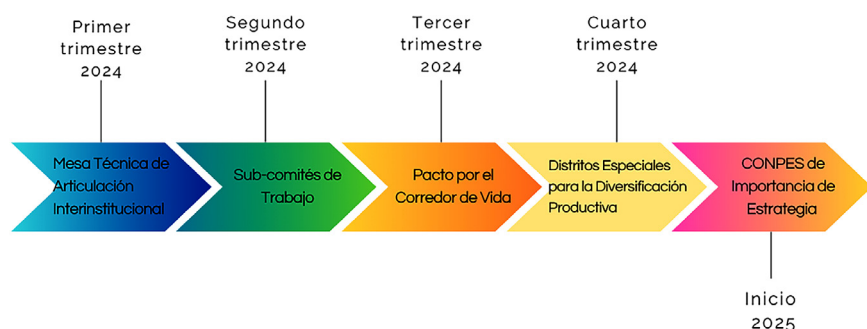
8. Información dada el 29 de noviembre de 2023 en el taller de socialización de los resultados de la investigación «Elementos de la transición justa desde los territorios: una mirada del caso La Jagua de Ibirico».

los contratos mineros se habían terminado en medio de un arsenal de afectaciones ambientales, sociales y económicas que, hasta la fecha, no habían sido reconocidas ni siquiera por las propias entidades estatales. En este sentido, es usual que en estos espacios de discusión surja la pregunta: *¿cómo se va a dar una transición energética justa si ni siquiera se han reconocido los impactos históricos e incalculables de la minería de carbón en los territorios donde se ejerce esta actividad?*

Sin embargo, mientras estas denuncias y exigencias avanzan, Glencore respondió con una nueva ofensiva legal. El 16 de noviembre de 2023, la transnacional impuso ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) una nueva demanda de arbitraje de inversiones contra Colombia a través de sus filiales del Grupo Prodeco.

Hasta el momento se desconocen las razones específicas del proceso iniciado por la compañía, pero lo que sí está claro es que está relacionado con la violación a los acuerdos bilaterales de inversión entre Colombia y Suiza (Murillo, 2023). Esta situación es desalentadora teniendo en cuenta que, de las cuatro demandas de arbitraje interpuestas por Glencore, dos las ha ganado esta empresa por valores de USD 19 millones (en 2019) y COP 37.800 millones (en 2024) (El Espectador, 2024; Murillo, 2023).

Figura 2. Plan Progresivo de Intervención Corredor de Vida del Cesar



Fuente: Minminas (2024).

Por su parte, el Gobierno nacional ha dado continuidad al proceso de transformación en el Corredor de Vida del Cesar para atender todos estos retos y desafíos que envuelven la transición energética justa en este territorio. Desde el año 2024, a través de un trabajo intersectorial, se ha desarrollado un Plan Progresivo de Intervención para el Corredor, el cual establece una serie de pasos para lograr una transformación territorial eficiente a corto, mediano y largo plazo. Este instrumento parte de un enfoque integral que incorpora las perspectivas de todos los actores involucrados, como el Gobierno nacional, Gobiernos regionales y locales, academia, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y organizaciones del tejido asociativo, popular y comunitario (Minminas, 2024) (figura 2).

En cuanto al futuro de las minas Calenturitas y La Jagua, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Ley 2294, 2023, art. 186), el Gobierno no aceptará exploración o adjudicará nuevos contratos mineros para desarrollar extracción de carbón a cielo abierto, así que estas áreas no se concederán a un nuevo dueño (República de Colombia, 2023). Esta determinación no deja de generar preocupación e incertidumbre por la condición operativa en la que se entregaron estos frentes mineros.

En principio, la ANM aceptó los títulos mineros que eran más ricos en carbón, donde las zonas intervenidas representan grandes extensiones de tierras (1.896 ha en La Jagua y 2.732 ha en Calenturitas con corte a 2019) (ANM, 2019b, 2019a). No obstante, en junio de 2024 esta autoridad interpuso demandas en contra del Grupo Prodeco en más de COP 200.000 millones por incumplir los procesos de liquidación de estas concesiones relacionados con la no reversión total al Estado de los bienes mineros de Calenturitas y la no preservación y conservación de La Jagua debido a las inundaciones presentadas (ANM, 2024).

Debido a lo anterior, se corre el riesgo de que las áreas entregadas no sean rehabilitadas y de que estas minas queden expuestas a ser descuidadas y abandonadas. Además, la empresa podría retirarse del país, eximiéndose de varias obligaciones ambientales y sociales

que tiene pendientes, tal como lo afirma Rosa Peña, abogada de la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) (Monsalve, 2022).

Ante este panorama de incumplimientos, desprotección y vulneración de derechos, las comunidades y los trabajadores despedidos interpusieron un desacato judicial por el incumplimiento de lo ordenado en el fallo del 4 de noviembre, el cual desde el 26 de junio de 2024 entró en revisión por la Corte Constitucional (El Pílon, 2024). Como resultado, este órgano de control emitió el 10 de febrero de 2025 la primera sentencia sobre los cierres mineros en el país (T-029 de 2025), en la que se pronunció a favor de los derechos a la participación y acceso a la información para la población y la mano de obra que perdió su trabajo (Junta de Acción Comunal de Boquerón et al., 2025; Sentencia T-029/25, 2025).

En su decisión, la Corte Constitucional reconoció los incumplimientos de la transnacional en lo ordenado en el fallo (convocar la gran mesa de diálogo y concertación). Por lo tanto, exige que se realice un cese de operaciones de manera justa con una participación eficiente e inclusiva (Junta de Acción Comunal de Boquerón *et al.*, 2025; Sentencia T-029/25, 2025).

PARTICIPACIÓN SOCIAL



Capítulo III. Diseño metodológico

Este capítulo aborda el enfoque, las herramientas y los métodos empleados en el proceso de investigación. En este sentido, se resalta que los resultados descritos en este libro son de tipo cualitativo, y se obtuvieron siguiendo el proceso descrito en la figura 3.

Figura 3. Fases generales de un proceso de investigación cualitativo



Fuente: elaboración propia con la herramienta de inteligencia artificial Napkin® basada en Hernández-Sampieri *et al.* (2014).

Teniendo en cuenta el interés de entender los elementos que aportan a una transición justa desde la visión territorial, el enfoque cualitativo resultó el más pertinente. Tal como afirman Hernández-Sampieri *et al.* (2014), el mundo social es relativo y varía en sus formas y contenido entre grupos y cultura, por lo que los fenómenos en estudio deben entenderse desde el punto de vista de los actores involucrados para conocer así cómo perciben los acontecimientos. En la tabla 1 se detallan las diferencias entre el enfoque cualitativo y el cuantitativo.

Tabla 1. Diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo

Definiciones (dimensiones)	Enfoque cuantitativo	Enfoque cualitativo
Marcos generales de referencia básicos	Positivismo, neopositivismo y pospositivismo.	Fenomenología, constructivismo, naturalismo e interpretativismo.
Punto de partida	Hay una realidad que conocer, y un medio para conocerla puede ser la mente.	Hay una realidad que descubrir, construir e interpretar. La realidad es la mente.
Realidad que se va a estudiar	Existe una realidad única. El mundo es concebido como externo al investigador.	Existen diversas realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por lo tanto, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es «relativo» y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados.

Fuente: elaboración propia basada en Hernández-Sampieri *et al.* (2014).

Zona de estudio

La investigación se realizó en La Jagua de Ibirico, municipio del departamento del Cesar. Los participantes involucrados en este proyecto pertenecen al casco urbano y a tres corregimientos de la zona rural (Boquerón, La Palmita y La Victoria de San Isidro).

Actores involucrados en la investigación

Los participantes involucrados en este estudio cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: ser mayor de edad, nativo o residente del municipio; tener o haber tenido algún vínculo⁹ con la empresa Prodeco; residir en alguno de los corregimientos afectados directamente por la minería; ser líderes sociales, culturales o ambientales o desempeñarse como funcionario público en áreas afines con la investigación. La tabla 2 muestra de forma detallada la tipología de estos actores.

Tabla 2. Categorización de actores

Sector al que pertenece el actor	Tipo de actor
Político-administrativo	Secretaría de Educación
	Secretaría de Desarrollo Comunitario
	Secretaría de Gobierno
	Corporación Autónoma Regional del Cesar
	Secretaría de la Mujer e Inclusión Social
	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

9. El vínculo podía ser laboral o como empleado indirecto. También se consideraron participantes relacionados con la zona de influencia del proyecto minero o que hicieran parte de una organización social asociada a la lucha por derechos vulnerados por la minería de carbón, entre otras.

Academia	Universidad Popular del Cesar (UPC)
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
	Asociaciones u organizaciones de mujeres de La Jagua de Ibirico
Sociedad civil Público en general	Junta de Acción Comunal de La Jagua de Ibirico, campesinos, representantes de consejos comunitarios y de juntas de acción comunal de los corregimientos de Boquerón, La Palmita y La Victoria de San Isidro
	Participantes del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, La Jagua
	Organizaciones ambientalistas
	Sindicatos, trabajadores y extrabajadores de Prodeco y Drummond
Cultural	Compositores locales, poetas, escritores y profesores de la casa cultural

Periodo de la investigación

La investigación presentada en este libro se desarrolló en el segundo semestre de 2023 y contó con dos salidas de campo a la zona de estudio, las cuales se realizaron en los meses de septiembre y noviembre de dicho año. Adicionalmente, la sistematización, el análisis de datos y la redacción de resultados se llevaron a cabo durante el año 2024.

Enfoque metodológico

Fenomenología

Como medio para entender las narrativas y los significados que se les otorgan a la transición justa y a la reconversión productiva y laboral en el ámbito territorial, así como los elementos que hacen parte de estas concepciones y cómo se relacionan entre sí, se empleó un abordaje cualitativo de tipo fenomenológico-hermenéutico. En la tabla 3 se relacionan las principales características de esta aproximación.

Tabla 3. Características de la fenomenología

Fenomenología	
Criterios	Características
Tipo de problema de investigación más apropiado para ser abordado por el diseño	Cuando se busca entender las experiencias de personas sobre un fenómeno o múltiples perspectivas de este.
Objeto de estudio	Individuos que hayan compartido la experiencia o el fenómeno.
Instrumento de recolección de datos	Observación, entrevistas y grupos focales.
Estrategias de análisis de datos	Unidades de significado, categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas.
Producto (en un reporte)	La descripción de un fenómeno y la experiencia común de varios participantes con respecto a este.

Fuente: elaboración propia basada en Hernández-Sampieri *et al.* (2014).

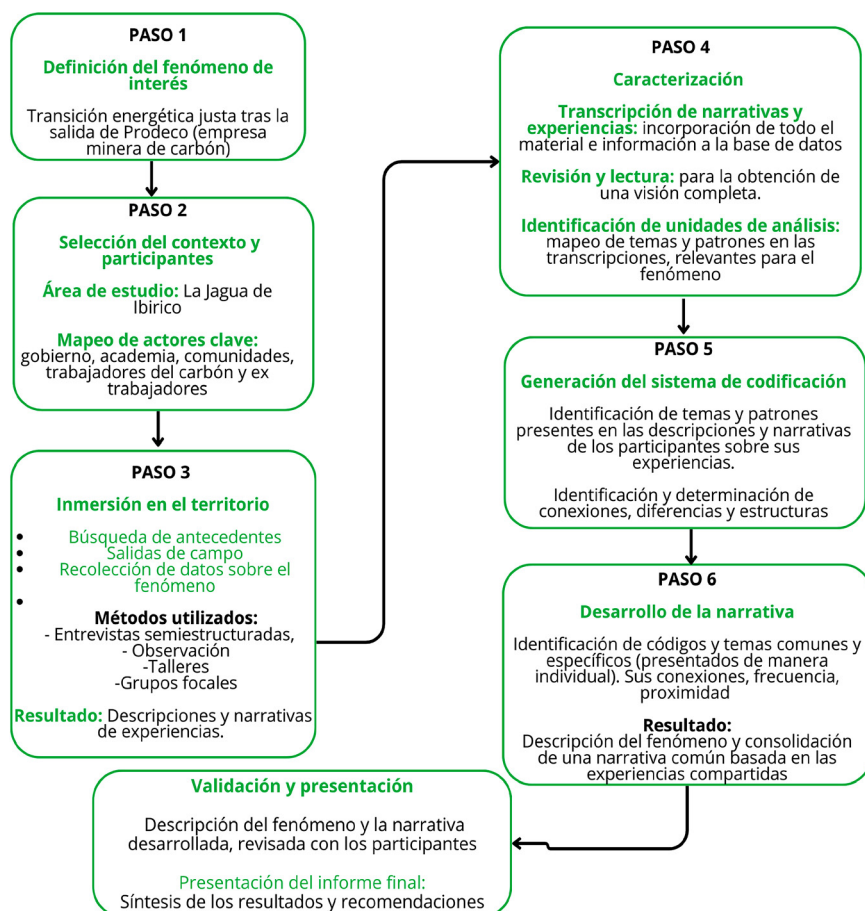
Se destaca que, según lo propuesto por Hernández-Sampieri et al. (2014), este abordaje fenomenológico no sigue reglas específicas. Sus resultados son el producto de la interacción dinámica entre diversas actividades de indagación, tales como: la definición de un fenómeno; el estudio y la identificación de este (mediando diferentes significados aportados por los participantes); la reflexión; y el descubrimiento de categorías y temas esenciales (naturaleza y experiencia).

Las principales acciones desarrolladas en el abordaje fenomenológico empleado en la investigación fueron:

- a. **Definición del fenómeno de interés** (para este caso particular, la transición justa en La Jagua de Ibirico luego de la salida de la empresa minera Prodeco).
- b. **Elección de participantes**, mediante un muestreo no probabilístico que involucró mapeo de actores y técnica de bola de nieve.
- c. **Recolección de datos del fenómeno**, a través de entrevistas semiestructuradas, grupos focales, talleres multiactor y revisión documental.
- d. **Caracterización y análisis de la información** (figura 4).
- e. **Validación de la narrativa**. Para esta etapa se convocó a representantes de diferentes actores. Este espacio incluyó dos clases de participantes: las personas que hicieron parte directa de la investigación, y las que no estuvieron involucradas en el estudio y hacían parte de las categorías mencionadas en la tabla 2. De este modo se buscó conformar un grupo heterogéneo y contar con la visión o los aportes de personas que conocieran el fenómeno, pero no estuvieran relacionadas antes con la dinámica de esta investigación.
- f. La validación tuvo dos momentos: en el primero, el equipo investigador presentó todos los datos procesados y los hallazgos preliminares; en el segundo se abrió el espacio para permitir a los participantes expresar sus dudas, preguntas, acuerdos, desacuerdos o recomendaciones, de las cuales se tomó registro fílmico o escrito para que pudieran ser tenidas en cuenta en la versión final de los resultados.

Adicionalmente, se resalta que durante el proceso de recolección de datos se emplearon herramientas no rígidas (entrevistas semiestructuradas, grupos focales, entre otras) como instrumento de validación y construcción colectiva. De este modo se permitió la interacción y el enriquecimiento activo por parte de los participantes. La figura 4 muestra con mayor detalle las actividades y las tareas realizadas en la investigación.

Figura 4. Actividades desarrolladas en el marco de la investigación



Aspectos éticos

Consentimiento informado

Previo a cada espacio o entrevista, se informó a los participantes de las garantías de confidencialidad y respeto a la privacidad. También se les aseguró que la información y las imágenes obtenidas serían utilizadas para fines de investigación y no se revelarían los datos que ellos no autorizaran expresamente. Además, se hizo especial énfasis en aclarar que la participación era voluntaria, por lo cual podían retirarse en cualquier momento sin repercusiones.

Métodos de recolección de información

Revisión de fuentes bibliográficas

Parte de la recolección de información se centró en la búsqueda minuciosa de documentos especializados, informes técnicos y acciones de tutelas publicados en las bases de datos. El objetivo era reunir material que abordara desde diferentes ámbitos la problemática generada por la devolución de títulos mineros de la empresa Prodeco en La Jagua de Ibirico y, a su vez, permitiera identificar los elementos esenciales o fundamentales para la transición justa.

Con «documentos especializados» se hace referencia concretamente a los artículos o reportes académicos y de divulgación social publicados por expertos y organizaciones que abordan la problemática de La Jagua de Ibirico. También se realizaron derechos de petición para solicitar información a la ANM y al Minminas. Adicionalmente, se revisó información periodística. En conjunto, esta técnica generó insumos para entender el contexto económico, social y ambiental del municipio.

Entrevistas semiestructuradas

La entrevista es uno de los instrumentos técnicos más utilizados en estudios de tipo cualitativo (Robertt y Lisdero, 2016). Esta clase

de investigación, como se indicó antes, es una estrategia para conocer las diferentes realidades y perspectivas de los diversos actores involucrados en un fenómeno concreto, y se sirve de la entrevista para definir problemas y elaborar explicaciones teóricas desde los procesos sociales, que dan validez y confiabilidad a la investigación (Sánchez-Silva, 2005).

En esta técnica, el investigador o la investigadora sostiene una conversación interpersonal con los actores principales del fenómeno en estudio, con el objetivo de obtener respuestas verbales a las preguntas que guían el estudio (Canales-Cerón, 2006). Para mayor claridad, se puede complementar la entrevista con recursos visuales que den más información e ilustren los interrogantes (Heinemann, 2003). Esta estrategia se diferencia de la encuesta porque va más allá al obtener información más completa y profunda desde los sentires de los actores, además de brindar la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles (Canales-Cerón, 2006).

También se destaca que la entrevista pone énfasis en el conocimiento de las experiencias, los sentimientos y los significados que las preguntas de investigación tienen para los entrevistados. Por lo tanto, además de una técnica para recolectar información, puede considerarse también como una estrategia para la generación de conocimiento sobre la vida social (Sánchez-Silva, 2005).

Existen tres tipos de entrevistas: i) las estructuradas, que tienen preguntas fijas de antemano y presentan opciones de respuesta ya categorizadas; ii) las semiestructuradas, más flexibles que las primeras debido a que los interrogantes guía, planeados con anterioridad, pueden ajustarse a las personas entrevistadas, además de permitir aclarar términos, reduciendo el formalismo; iii) las no estructuradas, que son más informales y totalmente moldeables, en las cuales los entrevistados tienen la libertad de ir más allá de las preguntas y conversar lo que ellos quieran comunicar (Canales-Cerón, 2006).

Para analizar los elementos de la transición justa con enfoque territorial en La Jagua de Ibirico, el equipo investigador realizó veintisiete entrevistas semiestructuradas a diversos actores (ver tipo de

actores en el anexo 1). La finalidad de este proceso fue conocer, desde las vivencias y sentires de los habitantes de este territorio, sus perspectivas frente a este proceso de cambio y sus necesidades tras la salida de la empresa minera de carbón Prodeco.

Figura 5. Entrevistas semiestructuradas realizadas en La Jagua de Ibirico en 2023



El equipo investigador planeó con anterioridad las entrevistas semiestructuradas en tres partes. La primera parte consistió en indagar sobre la percepción de los efectos por la salida de Prodeco, la perspectiva territorial de la transición justa y la reconversión productiva y laboral. Para hacer más fácil la comprensión de estos tres temas, se empleó la ayuda visual que se muestra en la figura 6.

Figura 6. Apoyo visual para conocer las perspectivas territoriales

QUÉ ENTIENDE USTED POR

Proyecto: Elementos de la transición justa desde los territorios: una mirada del caso La Jagua de Ibirico, Cesar
Fecha: 07-11 de septiembre de 2023

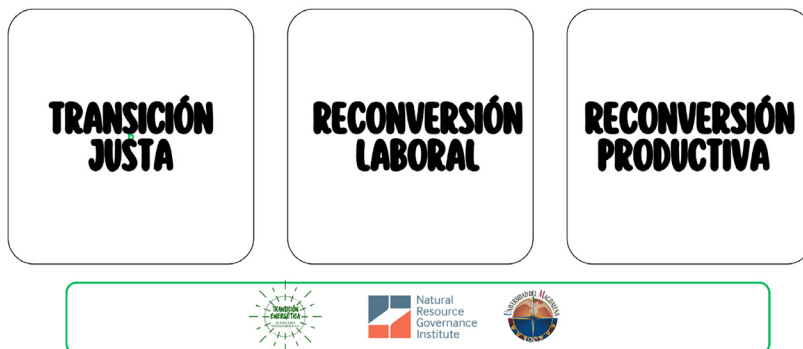


Tabla 4. Preguntas generales relacionadas con los elementos de la transición justa

Subcategoría	Preguntas guía
Ambiental	¿Actualmente, qué alternativas productivas identifica en el municipio que generen empleo y sean amigables con la naturaleza? ¿Considera usted que existen obstáculos en el municipio para desarrollar actividades productivas amigables con el ambiente? ¿Cuáles son? ¿Cómo considera usted se pueden superar tales obstáculos?
Social	¿Siente que está participando en los procesos y proyectos de transición energética en La Jagua? ¿Sí o no? ¿Por qué? ¿Qué acciones se deben implementar para aumentar la participación de todos los actores en la transición justa? ¿Qué medidas debe tomar el Gobierno para disminuir las problemáticas de salubridad que tiene esta comunidad?

Economía	¿Cuáles son las actividades que pueden contribuir a una diversificación económica y a la reconversión laboral en el municipio? ¿Cómo considera usted que se deben realizar los planes de diversificación económica y de reconversión laboral en el municipio?
Educación	¿Considera usted que la educación es relevante en el proceso de transición? ¿Por qué? Según su percepción, ¿qué acciones concretas, programas o inversiones en educación requiere el municipio para lograr una transición justa?
Cultural	Desde la cultura del territorio, ¿qué actividades deben fortalecerse para que estas prácticas sean mejor remuneradas y valoradas (en escritura, música, danza, artes y gastronomía)?
Género	¿Cómo cree usted que debería ser una reconversión laboral equitativa para mujeres y hombres en el sector minero-energético?

La segunda parte consistió en interrogantes generales categorizados según los elementos de la transición justa previamente evaluados por el equipo investigador (tabla 4). Finalmente, la tercera parte estuvo compuesta por un banco de preguntas formuladas de acuerdo con el tipo de actor entrevistado para profundizar en su experiencia con algunos de los factores identificados en torno al tema de estudio (anexo 2).

Grupo focal

Según Escobar y Bonilla-Jiménez (2017), los grupos focales son una técnica de recolección de datos que gira alrededor de una temática propuesta por el investigador o la investigadora. Esta estrategia tiene como eje la participación y la escucha del grupo. Este método

se empleó durante la investigación para identificar necesidades personales y comunitarias de cara a una transición justa, amplia y participativa.

Para este ejercicio se utilizaron dos grupos focales: uno con nueve mujeres del corregimiento de Boquerón, y otro con nueve mujeres de la fundación Funhomusor, en La Jagua de Ibirico. Estos espacios fueron necesarios para garantizar que estas participantes se sintieran libres de expresarse.

Figura 7. Grupos focales de mujeres en Boquerón y La Jagua de Ibirico





Taller participativo

En el marco de la investigación también se desarrolló un taller participativo multiactor con estudiantes de la segunda cohorte del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, en el municipio de La Jagua de Ibirico. En este encuentro participaron treinta y nueve personas, entre las que había trabajadores y extrabajadores mineros dedicados a actividades de cuidado en el hogar, funcionarios de la administración local, líderes de juntas de acción comunal, sociales y ambientales, jóvenes y comunidad en general. El espacio contó con cuatro momentos, descritos a continuación.

Momento 1. Reconocimiento local del fenómeno de estudio.

En este momento se le suministró a cada miembro del taller tres *post-its* o memos para que respondiera de forma escrita, desde su visión, qué significan los términos «transición justa», «reconversión productiva» y «reconversión laboral». Esta etapa tuvo una duración de veinte minutos, al final de los cuales los participantes debieron

pegar sus respuestas en la cartelera general. Como cierre de esta primera fase, se les solicitó a todos los presentes volver a la cartelera e identificar palabras e ideas comunes en los conceptos para luego socializarlos en plenaria.

Figura 8. Actividad de reconocimiento local del fenómeno de estudio



Momento 2. Reconocimiento de las dinámicas de género en el entorno productivo local

Para este momento se dividió el grupo general en pequeños equipos de tres, cada uno conformado por personas del mismo género. A los de género masculino se les solicitó desarrollar un mapa de empatía, y a los femeninos, elaborar una cartografía social (estas metodologías se explican más adelante en este capítulo, cuando se abordan las técnicas de recolección de datos con enfoque de género). Los resultados de cada grupo se compartieron y discutieron en plenaria.

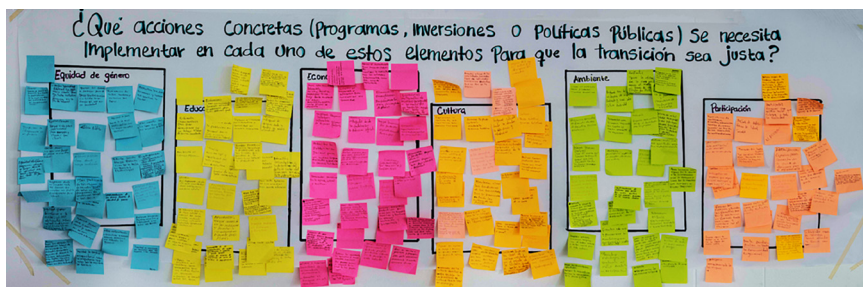
Momento 3. Propuesta de acciones y soluciones

Se le solicitó a cada participante que identificara desde su percepción los elementos más relevantes o necesarios para una transición justa. El objetivo principal de esta etapa era identificar la situación actual, las perspectivas territoriales y los factores contribuyentes a este proceso de cambio mediante la clasificación de acciones concretas.

Para lograr lo anterior, se repartieron memos entre todos los presentes y se les solicitó colocar en ellos acciones concretas, recomendaciones de política pública o soluciones que consideraran necesarias para que se desarrollara cada elemento identificado como relevante para la transición justa. Los participantes debían pegar sus propuestas en una cartelera general donde estaban cada uno de los factores requeridos para este proceso territorial. Por último, por grupos, se detectaron relaciones, frecuencias y puntos comunes en las medidas sugeridas para posteriormente socializarlas y enriquecerlas en plenaria.

El resultado esperado de este taller fue evidenciar las acciones, los programas, las inversiones y las políticas públicas que los diversos actores de La Jagua de Ibirico consideran esenciales para garantizar una transición justa en su territorio. Así mismo se buscó identificar los desafíos y los obstáculos preeminentes que el municipio enfrenta para avanzar en este cambio.

Figura 9. Cartelera de acciones concretas



Conviene subrayar que este ejercicio no solo apuntaba a señalar problemas, sino también a reconocer las oportunidades y los mecanismos que las partes interesadas consideran instrumentales para superar los obstáculos que puedan surgir durante el proceso de transición. Por ende, se trazó una visión integral y matizada de la situación actual en La Jagua de Ibirico, destacando tanto los desafíos como las posibles soluciones que pueden hacer que este cambio en el territorio sea justo.

En suma, el tercer momento del taller se puede resumir en estos puntos:

1. Diseño de un cartel con el título «¿Qué acciones concretas (programas, inversiones o políticas públicas) se necesitan implementar en cada uno de estos elementos para que la transición sea justa?».
2. La cartelera tuvo seis apartados con los títulos respectivos de cada elemento de la transición justa, es decir: educación, economía, ambiente, participación social, cultura y equidad de género.
3. Se repartieron memos para que las personas ubicaran sus propuestas de acciones concretas en cada elemento.
4. Finalizada la cartelera, se solicitó que las personas que quisieran pasaran a socializar sus apuestas de acciones concretas para una transición justa.

Técnicas de recolección de datos con enfoque de género

La recolección de datos de la investigación también contempló ciertas técnicas con enfoque de género aplicadas en el marco de espacios de desaprendizaje y deconstrucción. Esta estrategia tuvo como propósito identificar el posicionamiento masculino y el femenino en medio de la crisis por la devolución anticipada de los títulos mineros de Prodeco desde una mirada interseccional¹⁰. De este modo se evidenciaron los roles asumidos por los hombres y los desempeñados por las mujeres en el marco de esta decisión, al igual que las personas encargadas de las tareas de cuidado del hogar, con el fin de lograr una reconversión productiva y laboral equitativa encaminada a la transición justa.

Estas herramientas, descritas a continuación, fueron la base de un análisis exhaustivo de las percepciones de hombres y mujeres del territorio que arrojó luz sobre los avances en materia de equidad de género en La Jagua de Ibirico. A través de diálogos abiertos con

10. En sintonía con la teoría de la interseccionalidad, se utiliza este enfoque para analizar las problemáticas identificadas de manera integral. Según Crenshaw (1991), esta mirada aborda las intersecciones y las luchas de individuos que enfrentan diversas formas de subyugación y dominación, lo que permite comprender las convergencias y los desafíos que surgen en las experiencias de las personas.

En palabras de Crenshaw (1991), la interseccionalidad se emplea como un medio para enmarcar las diversas interacciones de la raza y el género en el contexto de la violencia contra las mujeres. Además, se utiliza para articular la interacción general entre el racismo y el patriarcado. También resulta crucial para describir la situación de las mujeres racializadas que se encuentran en sistemas simultáneos de subordinación y que ocupan los márgenes tanto del feminismo como del antirracismo.

La importancia de abordar la interseccionalidad en este estudio de género en La Jagua de Ibirico radica en la necesidad de comprender las complejidades y los matices que atraviesan las experiencias de las personas en esta comunidad. Al considerar las interrelaciones de factores como raza, género, clase social, entre otros, se obtiene un panorama más completo de las diversas manifestaciones de discriminación y opresión que enfrentan las mujeres en este contexto particular, lo cual permite desarrollar estrategias más efectivas y sensibles a las necesidades específicas de la población femenina, así como de la masculina, que experimenta múltiples formas de subyugación. En última instancia, este enfoque contribuye a promover la equidad y la justicia social de manera más transversal y contextualmente relevante.

habitantes de la región en sesiones participativas, se buscó entender sus experiencias y perspectivas en torno a este enfoque diferencial en el municipio.

Línea del tiempo

Es una representación gráfica y cronológica de eventos, acontecimientos o periodos importantes a lo largo del tiempo. Se utiliza para mostrar la secuencia temporal de eventos de manera visual, generalmente en una línea horizontal donde se ubican fechas o periodos específicos (Denborough, 2011).

Estas líneas de tiempo pueden ser simples, mostrando una secuencia lineal de eventos, o más complejas, incluyendo detalles adicionales como imágenes, descripciones o conexiones entre diferentes sucesos. Se utilizan en diversos campos como la historia, la ciencia, la educación y los negocios para organizar y comprender la continuidad temporal de eventos relevantes (Denborough, 2011).

La línea de tiempo elaborada como parte de la presente investigación se diseñó para evaluar, concretamente, la perspectiva de género en el contexto de la minería de carbón en el pasado, el presente y el futuro. Esta ilustración se estructuró de la siguiente manera:

- **Pasado:** «¿Los hombres tienen más ventajas al conseguir trabajo que una mujer en el sector minero-energético? ¿Por qué?». Esta pregunta tuvo como fin indagar las perspectivas, los sentimientos y las actitudes tanto de la población masculina como de la femenina de La Jagua frente a las preferencias de las empresas mineras al contratar, además de mostrar las inconformidades y los vacíos que percibe la comunidad con respecto a la desigualdad y los roles de género.
- **Presente:** «Como mujer/hombre, ¿cómo te ha afectado la salida de Prodeco en La Jagua de Ibirico?». Con esta pregunta se buscó conocer las realidades y las afectaciones que experimentaron cada uno de los habitantes del territorio en estudio con

respecto la repentina devolución de los títulos de Prodeco. De igual manera, se trató de conocer de forma general las condiciones de la comunidad en este contexto.

- **Futuro:** «¿Cómo cree usted que debería ser una transición equitativa para mujeres y hombres en el sector minero-energético?». Esta última pregunta se propuso para entender las percepciones de los participantes con respecto a lo que quieren y necesitan en el futuro, contemplando otro tipo de empleos o formas de tener ingresos.

Esta actividad constó de cuatro momentos:

1. Una explicación detallada del propósito y de las preguntas que se encontraban en la línea del tiempo.
2. Entrega del material con las preguntas guía.
3. Los participantes respondieron las preguntas teniendo en cuenta sus vivencias en La Jagua de Ibirico.
4. Se solicitó a quienes quieran compartir con los demás sus respuestas que habían plasmado en la línea del tiempo.

Mapas de empatía

Los mapas de empatía se utilizan típicamente para entender mejor a un grupo demográfico específico. Según Peñaloza (2020), esta herramienta esencial permite reconocer gustos, expectativas y otras características mediante el uso de algunas preguntas diseñadas de forma especial. Así, un propósito comúnmente asociado a esta técnica es el de comprender a un usuario en el sector empresarial.

En este caso, los mapas de empatía se diseñaron con el objetivo de recopilar las perspectivas masculinas con respecto a la problemática en estudio y detectar discrepancias de género. A pesar de que este uso pueda parecer inusual, la aplicación de este ejercicio enfocado en hombres tiene una lógica fundamentada debido a que permitió adentrarse en las perspectivas, las actitudes y las percepciones masculinas en ese contexto, ofreciendo una ventana hacia sus necesidades, deseos y comportamientos.

Figura 10. Socialización de los mapas de empatía (09-09-2023) en La Jagua de Ibirico, Cesar



Los mapas de empatía se realizaron diferenciando grupos en función de lo familiar, lo laboral y lo cultural, con el objetivo de recoger las experiencias de los hombres de La Jagua de Ibirico con relación al trabajo y las oportunidades de empleo en el sector minero-energético, y el cuidado del hogar y del medio ambiente. Al mismo tiempo, este método permitió registrar las perspectivas y las vivencias de esta población masculina con respecto a la participación de las mujeres en este renglón productivo en el marco de una transición justa. Así, la herramienta también resultó útil para identificar estereotipos arraigados.

A continuación, se describen los momentos para la ejecución de esta actividad:

1. **Familiarización con el mapa:** como primera medida, se presentó el concepto de mapas de empatía y se explicó su importancia para abordar temas de violencia de género contra las mujeres. Se argumentó por qué era pertinente diseñar estas representaciones a propósito de las experiencias de los hombres en La Jagua de Ibirico en relación con el trabajo y las

- oportunidades laborales en el sector minero-energético, así como con el cuidado del hogar y del medio ambiente, y dar cuenta además de sus perspectivas sobre la participación de las mujeres y respecto a la inequidad de género y el impacto que puede tener en la comunidad.
2. **Entrega de materiales:** se repartieron materiales como cartulinas y marcadores, entre otros.
 3. **Desarrollo del mapa:** se organizó a los participantes hombres en grupos, y a cada equipo se le asignó un ámbito específico, ya fuera cultural, familiar o laboral, para que respondieran sus respectivas preguntas de manera creativa, utilizando los materiales proporcionados. En este momento también se les explicó brevemente la hoja de preguntas a los asistentes (tabla 5).

Tabla 5. Hoja de preguntas utilizada para los mapas de empatía

Familiar

¿Qué actividades de cuidado realizas en tu hogar y cómo crees que contribuyen al bienestar de tu familia?

¿Has notado diferencias en las responsabilidades de cuidado del hogar entre hombres y mujeres? ¿A qué se dedican las mujeres y a qué se dedican los hombres en tu núcleo familiar? ¿Cómo te sientes al respecto?

Laboral

¿Has observado diferencias en las oportunidades laborales entre hombres y mujeres al buscar empleo en el sector minero de La Jagua de Ibirico? ¿Qué opinas sobre esta situación? ¿Qué comentarios has escuchado?

¿Has tenido experiencias personales o has escuchado testimonios de mujeres que han enfrentado barreras laborales debido a su género en el sector minero-energético?

Cultural

¿Qué podemos hacer para que más mujeres tengan oportunidades de trabajo en industrias minero-energéticas que tradicionalmente han sido vistas como «trabajo para hombres»?

4. **Reflexión y socialización:** al finalizar los mapas de empatía, se les solicitó a los equipos que pasaran en orden según su ámbito asignado (cultural, familiar, laboral) para socializar sus respuestas a las preguntas formuladas en la herramienta.

Cartografía social

Piñeiro Alonso *et al.* (2023) definen la cartografía social como una herramienta visual que ilustra el tejido de experiencias humanas, destacando las interconexiones sociales, las desigualdades y los recursos comunitarios en un espacio geográfico determinado. Estas representaciones poderosas no solo revelan la complejidad de la realidad social, sino que también ofrecen a grupos marginados una voz para expresar sus vivencias, impulsando así la comprensión y la transformación de la sociedad.

Esta técnica consistió en cartografiar discursos y prácticas discriminatorias de género en La Jagua de Ibirico, con el objetivo de identificar lugares donde se han presenciado estas manifestaciones de violencia en contra de las mujeres en los entornos laboral, familiar, ambiental y cultural. Este ejercicio se llevó a cabo a través de diálogos abiertos con población femenina del municipio y con las estudiantes del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano.

Así, al describir en sesiones participativas las vivencias y las perspectivas en torno a las dinámicas de género se identificaron de manera orgánica los espacios y los contextos donde ha surgido violencia hacia las mujeres. Además, la estrecha colaboración con lideresas comunitarias y grupos de empoderamiento femenino enriquecieron esta comprensión del tejido social del municipio con miras a incorporar un enfoque de equidad de género encaminado a la transición justa.

Para desarrollar esta técnica, se conformaron tres grupos de mujeres: uno con enfoque en el entorno laboral, otro para el familiar y ambiental, y el restante para el ámbito cultural. Estas participantes, asignadas al azar a cada equipo, se encargaron de resolver dos preguntas relacionadas con cada tema.

Asimismo, se les solicitó a las mujeres que siguieran las instrucciones para dejar registro de datos como la fecha, la hora, una descripción de los incidentes anotados, su testimonio y acciones tomadas al respecto. A continuación, se describen los cinco momentos de esta actividad.

1. **Introducción del objetivo específico:** en primer lugar, se introdujo el objetivo específico de la actividad, que fue instar a las mujeres presentes a crear una cartografía social detallada. Se les solicitó a estas participantes que compartieran de forma retrospectiva los lugares y los casos de discursos discriminatorios y prácticas violentas que habían presenciado. Este paso inicial fue crucial para revelar las narrativas opresoras que han impactado en los entornos laboral, familiar y cultural del territorio.
2. **Sesión introductoria para sensibilización:** la metodología continuó con una sesión introductoria que buscó sensibilizar a las participantes sobre la inequidad de género. Se compartió información relevante sobre la situación actual de La Jagua de Ibirico utilizando datos y ejemplos impactantes. Este paso, a través de una línea de tiempo, no solo proporcionó el contexto histórico, sino que también estableció un marco para las preguntas destinadas al público general. Esta fase sirvió como piedra angular para comprender la magnitud de los discursos discriminatorios y las prácticas violentas de género por su persistencia en el territorio.
3. **Repartición de materiales:** se les brindaron a cada grupo los carteles y los marcadores para dibujar y diseñar la cartografía social.
4. **Ejecución de la cartografía social:** se asignaron preguntas específicas relacionadas al entorno de cada grupo para investigar y mapear la respectiva zona donde había surgido la violencia de género. También se dieron instrucciones para dejar registro de:

- Fecha y hora del incidente, discurso o práctica violenta.
- Descripción clara y concisa de lo sucedido, incluyendo cualquier contexto relevante.
- Testimonios, si era posible y con el consentimiento de las personas involucradas, que reflejaran la gravedad del incidente.
- Acciones o medidas para abordar el incidente, si se habían tomado, describiéndolas.
- Recursos y apoyo (opcional), si conocían servicios de asesoramiento para la mujer, diversidad e inclusión, y otros recursos disponibles dentro de La Jagua de Ibirico, para ilustrarlos en la cartografía.

Tabla 6. Hoja de preguntas utilizada para la cartografía social

Cultural

¿Alguna vez te han negado un empleo en el sector minero por el hecho de tener hijos y ser la cuidadora del hogar? Cuéntanos tu experiencia o la de algún conocido.

¿Te importaría compartir tu experiencia como cuidadora del hogar aquí en La Jagua de Ibirico? ¿Consideras que este trabajo es digno y respetable?

Familiar y ambiental

Considerando que te dedicas al cuidado del hogar, ¿cómo ahorras a la hora de comprar alimentos, agua y energía?

¿Ejerces prácticas de sostenibilidad como ahorrar energía, sembrar tus alimentos o reciclar en tu hogar?

Laboral

¿Has sido testigo de situaciones de violencia o abuso sexual hacia mujeres o personas diversas en zonas mineras? ¿En qué contextos laborales, familiares o culturales se han presentado estos casos?

¿Qué escuchaste? ¿Quiénes fueron las personas que lo hicieron?

¿Cómo crees que las mujeres puedan participar activamente en la reconversión productiva y laboral?

5. **Reflexión y socialización:** al finalizar, se les pidió a los equipos que pasaran en orden, según entorno asignado, para socializar los resultados de las preguntas en sus cartografías.

Figura 11. Socialización de las cartografías sociales (09-09-2023)
en La Jagua de Ibirico, Cesar



Valoración de importancia de los elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico

La valoración de importancia es un método que permite hacer aproximaciones a las medidas de satisfacción y representar de manera sencilla y funcional los puntos fuertes y las áreas de mejora de un determinado servicio. A partir del nivel de relevancia que las personas otorgan a cada uno de los atributos o elementos, se pueden realizar gráficos para analizar el desempeño o el rol de dicho servicio para ellas (Ábalo *et al.*, 2006).

Al finalizar las entrevistas semiestructuradas y las actividades realizadas en los grupos focales y talleres, se procedió a entregarle a cada participante una ficha didáctica que permitía una valoración de importancia de cada uno de los elementos identificados como clave para una transición justa en La Jagua de Ibirico (ver anexo 2), clasificados en las siguientes seis categorías:

- Equidad de género.
- Educación.
- Economía.
- Cultura.
- Ambiente.
- Participación social.

Se resalta que durante el proceso se les informó a los participantes que, si consideraban que existía otro elemento para la transición justa, podían agregarlo en la parte posterior de la ficha. En efecto, algunos consideraron sumar el factor agricultura, aunque esta es en realidad una actividad productiva que ya se enmarcaba en el componente económico.

A los participantes se les entregó, junto a la ficha, un total de trece puntos con el objetivo de que actuaran como ordenadores del gasto. La tarea consistió en asignarle a cada elemento de la transición justa la cantidad de puntos que se considerara relevante para el proceso.

Esta actividad se hizo con la finalidad de conocer el nivel de importancia que los entrevistados les daban a los elementos identificados por el equipo de investigación y complementarlos con los que pudieran surgir desde la misma comunidad.

Procesamiento y análisis de datos

Todos los memos, dibujos, audios y anotaciones obtenidas de las entrevistas, los talleres, los grupos focales y las sesiones de validación y socialización se digitalizaron y sistematizaron para facilitar su comprensión y análisis. Este procesamiento de datos consistió en: 1) transcribirlos, 2) explorar la transcripción mediante lectura, 3) desarrollar un sistema de codificación inductiva, 4) generar segmentos codificados, y 5) evaluar la frecuencia y la coocurrencia de los códigos.

Softwares empleados en procesamiento de la información

Los audios generados en las entrevistas, los talleres y los grupos focales se transcribieron empleando las herramientas Good Tape Transcription y Pinpoint del catálogo Google. Adicionalmente, el diseño del sistema de codificación de este material, el análisis de coocurrencias y el relacionamiento de códigos se realizaron mediante el software MAXQDA versión 2022.

Socialización y validación de los resultados

El análisis de datos concluyó con una etapa de validación a través de la jornada de socialización de resultados y acciones concretas. Este encuentro se llevó a cabo tres meses después de la salida de campo en la que se recolectó la información y permitió verificar con los habitantes de La Jagua de Ibirico los hallazgos de la investigación.

Los participantes de la socialización le informaron y solicitaron al equipo de investigación hacer ajustes sobre datos históricos de La

Jagua, enriqueciendo así el elemento cultural de la transición justa. Asimismo, dentro del componente social, la comunidad propuso añadir necesidades y acciones con respecto a la salud.

Figura 12. Socialización de resultados y acciones concretas (29-11-2023) en La Jagua de Ibirico, Cesar





Capítulo IV. Perspectivas y elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico

Perspectiva de la transición justa en el contexto de devolución de títulos mineros en La Jagua de Ibirico

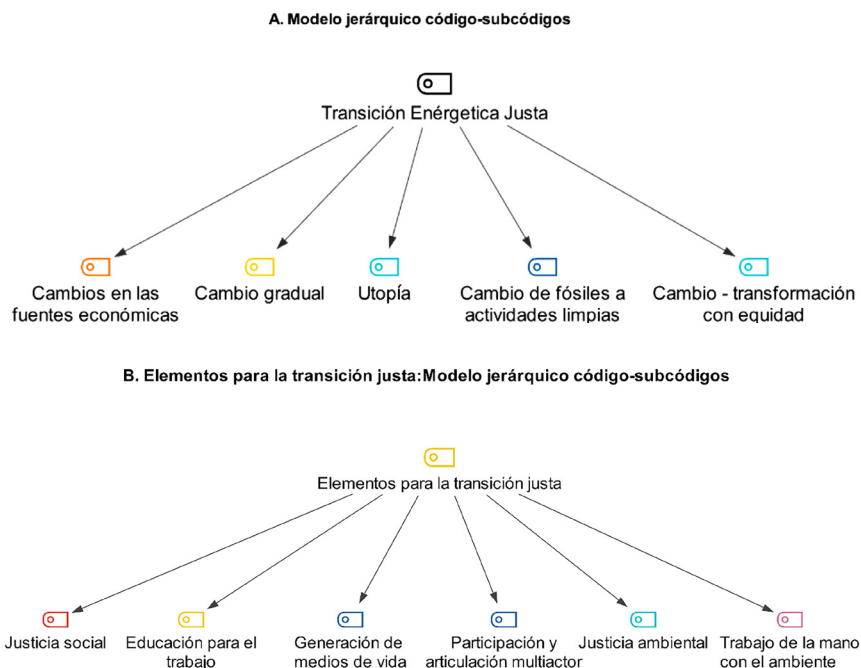
Transición justa (enfoque territorial)

Con el objetivo de comprender las características de la narrativa en torno a la transición justa con enfoque territorial, se identificaron los términos más frecuentes que emplearon los participantes de la investigación al explicar el significado que cada uno atribuía al concepto «transición justa». De esta forma, la parte A de la figura 13 evidencia que los descriptores más mencionados fueron «cambio en las fuentes económicas» y «cambio gradual».

Por otro lado, la parte B de la misma figura muestra los elementos que los participantes priorizaron como necesarios para una transición justa en La Jagua de Ibirico. En este sentido, sobresalen la educación para el trabajo, la generación de medios de vida y la participación.

Además, fue evidente que, cuando los participantes hablaban de este concepto, no se referían al cambio en el sistema de energía o a una mera migración tecnológica a fuentes de energía no convencionales, sino que distinguían entre la transición «justa» y la «energética». La primera la asumían como un enfoque amplio que involucra cambios culturales, económicos y sociales y como herramienta que puede mediar con los impactos provocados por la minería, principalmente los laborales y los ambientales, y generar empleo y medios de vida.

Figura 13. Análisis cualitativo sobre el entendimiento de la transición justa en La Jagua de Ibirico



En cambio, llama la atención que gran parte de los participantes mostraron cierta resistencia a asociar el término «transición» con el descriptor «energético»:

Aquí no debería llamarse «transición energética». Aquí debería de llamarse una «transición económica» porque es que nosotros vamos a pasar de la minería a otra vez al sector agropecuario y turismo. Nosotros aquí lo que estamos buscando es una manera de cómo surgir cuando ya no tenemos minería y cómo hacer para que el municipio vuelva [...] [a] ser auto-sostenible sin que esté la minería en nuestro territorio (lideresa social y campesina de La Victoria de San Isidro, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Las razones mencionadas para rechazar el descriptor «energético» giraron en torno a tres argumentos principalmente:

1. **Su necesidad prioritaria no es el cambio de fuente energética:** según los participantes, en el contexto local su principal requerimiento es activar la economía local. De tal forma, sostienen que, en lugar de una transición energética, lo que se demanda es una transición productiva. Este razonamiento cobra sentido si se tiene en cuenta que, a escala municipal, el carbón constituía un dinamizador y proveedor de recursos económicos, más allá de ser una fuente combustible.
2. Es decir, a nivel local el cierre de minas y la caída de la producción de carbón no impactaron el suministro de energía, sino la economía. Este efecto puede influenciar a la comunidad a considerar esta última como el aspecto más importante por atender.
3. **Recuperar la vocación municipal:** más que perseguir un cambio tecnológico o de fuente de energía, los participantes sostuvieron que el municipio tiene la necesidad de retornar a las raíces y a la vocación agrícola que perdió con el establecimiento de las actividades mineras.
4. **El limitado impacto que generan a nivel social los proyectos de energía renovable y el surgimiento de nuevas zonas de sacrificio:** los participantes hicieron referencia a contextos locales cercanos como La Loma, Cesar, donde se encuentra el parque solar de la empresa Enel. Desde el punto de vista de los habitantes de La Jagua de Ibirico, dicha infraestructura no ha contribuido al progreso de ese territorio y, de hecho, ha provocado impactos ambientales a pesar de ser energía «limpia».

En este sentido, es claro que los participantes conciben la transición justa como una transformación, una nueva forma de hacer las cosas, que implica un cambio en la producción y la diversificación de las fuentes económicas. Asimismo, se destaca que este proceso es visto como una especie de antítesis de la actividad extractiva

y representa un camino para dejar atrás la dependencia de los recursos mineros.

Los participantes agregan que este proceso debe estar permeado por la educación y una formación técnica profesional en nuevas habilidades como catalizadores del cambio. De igual forma, es preciso garantizar la participación de actores de la población civil, además de su articulación con los entes gubernamentales. Por otra parte, en la connotación de «justo» o «justicia», se hace particular énfasis en la justicia social, como lo muestra la figura 14.

En suma, la información analizada sugiere que en el municipio de La Jagua de Ibirico se presentan tres visiones o percepciones frente a la transición justa:

- **Visión 1. Quienes creen en la transición justa:** este grupo se caracteriza por creer que la transformación es inminente y, de hecho, ya existe un cambio en la producción. Sin embargo, concuerdan en que se requieren mayor acompañamiento y la adquisición de habilidades técnicas. Dentro de esta visión se pueden diferenciar entes gubernamentales, líderes comunitarios y personas involucradas con el sector minero (sindicatos, trabajadores y extrabajadores).
Estamos en la transición, pero quizá no al nivel o en la escala, [...] apenas estamos comenzando. Se están dando los primeros pinitos, porque debemos entender que nosotros llevamos muchísimos años trabajando con la minería: más de treinta años. Hacer esos cambios es complicado, y más en una población que no está educada (funcionaria del Gobierno local, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).
- **Visión 2. Quienes creen que la transición justa es un invento o una utopía:** esta perspectiva se presentó en particular en participantes que hacían parte de comunidades que han sido directamente afectadas a lo largo del tiempo por las actividades de minería de carbón del municipio (como es el caso del corregimiento de Boquerón).

- En la figura 14 se sintetizan estas narrativas respecto a la transición justa expresadas por los participantes de la investigación.



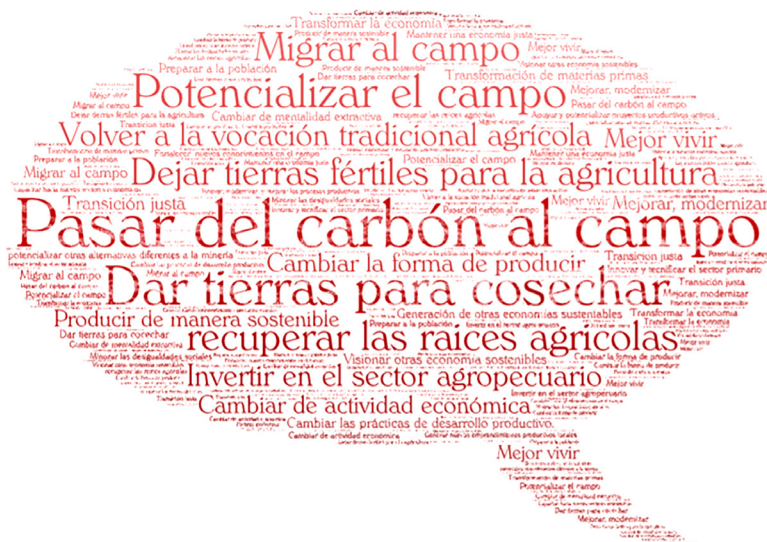
82

productos, servicios y reducir los impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana (respuesta a la ficha visual «¿Qué entiende usted por...?»).

Ante el anuncio del cese de operaciones del Grupo Prodeco y los impactos socioeconómicos que esta decisión ha ocasionado en el departamento del Cesar, el tema de la reconversión productiva en el municipio de La Jagua de Ibirico se ha convertido en un foco central de las discusiones y los debates por parte de los diferentes actores del territorio dado que existe una necesidad imperante de salir de la dependencia del carbón y transitar hacia otros sectores económicos.

Para muchos de los jagüeros, el de reconversión productiva es un concepto relativamente nuevo que vino a tomar relevancia con la renuncia de los títulos mineros de la compañía transnacional. Por lo tanto, en este apartado se intenta realizar una aproximación a lo que este territorio entiende sobre este asunto.

Figura 15. Nube de palabras: ¿Qué se entiende por reconversión productiva en La Jagua de Ibirico?



En la figura 15 se observa que, al preguntar a los jagüeros qué entendían por reconversión productiva, las respuestas más recurrentes fueron: «pasar del carbón al campo», «dar tierras para cosechar», «recuperar las raíces agrícolas», «potencializar el campo», «volver a la vocación tradicional agrícola», «dejar tierras fértiles para la agricultura», entre otras.

En este sentido, las comunidades afectadas, la sociedad civil, los trabajadores y extrabajadores del Grupo Prodeco y los funcionarios públicos de la Alcaldía definen la reconversión productiva como el cambio de la actividad económica extractiva, es decir, la reestructuración y la transformación de la matriz productiva del municipio. En la concepción de esta población, se trata de transitar de la minería de carbón a prácticas que recuperen la identidad y la vocación ancestral del territorio, que primeramente fue agrícola. La transición que proponen los jagüeros, entonces, se basa en la agroindustrialización sostenible. El objetivo es generar valor agregado y ampliar el portafolio de productos que se deriven de este sector, a la vez que se contribuye con la diversificación productiva del municipio.

Por lo tanto, en adelante el concepto de diversificación estará interrelacionado con el de reconversión productiva. Este vínculo responde, por un lado, a la importancia que los participantes le atribuyeron para la transformación económica del territorio y, por otro lado, a la complementariedad de estos dos constructos para potenciar el desarrollo económico y social¹¹. A continuación, se citan algunas de las respuestas más relevantes de los actores al respecto:

La reconversión productiva consiste en desarrollar otros sectores económicos; por ejemplo, la agricultura, la ganadería. También podría ser la creación de nuevos proyectos productivos;

11. La reconversión productiva se enfoca en la transformación de la estructura económica, ya sea por cambios en las tendencias del mercado, tecnología, patrones de consumo, la emergencia climática, condiciones socioeconómicas, entre otros. Por lo tanto, requiere de modernización en la estructura productiva y adaptación a los cambios. La diversificación productiva, por su parte, se refiere a ampliar la base económica por medio de la expansión de sectores económicos o productos para reducir la dependencia a una sola actividad económica.

por ejemplo, la transformación de materias primas como el café, entre otros.

Debemos volver a nuestras verdaderas raíces. Somos un municipio de raíces agropecuarias; por lo tanto, nuestra producción debe estar encaminada a diversificar la economía a través de la producción del campo, pero de una manera amigable con la naturaleza.

Es innovar la forma de producción de un sector primario al encadenamiento de transformación y valor agregado.

Fortalecimiento de aquellas áreas, proyectos y comunidades que se dedican a la productividad y sostenibilidad económica en el territorio. Por ejemplo: fortalecimiento del sector agropecuario.

Potencializar la producción agropecuaria y otras alternativas que nos permitan el desarrollo económico en el territorio.

Dejar las tierras fértiles para poder sembrar en ellas y para que nuevamente sean productivas. Comenzar con proyectos agrícolas, agropecuarios y piscicultura.

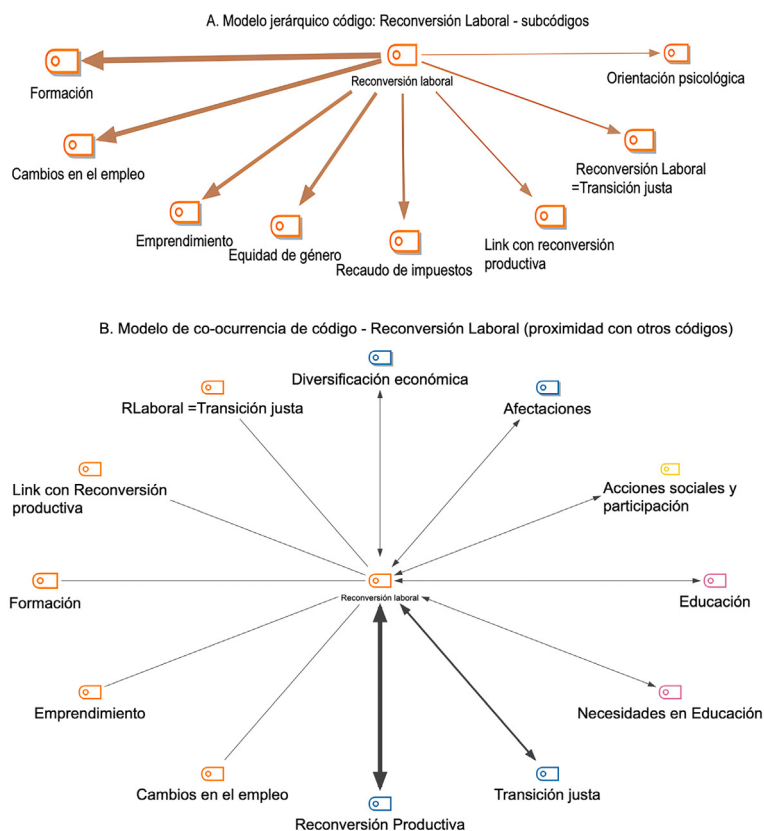
La reconversión productiva va de la mano de la transición justa toda vez que esta se basa en mantener una economía justa, evitando desigualdades sociales.

Reconversión laboral

Las palabras claves de la reconversión laboral no son más que «formar», «apoyar», «capacitar», «preparar» a los trabajadores de nuestra actividad en otra fuente de empleo, otra actividad económica. [...] digamos que hoy esta palabra, «reconversión laboral» y este tema transición los venimos tocando dada la

decisión de Prodeco [...] en el territorio (trabajador de Prodeco, comunicación personal, septiembre de 2023).

Figura 16. Análisis cualitativo sobre el entendimiento de la reconversión laboral en La Jagua de Ibirico



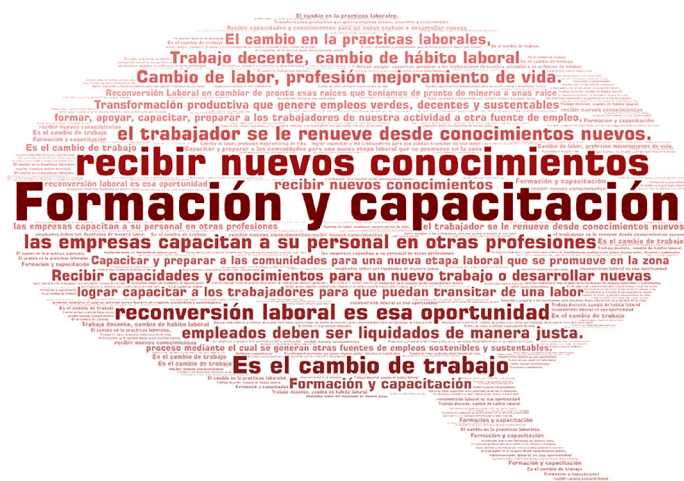
La figura 16 muestra los componentes que los habitantes de La Jagua de Ibirico mencionaron con más frecuencia (de izquierda a derecha) al explicar qué entendían por «reconversión laboral». Como se puede observar en la parte A, este término se relacionó en mayor medida con los conceptos de formación y capacitación, equidad de género, cambio de empleo a otras actividades distintas al carbón, y la

necesidad de emprender y propender a una reconversión productiva hacia el sector agropecuario.

Por otro lado, en la parte B de la misma figura se refleja la proximidad estrecha en los relatos entre reconversión laboral, reconversión productiva y transición justa. Es decir, es frecuente encontrar estos tres términos en párrafos seguidos de las transcripciones de las entrevistas (cuanto más próximas las menciones, más anchas las flechas conectoras). Esta triada constituye el eje central de las necesidades y su vez el clamor de transformación del territorio ante el panorama del cierre de Prodeco.

Sin embargo, el análisis de las entrevistas arroja también que la reconversión laboral, con todos sus significados expresados, es un tema más conocido por los trabajadores y extrabajadores de Prodeco y la población económicamente activa. En contraste, en otros sectores de la comunidad como las amas de casa, la transición justa y la reconversión laboral no son comprendidos en general. Estas personas se sienten confundidas con estos conceptos que empezaron a introducir la academia o el Gobierno nacional.

Figura 17. Nube de palabras con las frases más frecuentes al definir la reconversión laboral



Las frases más frecuentes al definir la reconversión laboral están relacionadas con formación y el cambio o nuevas oportunidades de empleo. La necesidad de capacitación, en particular, se manifiesta en dos vías: la primera, para comprender y emprender la transformación o transición justa necesaria ante la crisis de la salida de Prodeco; la segunda corresponde a desempeñar otras actividades diferentes a la minería dado que por años la comunidad en general aprendió oficios y labores que requería la actividad extractiva, abandonando otras áreas de subsistencia:

En este caso, que estamos en el sector minero, muchas personas cambiaron la tradición ancestral, que era el campo [...] a trabajar en las minas. Entonces ellos se prepararon para trabajar y producir y llevar sustento a su familia, pero dedicarse únicamente a los trabajos que ofrecía la minería, que era camión, personas que se dedicaban a la mecánica... hasta los profesionales que se prepararon fueron única y exclusivamente para trabajar en el sector minero. Las personas que estudiaron ingeniería mecánica, ingeniería de minas, ingeniería geológica.

Todas esas personas estudiaron con el fin de, en un futuro, trabajar en las empresas mineras. Entonces, ahora que hubo el cierre, ¿qué hacemos?, ¿para dónde nos vamos? Queda ese sinsabor de que nosotros no estábamos preparados para hacer esa transición, ni reconversión laboral (trabajador de Prodeco, comunicación personal, septiembre de 2023).

En otras palabras, la reconversión laboral se presenta como una necesidad para crear empleos en sectores más sostenibles, mientras se reconocen los impactos personales, comunitarios y ambientales asociados con la actividad minera y su cese. Desde la perspectiva de los participantes, el emprendimiento es una iniciativa clave de cara a la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo o a la oferta de otras

oportunidades ante la crisis social y económica que dejó la salida de Prodeco.

Los testimonios en este caso reflejan que la comunidad reconoce la importancia de facilitar la transición de los trabajadores hacia nuevas oportunidades de empleo. En efecto, estos actores admiten que Prodeco ha propuesto medidas de reconversión laboral, pero también señalan que estas han fracasado debido a la falta de acompañamiento en términos de capacitación, impidiendo fortalecer otros sectores en el territorio y dar sostenibilidad a las iniciativas que se emprenden:

Nosotros, como empleados o desempleados de Prodeco, hoy en día podemos decir que estamos luchando todavía por esta reconversión laboral, que hoy después de tres años y medio estamos en una lucha constante porque consideramos que la *reconversión laboral no es solamente decir «indemnización» o «derecho laboral»*. No, es mucho más allá porque la *indemnización se dio*. La empresa Prodeco, por ejemplo, a nosotros nos ofreció un Plan de Retiro Voluntario, que era un poquito más de lo legal, y la gente se fue y, *como no estamos preparados para otra actividad económica, lo que hicimos fue consumirlo, implementar negocios que fracasaron porque no sabíamos qué hacer, y desafortunadamente hoy no pudieron emprender en una nueva actividad económica*. [...] la reconversión laboral va mucho más allá: Prodeco tiene que *formarnos, preparándonos tanto como trabajadores, como comunidades, en otra actividad; sea el campo, sea agroindustrial... la que sea, porque la vocación de cada quien es independiente* y cada quien tiene una forma de ver las cosas. Entonces es un tema que seguimos insistiendo como sindicato ante la empresa ante el Gobierno nacional, porque es un tema que nos va a preparar tanto como trabajadores y como comunidad para el futuro y *que va encaminado también a reconversión productiva de este territorio* (trabajador de Prodeco, comunicación personal, septiembre de 2023).

Un punto clave es la perspectiva de equidad de género en este proceso. Las trabajadoras salientes de la minería de carbón¹², así como las mujeres de la comunidad, manifiestan que la formación para la reconversión laboral debe contemplar dicho enfoque debido a que, históricamente, las capacitaciones para el sector han estado marcadas por discriminación. Además, estas participantes consideran que es necesario promover programas de emprendimiento que incentiven a la población femenina a participar en igualdad de condiciones que los hombres. Una de estas voces afirma: «Reconversión laboral: contratar la misma cantidad de mujeres y hombres, al igual que capacitarlos equitativamente» (mujer de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico

Ambiente

Figura 18. Nube de palabras componente ambiental



12. Un aproximado del porcentaje de mujeres en estos empleos es el que referencia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, s. f.). Según dicha entidad, en 2020 un 13 % de la población ocupada en minas y canteras eran mujeres.

La Jagua de Ibirico se caracteriza por tener un clima cálido tropical, característico de la región Caribe. Debido a estas condiciones, posee una rica biodiversidad y variedad de ecosistemas. La mayoría del área del municipio, en un 52 %, corresponde a agroecosistemas; el 12 %, a vegetación secundaria; y un 9 %, a un ecosistema boscoso, entre otras (Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], 2020).

El municipio posee 73.800 ha, de las cuales un 20 % está asociado a ecosistemas naturales. Estos ecosistemas se clasifican en: arbustal basal húmedo, arbustal inundable basal, bosque andino húmedo, bosque de galería basal húmedo, bosque de galería basal seco, bosque subandino húmedo, herbazal andino húmedo, herbazal basal húmedo, herbazal subandino húmedo, laguna aluvial, río de aguas blancas, sabana estacional y subxerofítico basal (USAID, 2020).

La Jagua de Ibirico además se identifica por ser uno de los municipios del departamento que cuentan con más bosque, con aproximadamente 15.146 ha cubiertas de bosque seco tropical y bosque. Sin embargo, solo la zona de reserva forestal de la Serranía de los Motilones, determinada por la Ley 2.^a de 1959 y que comprende el 41,89 % del área total del municipio (ANM, 2022), está protegida, lo cual deja ver que es importante adelantar procesos de conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

El territorio también presenta varios drenajes que provienen de la serranía del Perijá; entre ellos, las cuencas de los ríos Calenturitas y Sororia. En este último se ubica la bocatoma de agua potable del municipio de La Jagua de Ibirico, así como el uso del afluente hídrico para el riego de plantaciones (USAID, 2020).

Teniendo en cuenta esta información ecosistémica y el análisis realizado a las entrevistas de los actores involucrados en la investigación, se encontró que la devolución de títulos de la empresa Prodeco, si bien generó impactos negativos en términos económicos y sociales para los habitantes del municipio y sus corregimientos, representó mejoras en términos ambientales. El cese de operaciones mineras ha favorecido la calidad del aire y del agua, y el reverdecimiento de

la serranía del Perijá. Así lo manifiestan los participantes: «Cuando salió la empresa, obviamente hubo una repercusión positiva y negativa. La positiva se relaciona con el tema ambiental, que se vio recuperado la calidad del aire y del agua» (joven lideresa de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

El municipio se está recuperando en el tema ambiental. Yo diría que una cosa enorme es mirar la serranía del Perijá cómo está de reverdecida [...] el aire y el agua han mejorado; entonces digamos que nos vamos a recuperar de una forma enorme, y pues tenemos una capacidad como ser humano de resiliencia (Y. Niño, delegado de la Secretaría de Ambiente y Turismo del municipio de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Ahora bien, este beneficio ambiental identificado por las comunidades a raíz de la devolución de títulos de la empresa Prodeco no silencia o esconde las repercusiones de la actividad minera en torno a los cambios en los cauces de los ríos y a los impactos en la flora y la fauna. Tampoco oculta el estrés hídrico del municipio, al que contribuyeron las voladuras en los tajos mineros. Muchas de estas afectaciones son consideradas como pasivos ambientales (Cardoso, 2015).

Como habitante del corregimiento de la Victoria de San Isidro, la minería nos ha afectado en gran manera porque ha [cambiado el] cauce de uno de los ríos más importantes, como el río Tucuy, que tiene nuestro corregimiento. Los daños ambientales se han visto reflejados en cuanto a la flora y la fauna, [...], más que todo ha sido por las voladuras, que ocasionan que todas las fuentes hídricas que hay por ahí cerca se profundicen, es decir, esa agua se vuelve más subterránea (lideresa, presidenta de la asociación de mujeres campesinas del corregimiento de La Victoria de San Isidro, comunicación personal, septiembre de 2023).

No obstante, el señor Yinner Niño, delegado de la Secretaría de Ambiente y Turismo, manifiesta que el municipio se caracteriza por ser resiliente, lo que les ha permitido a los jagüeros y a los habitantes de los corregimientos de la zona notar esta mejoría en el componente ambiental. En dicha recuperación ven además la oportunidad de desarrollar actividades de reconversión productiva que se relacionen con la vocación agrícola que tenía el municipio antes de la llegada de la minería.

Ahora bien, la propuesta no implica crear una frontera agrícola en zonas como la serranía del Perijá. Según varios de los entrevistados, tomar ese camino «afectaría más que la vida» porque, mientras que la minería de carbón generaba impactos localizados en ciertas hectáreas de tierra, la frontera agrícola podría extender aún más estos problemas. En consecuencia, los participantes afirman que las nuevas actividades productivas que se generen en el territorio tienen que ser respetuosas con el medio ambiente y contribuir a su vez a las soluciones basadas en la naturaleza:

La gente no entiende ese tema porque la mina hace una afectación focalizada en una sola hectárea, mientras que si yo me pongo a [...] hacer frontera agrícola termino afectando más. Tenemos que hacer un desarrollo sostenible, pero también sustentable (líder ambiental del corregimiento de La Victoria de San Isidro, comunicación personal, septiembre de 2023).

Otras de las actividades productivas que se visualizan en el territorio y que además pueden ser sustentables es el turismo, siempre y cuando se practique de manera autosostenible. La mayoría de las personas entrevistadas coinciden en que el municipio posee un potencial alto en este sentido gracias a la diversidad de los pisos térmicos y a la vegetación de la serranía del Perijá, pero para que se pueda desarrollar esta actividad es necesario que los actores gubernamentales prioricen las condiciones de seguridad y de infraestructura.

Los elementos fundamentales para que el turismo sea autosostenible en el territorio es que los Gobiernos deben ser muy responsables de la forma como lo quieren hacer, y hacer turismo no es que tumbo una montaña y hago un parque, sino es cómo convierto yo esos parques naturales; cómo se pueden adecuar para que la gente vaya y haga turismo sin necesidad de talar árboles y sin contaminar las fuentes hídricas (lideresa social del corregimiento de La Victoria de San Isidro, comunicación personal, septiembre de 2023).

A nosotros nos han visitado investigadores de muchas universidades, y en alguna ocasión nos decía alguien de la Universidad Javeriana que nosotros teníamos un potencial turístico muy alto por la vegetación, que acá se manejan unas vistas que muestran unos paisajes hermosísimos, y ese alguien nos decía que nosotros somos puertas para el sector turístico en esta zona (lideresa social del corregimiento de La Victoria de San Isidro, comunicación personal, septiembre de 2023).

Siguiendo con las actividades de reconversión productiva sostenibles que se están planteando en el municipio, se encuentran los proyectos agroforestales que permiten la conservación tanto pasiva como activa de los recursos naturales. Estos procesos de recuperación y conservación se enfocan principalmente en las cuencas de los ríos, y en especial la del río Sororia por su gran importancia hídrica para el municipio.

A propósito de los proyectos agroforestales y en relación con el componente ambiental del municipio, instituciones como la Corporación Autónoma del Cesar (Corpocesar) contemplan la implementación de mecanismos como el pago por servicios ambientales (PSA) y el pago por bonos de carbono. Estas medidas de conservación y de generación de ingresos pueden estar ligadas también a los procesos de turismo en el territorio con miras a favorecer la disminución de conflictos por el uso del suelo.

En este orden de ideas, la Secretaría de Ambiente y Turismo del municipio ha venido adelantando procesos de conservación desde el año 2020 mediante programas que han beneficiado a más de cincuenta familias. En estos proyectos se seleccionan ciertos terrenos para delimitarlos y realizar en ellos campañas dirigidas a evitar malas prácticas ambientales como la tala de árboles, así como para verificar y controlar las iniciativas.

Los procesos adelantados desde las comunidades, y en especial los de articulación entre las instituciones gubernamentales ambientales, han contribuido a la recuperación y conservación del territorio. En este sentido se destacan esfuerzos como las jornadas de limpieza y las capacitaciones diseñadas para promover el sentido de pertenencia hacia el territorio, así como para mejorar la calidad ambiental.

Finalmente, cabe anotar que los habitantes de este municipio incluyen dentro de sus narrativas los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad. No obstante, al mismo tiempo advierten que la dinámica del territorio a lo largo de los años ha dado lugar a procesos productivos y proyectos que, a pesar de solo adoptar una perspectiva economicista, usan de forma indiscriminada estos términos, ignorando sus principios ambientales.

La sustentabilidad, aunque es un concepto aún en construcción, tiene el claro propósito de analizar y comprender armónicamente los aspectos económicos, ambientales y sociales para promover un verdadero progreso en los territorios (Zarta, 2018). Esta distinción representa un cambio en el paradigma convencional de ponderar los proyectos, ya sean productivos, ecológicos o de cualquier índole, exclusivamente en términos de beneficios económicos. Este enfoque va más allá al enfocarse, además de este objetivo monetario, en conservar y proteger la naturaleza y sus ecosistemas para que la calidad de vida pueda transformarse y mejorar cada día. Como afirma uno de los participantes, «Hay personas que confunden la sostenibilidad o el desarrollo sostenible con sustentabilidad» (líder ambiental de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Economía

De acuerdo con un estudio realizado por el Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, la economía del Cesar se ha dividido históricamente en tres grandes etapas. La primera se refiere a la bonanza generada por la agroindustria del algodón (1967-1979), cuando el departamento experimentó un alto crecimiento económico y uno de los mayores ingresos per cápita del país.

En contraste, la segunda etapa representó un estancamiento del aparato productivo por la crisis del algodón (1980-1999), que afectó a su vez a otros sectores como el de la ganadería. Finalmente, en el tercer periodo, que corresponde al extractivismo minero (1999 hasta la fecha), la minería de carbón a cielo abierto llegó como la salvadora de la economía de los cesarenses, convirtiéndose en la actividad que representa el mayor porcentaje de su producto interno bruto (PIB) y que dota de regalías tanto a los presupuestos municipales como al departamental (Bonet y Aguilera, 2018).

Así como lo evidencian Bonet y Aguilera (2018), la economía del Cesar era, en un principio, eminentemente agropecuaria. Los cultivos de algodón, maíz y arroz en su momento fueron los más sobresalientes, y en promedio esta actividad representaba el 47,5 % del PIB departamental. Sin embargo, con el auge minero esta producción fue prácticamente sustituida.

Concretamente en La Jagua de Ibirico, también se registra un uso del suelo agropecuario. Las zonas planas del territorio llegaron a destacarse por su producción de arroz, sorgo, ajonjolí y algodón, mientras en la cordillera se desarrollaban sistemas de cacao, caña de azúcar, café, maíz, frijol, yuca, plátano, ñame, ahuyama, malanga y cultivos permanentes como cítricos y aguacate (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020). Actualmente, el café sigue siendo un cultivo de gran importancia en la zona alta, en donde los productores están organizados mediante el Comité Departamental de Cafeteros del Cesar y La Guajira.

El sector pecuario se sigue destacando en la región. La ganadería de doble propósito (carne y leche) ocupa aproximadamente el 43 % del municipio y es, de hecho, la mayor fuente de ingresos de familias campesinas de la zona plana y del piedemonte de la serranía del Perijá. Por su parte, las especies menores también son un sostén económico y de subsistencia para la población rural. De este modo sobresalen las actividades como la porcicultura, la producción ovina-caprina, la avicultura y, en fechas recientes, la piscicultura, además de contar con diversos estanques donde se cultivan peces como la cachama, la tilapia roja y la mojarra (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020).

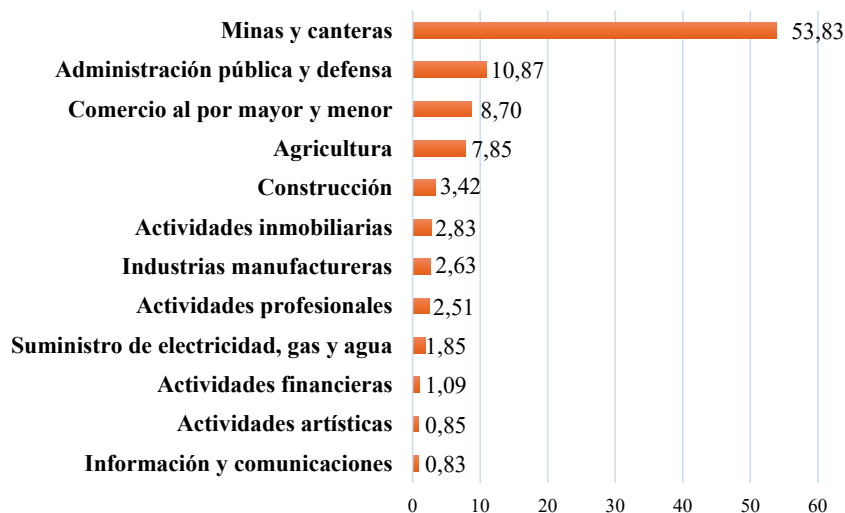
Ahora bien, el final de la década de los ochenta representó un cambio en la vocación del uso del suelo del municipio, que transitó hacia la explotación de carbón térmico. Esta transformación fue promovida por políticas minero-energéticas que favorecieron los marcos regulatorios para que transnacionales mineras como Drummond y el Grupo Prodeco se encargaran de extraer, transportar y comercializar el carbón hacia los mercados internacionales, convirtiendo a este mineral en la principal exportación minera del país y la segunda más importante en términos de ingresos después del petróleo a nivel nacional (López y Patzy, 2021). Así, Colombia se ha posicionado como el quinto exportador de carbón térmico a nivel mundial (IEA, 2022).

La industria minera vino acompañada de promesas de desarrollo al país y, sobre todo, a las regiones donde iba a llevar a cabo sus actividades, como el departamento del Cesar y sus municipios. En efecto, aunque no todos los recursos que generaban las exportaciones de este sector regresaban al territorio, sí fueron notorios los beneficios recibidos mediante impuestos, regalías, transferencias, contribuciones y nuevo empleo (directo e indirecto) (Gamarra, 2005).

A medida que la minería de carbón se fortalecía cada vez más en el país con el apoyo de incentivos para acelerar su expansión, al mismo tiempo se transformaba la estructura económica del Cesar. La penetración de esta actividad en la región fue tal que este departamento se

convirtió en el mayor productor de carbón térmico del país al contar, en sus municipios mineros, con dos de las más importantes empresas carboníferas: Drummond y Prodeco.

Figura 19. PIB por rama de actividad económica en el departamento del Cesar (2022)



Fuente: elaboración propia basada en las cuentas nacionales departamentales (DANE, 2023).

La figura 19 muestra cómo la minería de carbón reemplazó casi en su totalidad la actividad agrícola. Para el 2022, esta industria extractiva representó más del 50 % del PIB departamental, mientras que la agricultura participó con apenas 7,85 %, después de haber contribuido en los años sesenta y setenta con un 47,5 %. Estos datos reflejan cómo el Cesar, luego de ser una gran potencia agrícola en el país debido a la fertilidad de sus suelos, pasó a ser un territorio minero por sus tierras ricas en carbón.

Una de las principales consecuencias de esta adopción de la minería fue que los territorios cercanos al Cesar, como La Jagua de Ibirico, adquirieron una alta dependencia económica del carbón.

Este municipio, que hasta el 2019 era el principal productor de dicho recurso en el departamento, anteriormente basaba sus actividades económicas y de subsistencia en el sector agrícola. Incluso, para la década de los setenta el territorio realizaba un festival de arroz por la enorme representatividad de este cultivo en su economía (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020). Sin embargo, hoy vive un calvario por el cese de las operaciones mineras de Prodeco.

El cese de operaciones de Prodeco, además de los pasivos ambientales, ha dejado un fuerte impacto económico y social en estos municipios mineros puesto que la minería generaba empleo a más de 7.400 familias de la región (más de 7.000 empleos entre directos e indirectos) y producía anualmente alrededor de COP 500.000 millones en regalías, impuestos, compras y contratos. La entrega de los títulos de explotación, entre otras cosas, ha representado una pérdida de las compensaciones sociales directas con el no recaudo del orden de los USD 350.000 anuales (Contraloría General de la República, 2023).

Asimismo, según el Plan de Desarrollo Territorial de La Jagua de Ibirico 2020-2023, la minería de carbón, con todas sus actividades conexas, representaba más del 67 % del PIB territorial, con un peso relativo en el valor agregado del departamento de 22,61 %, superado por Valledupar con el 25,97 % en 2018 (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020). Sin embargo, el cierre de la trasnacional hizo que esta participación cayera drásticamente hasta un aporte aproximado de apenas el 12 % (DNP, 2023a).

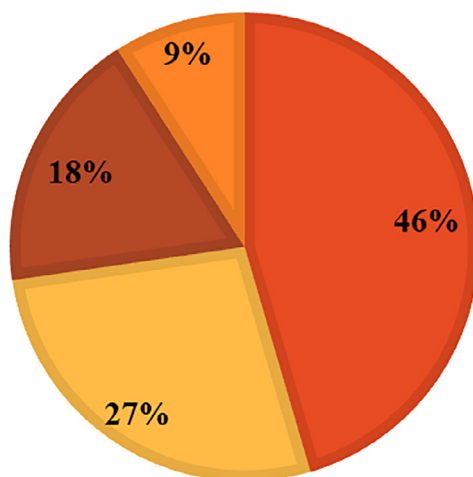
Estas cifras evidencian la crisis económica sin antecedentes que está viviendo La Jagua de Ibirico, a la vez que demuestran lo vulnerable que es este territorio al depender solamente de un sector que está sujeto al vaivén del mercado internacional, es decir, al tipo de cambio, al precio, a la competencia, a las posibles crisis internacionales (Rudas, 2014) y a la sustitución del carbón por fuentes de energías limpias. En este sentido, para este municipio es crucial que se acelere en este momento el proceso de la reconversión o diversificación económica para salir de la dependencia del mineral.

Reconversión o diversificación productiva

La reconversión productiva se adapta dependiendo del sector o la actividad económica que se quiera transformar, cambiar y potencializar. En todo caso, es clave que este proceso se ajuste a las condiciones —socioeconómicas, ambientales y culturales— de cada territorio. Al mismo tiempo, las propuestas en este sentido deben basarse en el aprovechamiento de sectores potenciales aún existentes o en la recuperación de aquellos que están en declive, mejorando las técnicas de producción para elevar la eficiencia y la competitividad, diversificando productos y servicios, y adaptándose a las demandas del mercado que van en línea con el desarrollo sostenible.

Figura 20. Actividades para reconversión o diversificación productiva

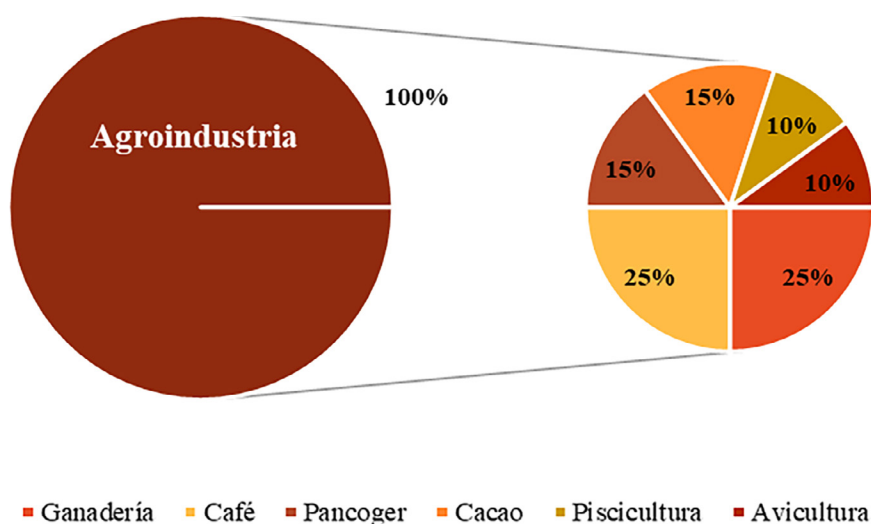
■ Agroindustria ■ Turismo ■ Comercio ■ Energías renovables



La figura 20 muestra que para los pobladores de La Jagua de Ibirico la actividad agropecuaria se mantiene latente y arraigada a su identidad cultural, a pesar de haber sido prácticamente sustituida

por la minería. En el ejercicio de las entrevistas y los talleres participativos, esta vocación ancestral fue la que tuvo un mayor nivel de importancia para el proceso de la reconversión o diversificación productiva en el municipio, con especial énfasis en las actividades pecuarias y los cultivos de café, cacao y pancoger (figura 21).

Figura 21. Actividades relevantes derivadas del sector agroindustrial



Por otra parte, la figura 22 evidencia que las actividades turísticas, y en particular el ecoturismo y el turismo cultural y comunitario, también tuvieron relevancia para la diversificación productiva. Como lo manifiestan los pobladores de La Jagua de Ibirico, este territorio puede ser aprovechado como un gran atractivo ecológico por sus dotaciones naturales y belleza paisajística al gozar de ecosistemas estratégicos como la serranía del Perijá.

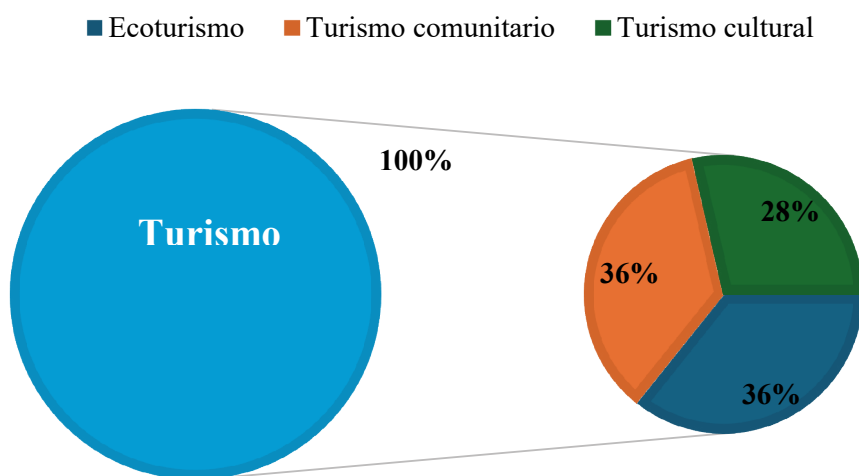
En línea con el potencial turístico, se destaca asimismo la tradición y diversidad cultural que distingue a La Jagua de Ibirico entre los municipios del departamento del Cesar. Como atributos en este ámbito sobresalen, concretamente, sus fiestas patronales, festividades,

grupos folclóricos, cantautores de música vallenata, artesanos, gastronomía local, entre otros, que resaltan su identidad.

De igual forma, es importante mencionar que, con este tipo de turismo, también se pretende promocionar la historia del municipio a partir de la llegada de la minería. De acuerdo con lo señalado por un funcionario de la alcaldía durante una de las entrevistas realizadas en el marco de la investigación, a largo plazo se proyecta lo siguiente:

Queremos hacer el mejor parque temático en el centro del departamento del Cesar. Tenemos las condiciones geográficas educativas. Cuando esas minas entreguen, la idea es hacer un parque temático del carbón o un museo del carbón, donde haya desde un pico de cuando se hacía la minera artesanal, de la máquina con la denominación más pequeña, hasta la máquina con la denominación más grande que ha existido aquí (funcionario de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 2023).

Figura 22. Clasificación de las actividades derivadas del sector turismo



En cuanto al turismo comunitario, los pobladores lo ven como una oportunidad de desarrollo económico y bienestar local dado que son las mismas comunidades quienes organizan, gestionan, administran y prestan los servicios y actividades turísticas de una manera sostenible y equitativa. A la vez, este tipo de actividad fortalece la gobernanza comunitaria al incluir la participación activa y significativa de los residentes locales en la toma de decisiones en pro de la mejora de su calidad de vida.

Por su parte, las energías renovables no son reconocidas por los pobladores de La Jagua de Ibirico como una opción relevante para el proceso de la reconversión o diversificación productiva del municipio. El bajo nivel de importancia que los participantes le atribuyeron a esta alternativa dentro de la identificación de actividades potenciales para dicho proceso quiere decir, en definitiva, que este municipio no está demandando principalmente una transición energética, sino una transición económica justa.

Cabe mencionar que en La Jagua de Ibirico también se le está apuntando a establecer una zona franca que beneficiaría al corregimiento de Boquerón, el cual ha sido olvidado por las entidades gubernamentales locales debido al proceso de reasentamiento a cargo de las empresas carboneras Grupo Prodeco, Drummond y Colombian Natural Resources (CNR). Este proceso ha estado activo desde 2010, cuando el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante la Resolución 970 de 2010 (modificada por la Resolución 1525) declaró dicha población como una zona de alta contaminación atmosférica producto del material particulado generado por la explotación y el transporte del carbón (ANLA, 2021).

No obstante, el 7 de abril de 2021 la ANLA expidió la Resolución 0640 de 2021, en donde le quitó la categoría asignada a Boquerón y lo dejó por fuera del reasentamiento. En su lugar, determinó la implementación del PMS, que consiste en compensar las afectaciones que las empresas extractivas le dejaron a esta población por no llevar a cabo el reasentamiento (ANLA, 2021).

Tenemos cien hectáreas de municipios en la vía Boquerón, donde se está pensando organizar una zona franca en compañía con la empresa minera y al mismo tiempo hacer un parque industrial. Todo apunta hacia allá porque, si no saben, van a tirar las líneas férreas que van a pasar para La Guajira, van a pasar por Boquerón.

La idea es que el corregimiento de Boquerón se convierta en un puerto seco, un puerto de carga. Boquerón en estos momentos está pasando por la ejecución de un PMS, un plan de manejo social en donde hay un compromiso con las empresas mineras, el ANLA y el Ministerio de hacer una inversión social que hace rato se la debían a Boquerón. Entonces Boquerón va a ser el Pueblo Nuevo de La Jagua de Ibirico.

Con la zona franca, con la vía férrea, la idea es que aprovechemos esa infraestructura y se convierta en un puerto seco. Ahí vamos a generar algunos números de empleos (funcionario de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 2023).

Ahora bien, tal como lo muestra la figura 23, los pobladores de La Jagua de Ibirico identifican seis procesos clave para ejecutar el proceso de la reconversión o diversificación productiva: 1) diversificar las fuentes de ingresos para no depender de los ingresos conexos a la minería de carbón; 2) invertir en tecnología e innovación para mejorar y crear infraestructuras adecuadas en las nuevas prácticas productivas; 3) formación y recualificación para mejorar, capacitar y adquirir nuevos conocimientos, habilidades y competencias en los nuevos procesos productivos que demande el territorio, como por ejemplo el sector agropecuario; 4) sostenibilidad para que estas iniciativas tengan un equilibrio con el ambiente y minimizar lo más posible cualquier tipo de impacto negativo; 5) articulación y cooperación para que exista una coordinación y colaboración para trabajar de manera conjunta hacia un mismo objetivo, que es

la reconversión; y 6) optimizar recursos para hacer un uso eficiente de las últimas rentas del carbón y destinarlos a la reconversión.

Figura 23. Clasificación de la reconversión o diversificación productiva en La Jagua de Ibirico



Dicho esto, la reconversión productiva es una de las grandes estrategias a las que le está apostando la política nacional, enfocada netamente en potencializar el campo colombiano para hacer del país una potencia agroalimentaria. Según la directora de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), esta estrategia «se centra en la gestión eficiente del suelo y del agua, y busca reducir de manera integral los conflictos de uso del territorio, considerando las dimensiones biofísicas, ecosistémicas, sociales, económicas, culturales y tecnológicas» (UPRA, 2023, párr. 2).

Asimismo, los principales objetivos de los planes de reconversión productiva agropecuaria son:

territorializar las iniciativas propuestas en los planes de ordenamiento productivo de las cadenas a nivel nacional, bajar la escala y reconocer los aspectos que sean propios de cada región, mediante acciones dirigidas específicamente a las poblaciones con quienes se realiza un proceso de construcción colectiva. De esta manera, es posible identificar y priorizar las brechas entre las comunidades, con la finalidad no solo de focalizar la política, sino también de diferenciar las acciones de acuerdo con el tipo de población, tales como campesinas, indígenas, negras, grupos étnicos, entre otros, como parte sustantiva de lo rural (UPRA, 2023, párr. 5).

Esta estrategia del Gobierno se puede ver alineada con la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa y con el PND 2023-2026. En la primera se resalta que en los departamentos dependientes del carbón, como el Cesar y La Guajira, se debe impulsar, estructurar y fortalecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de estrategias de diversificación y reconversión productiva y laboral en los municipios y departamentos dependientes de la explotación de carbón térmico a gran escala para exportación en el corto plazo y en zonas de vocación extractiva de otros minerales, especialmente en la región Caribe, considerando posibles declives en los mercados de exportación (Minminas, 2023a, p. 134).

En el segundo, se establece que para

la diversificación productiva asociada a las actividades extractivas se ejecutará una estrategia de diversificación productiva y de reconversión laboral con enfoque territorial y diferencial de los empleos del sector minero [...] En esta línea, se promoverán actividades alternativas en áreas altamente dependientes

de actividades extractivas de fósiles, como el corredor de vida del departamento del Cesar (DNP, 2023b, p. 156).

Asimismo, al igual que la Hoja de Ruta, dentro de las estrategias del PND está la reindustrialización para pasar «de una economía extractivista a una sostenible y productiva». Una de las pautas de esta política se encuentra en la apuesta de la «soberanía alimentaria y agroindustrial mediante el fortalecimiento de encadenamientos en la producción de alimentos, fertilizantes, agroinsumos, maquinaria, equipos y digitalización para llevar la modernidad al campo, aumentar la productividad y reconocer la economía popular como fuente de valor» (DNP, 2023b, p. 163).

Desde esta perspectiva, se puede observar que existe una alineación entre lo que se está estableciendo desde el Gobierno nacional y lo que se piensa en La Jagua de Ibirico con respecto a la reconversión o diversificación productiva. Tanto para el Estado como para la comunidad, este proceso no solo debe aspirar a regresar al sector agrícola tradicional; también es preciso contemplar la agroindustrialización como un factor determinante e impulsor para la transición.

Esta visión compartida puede ayudar un poco a comenzar dicho proceso, ya que el Gobierno actual está sembrando las bases para que los territorios extractivos diversifiquen sus economías fuera de los fósiles, a la vez que se busca jalonar recursos para su financiamiento. Por lo tanto, se requiere

seguir capacitando. Necesitamos seguir organizando el territorio, [...] los diferentes colectivos, y [...] brindando asistencia técnica a todos los proyectos productivos que se vayan a generar y, también con la organización del territorio, la idea es que traigamos industrias. Traigamos empresas para fortalecernos en lo que ya somos fuertes: la producción de café, la producción de aguacate y la producción de cacao. Nosotros estamos llegando a casi seis mil hectáreas de café, pasamos más de dos mil de cacao y estamos llegando a mil cuatrocientas de aguacate. La idea

es atraer industrias en lo que ya somos fuertes (funcionario de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, comunicación personal 2023).

En síntesis, para los jagüeros regresar y recuperar sus raíces agrícolas es fundamental con miras a que se dé el proceso de reconversión productiva o diversificación productiva en su territorio. Es decir, para esta población la transición solo puede considerarse justa si con ella se garantiza un cambio enfocado en la industrialización del sector agropecuario en armonización con el cuidado de los recursos naturales.

No obstante, también es cierto que el sector agropecuario presenta grandes barreras para llegar a ser la potencia económica que se espera en el municipio. Por ejemplo, del 94,66 % de lo que se comercializa del sector primario, solo el 1,81 % tiene alguna transformación (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020). En cuanto a los factores de producción, solo el 10 % de las unidades productivas cuentan con acceso al crédito; 18 %, a la asistencia técnica; 19 %, a algún tipo de maquinaria; 30 %, a agua (el restante depende de las lluvias); y 20 % dispone de alguna infraestructura (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020).

Las anteriores cifras evidencian el estado crudo e incipiente en el que se encuentra el sector agropecuario. Por lo tanto, es innegable que se requiere de la intervención estatal para promover la gran inyección de capital que demanda esta opción productiva en cuanto a investigación, tecnología e innovación, construcción de infraestructura, y capacitación y formación de la población local, que está sobrespecializada en la actividad minera de carbón.

Educación

La educación es la base fundamental, incluso del desarrollo de una economía o de una sociedad. Cuando tú educas, tú enseñas a cómo comportarse al ser humano en estos momentos [...] a lo largo del proceso es súper importante. Tú no puedes

esperar que alguien sepa cómo transicionar [sic], cómo caminar o cómo comportarse si no le das las indicaciones, que en estos momentos vendría siendo la educación. [...] hablamos de las herramientas que son necesarias para hacer las transiciones. La educación sin duda alguna es la base fundamental para llevar la transición a buen término (ingeniera ambiental de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

En el contexto colombiano, la educación media estatal se está reduciendo a ser un puente para la educación universitaria, y poco o nada está capacitando para el trabajo. Este patrón demanda una evaluación más profunda de estos programas educativos, que supere el criterio de cobertura como factor de pertinencia y aborde criterios de formación para el trabajo de acuerdo con la vocación de los territorios (Díaz-Ríos y Celis-Giraldo, 2010).

La educación y formación técnica y profesional (EFTP) se ha consolidado como una alternativa educativa y vocacional para facilitar a las poblaciones jóvenes y adultas de Latinoamérica el acceso al empleo y el desarrollo de habilidades y competencias emprendedoras para llevar a cabo transiciones hacia economías y sociedades más justas y sostenibles (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2023). Así pues, desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, se ha evidenciado la necesidad de facilitar el tránsito entre los sistemas de educación universitaria y los de EFTP con el fin de brindar ofertas formativas integrales, amplias y flexibles (Unesco, 2023). Por su parte, Llisterri *et al.* (2014) destacan el rol de este tipo de capacitación en las políticas de desarrollo productivo, competitividad del entorno, cambio estructural y diversificación productiva, innovación y tecnología, cadenas de valor y clústeres, internacionalización de las empresas, y de desarrollo empresarial y económico territorial.

En el ámbito de la EFTP para la adquisición de habilidades para el trabajo, el SENA cumple un papel fundamental en el departamento

del Cesar, a nivel regional. Sin embargo, su manejo administrativo está centralizado en Valledupar, y desde allí se gestionan sus tres centros de formación técnico-profesional, con programas en ciertas áreas de acuerdo con una vocación específica: el Centro Biotecnológico del Caribe, con sede en el municipio de La Paz; el Centro Agroempresarial, con sede en Aguachica; y el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, con sede en La Jagua de Ibirico (SENA, 2019).

El centro de La Jagua de Ibirico funcionó desde 2005, en comodato en unas instalaciones propiedad de la ANM. Esta sede, por restricciones de espacio, solo podía atender en principio a cuatrocientos veinticinco aprendices en formación titulada al año. No obstante, la situación cambió radicalmente con el nuevo punto que entró en actividad en 2019, en un lote donado por la Administración Municipal de La Jagua de Ibirico, donde la cifra de beneficiados en procesos de formación se elevó a ochocientos veinte (SENA, 2015). Adicionalmente, este lugar cuenta con una oficina de la Agencia Pública de Empleo.

El Centro de Operación y Mantenimiento Minero del SENA en La Jagua de Ibirico enfocó su servicio de formación técnica y tecnológica presencial en ámbitos asociados al sector productivo minero y automotriz. En esa medida, en la sede se impartieron los programas de Operación de Camión Minero, Operación de Tractor de Orugas, Operación de Excavadora, Mantenimiento de Equipo Pesado, Mantenimiento Eléctrico y Electrónico Automotriz, Mantenimiento Eléctrico Industrial, Salud Ocupacional, Construcción de Edificaciones, Soldadura, Confección de Ropa Industrial y Gestión Administrativa. Luego de 2021, debido a la entrega de títulos de Prodeco, este espacio empezó a ampliar su oferta a campos diferentes como multimedia, recursos humanos, sistemas, contabilidad y finanzas, y desarrollo de software (SENA, 2019).

Adicionalmente, a nivel departamental se ofrecen programas de educación superior mediante tres universidades ubicadas en Valledupar (la ciudad capital). Estas instituciones son la UPC, la Fundación Universitaria Área Andina y la UNAD. En la tabla 7 se muestran los programas ofertados en cada una de estas entidades de formación.

Tabla 7. Oferta académica local

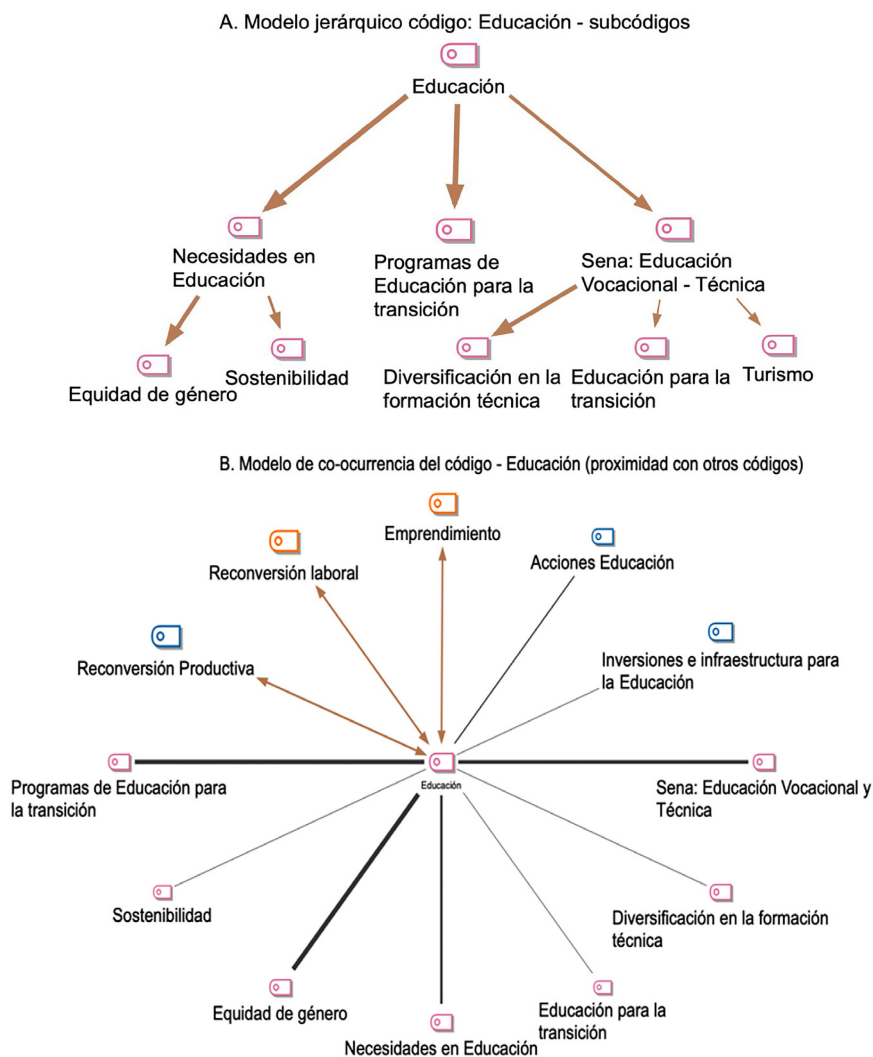
UPC	Administración de Empresas, Administración Turística y Hotelera, Economía, Contaduría, Comercio Internacional, Microbiología, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Música, Licenciatura en Artes, Sociología, Derecho, Enfermería e Instrumentación Quirúrgica.
Fundación Universitaria Área Andina	Ingeniería de Minas, Ingeniería Geológica, Administración de Empresas, Medicina y Licenciatura Infantil.
UNAD	Biología, Estadística, Geografía, Gestión Cultural y Comunicativa, Ingeniería Biológica e Ingeniería Mecatrónica.

Fuente: elaboración propia basada en SENA (2019).

Educación también es la forma como ellos pueden emplear su tiempo y sus capacidades para generar nuevos empleos [...] para que la economía al menos llegue a un punto estable [...] por ejemplo, hay un montón de mineros que están por ahí y que no saben qué hacer. Ahora, si tú haces un curso donde le explicas de qué forma pueden aprovechar su tiempo (ingeniera ambiental de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

La figura 24 muestra en la parte A los componentes que los habitantes de La Jagua de Ibirico mencionan con más frecuencia (flechas conectoras más anchas) al hablar de la educación en la transición justa en el municipio. Sus narrativas parten de las necesidades de ampliar y diversificar este servicio en el municipio debido a la inequidad de género en el acceso a los programas de formación.

Figura 24. Análisis cualitativo sobre el elemento educación en la transición Justa en La Jagua de Ibirico



Los participantes consideran la educación como un componente indispensable para garantizar la sostenibilidad del territorio, pero señalan a su vez la falta de programas de formación para entender la

transición en el municipio. Una narrativa frecuente en este sentido es que se debe diversificar la oferta del SENA, con currículos que contemplen el cambio que necesita el municipio y capaciten en temas relacionados con la agricultura y el turismo.

Por lo demás, la parte B de la figura 24 expone la proximidad de los relatos entre la educación, sus componentes y la reconversión productiva y laboral (cuanto más cercanas las menciones a estos conceptos en los párrafos de las transcripciones de las entrevistas, más anchas las flechas conectoras). Esta representación evidencia que la formación y la capacitación se consideran una parte fundamental de la transición justa.

Un proceso clave en esta transformación en La Jagua de Ibirico, según la frecuencia con la que se indicó en las entrevistas, es la ya mencionada diversificación del SENA. Luego de la devolución de títulos de Prodeco, los participantes afirmaban que urgía cambiar el nombre y el enfoque de la subse de esta entidad en el municipio, originalmente enfocada en operaciones mineras. La idea era reflejar mejor la necesidad de una reconversión productiva y laboral en el territorio:

Necesitamos técnico en producción agrícola, agropecuaria, agroforestales; necesitamos guías turísticos, necesitamos personas preparadas en la culinaria, en la gastronomía; necesitamos veterinarios. Si queremos fortalecer el sector agroindustrial, no solamente es generar proyectos productivos: ¿quién los va a ejecutar?, ¿quiénes van a abrir más la asistencia técnica? Si no preparo la sociedad, si no la capacito... Le podemos dar lo que sea que quede: seis meses... ya no tiene nada. Pues sí necesitamos fortalecer nuestro SENA y traer las carreras que antes he mencionado para fortalecer eso (funcionario de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

En efecto, ante el panorama de la transición energética en el Cesar, la subse del SENA en La Jagua de Ibirico ha comenzado a ofrecer

programas de técnicos en construcción y mantenimiento de motores debido a la solicitud de las empresas extractivas. Por ejemplo, para el proyecto de Drummond Energy de parques solares, la compañía minera de carbón realizó una alianza con el SENA para brindar formación en construcción, respondiendo a la demanda de trabajadores locales para levantar las bases de los paneles solares. En el marco de esta iniciativa, se patrocinó a los estudiantes para que realizaran sus prácticas en el proyecto, dándoles además posibilidades de empleo.

Igualmente, los entrevistados sugirieron la diversificación del SENA hacia áreas como la salud, reconociendo el déficit existente en este campo en La Jagua de Ibirico. Al respecto, se proponen programas relacionados con la atención prehospitalaria y la prevención de enfermedades. También se destacó la importancia de la educación ambiental y se aboga por cambiar la percepción de la región, centrada en la minería, hacia un enfoque más sustentable, con formación en turismo y agroindustria.

Cabe anotar también que recientemente, mediante la Resolución 1-0619 del 20 de marzo de 2024, la subsele del SENA en La Jagua de Ibirico pasó a llamarse Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural. De este modo, el espacio que inicialmente se creó para dar respuesta a la demanda del sector de producción de carbón a cielo abierto en el Cesar revisó su rol en el desarrollo social y económico del municipio y se orientó al aprovechamiento de nuevas energías renovables.

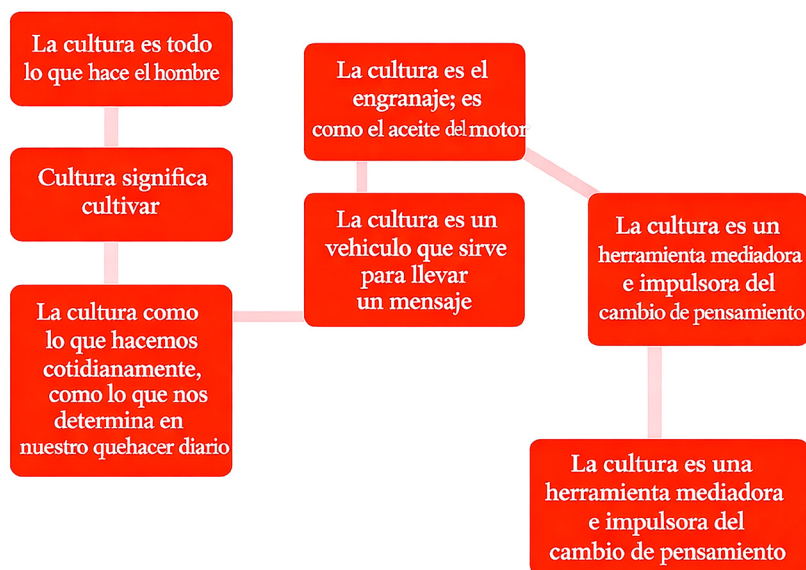
En la disposición mencionada se establece que la innovación y la gestión empresarial (industrial, comercial y de servicios) y cultural deben ser las nuevas ofertas educativas del SENA en la región. Por lo tanto, el cambio de nombre se consideró apropiado a la luz de la demanda actual y las recientes necesidades de formación profesional en la región. Sin embargo, a su vez se estableció que esta nueva denominación de la subsele no tendría implicaciones en el sector económico que atiende de manera preferencial (la minería de carbón) ni supondría la exclusión de la prestación de servicios a otros segmentos (tabla 8).

Tabla 8. Oferta disponible para el 2025 del Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural en La Jagua de Ibirico

Centro	Nombre del programa	Grupos	Beneficiarios
Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural	Desarrollo de Software	3	90
	Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	1	30
	Asesoría Comercial	2	60
	Sistema de Telecomunicación	1	30
	Atención Integral a la Primera Infancia	2	60
	Montaje de Sistemas de Energía Fotovoltaicos	1	30
	Recursos Humanos	1	30
	Mantenimiento de Equipo Pesado para Infraestructura, Minería y Transporte	2	60
	Elaboración de Prendas de Vestir sobre Medidas	2	60
	Mantenimiento de los Motores Diésel	1	30
	Instalación de Sistemas Eléctricos Residenciales y Comerciales	1	30
	Gestión del Desarrollo Administrativo e Innovación	1	30
	Servicios de Alimentación y Limpieza	2	60
	Construcción de Edificaciones	2	60
Total		22	660

Fuente: SENA (2024).

Figura 26. Definición de cultura según los jagüeros



Las definiciones locales de cultura de los jagüeros son tan importantes y acertadas como las de los autores citados. Algunos aspectos tenidos en cuenta en el análisis y que permiten entender este componente son la gastronomía, la música, la danza, la escritura, las artesanías y las tradiciones alrededor de lugares y ritmos como el vallenato (expresión folclórica de la región Caribe colombiana que incluye instrumentos como el acordeón, la caja y la guacharaca).

En esta línea, uno de los participantes planteó la necesidad de «cambiar la mirada de no depender ya [...] del tema del carbón, sino [...] de lo que nosotros éramos» (gestor cultural, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023). Este llamado a un cambio de pensamiento apelando a la identidad del jagüero resultó una constante en las entrevistas. En general, la comunidad considera que es momento de dejar la extracción de combustibles fósiles o la minería en particular y volver la mirada al campo y a actos culturales como formas de «salir adelante»:

Nuestra cultura en este momento estaba encaminada a producir energía a través de la explotación. Ahora nuestra cultura tiene que ir cambiando porque, si no, vamos a seguir produciendo eso. Tenemos que ir cambiando. El pensamiento tiene que ir buscando hacia otra forma de elaborar, y entonces tenemos que meterle a la gente, educar a la gente hacia otros campos (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

Por otro lado, hay un claro entendimiento de que el arte puede ser un camino de resiliencia capaz de brindarle luces al proceso de transición económica y laboral. En este punto se encuentran reflexiones que pueden valorarse como sensatas en el contexto del municipio: «Porque la explotación del carbón se acabará. Tendrá que acabarse algún día. Y lo que hay es que sembrar las regalías en el campo para que, terminada la actividad minera, pues las comunidades tengan una alternativa de producción» (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

En efecto, toda actividad extractiva tiene repercusiones ambientales, sociales y económicas, para bien o para mal. Por lo tanto, lo más conveniente es destinar las regalías recibidas por esta actividad a la inversión y a la preparación del municipio para ese momento, identificando las brechas que podrán abrirse en materia de desempleo, pérdida de sectores económicos o rezagos en el desarrollo social.

No es un secreto la estabilidad que el sector minero generaba en el municipio y la mano de obra capacitada y cesante que este deja. Los participantes proponen entonces una reconversión laboral que invierta dicho capital humano en esa otra actividad a la que culturalmente pertenecen los jagüeros: el campo, un cambio para el cual la cultura es una herramienta útil: «Entonces la cultura y el arte, pues, nos debe servir como el vehículo idóneo para generar [...] las condiciones adecuadas para que la transición pueda ser un hecho» (gestor cultural, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

De la misma forma, el componente cultural resulta fundamental para los jagüeros en la medida en que su identidad es lo que refuerza el arraigo por el municipio, necesario para una transición justa y sin vulneraciones. Así, afirman que deben «Mantener vivas las tradiciones de las comunidades para que permanezcan intactas las culturas de los pueblos» (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023). Aquí es importante mencionar que La Jagua de Ibirico se fundó en los hatos ganaderos de inicios del siglo XVI como parte del municipio de Chiriguaná, del cual se separaría el 5 de diciembre de 1979. El territorio empezó a poblarse a comienzos del siglo XVII por personas dispersas procedentes de las rochelas, es decir, gente de todos los colores, grupos humanos conformados por esclavos libres, zambos, mulatos, mestizos, cuarterones, indígenas y blancos pobres que habitaban las laderas de los ríos Magdalena, Cesar y la ciénaga de Zapatosa (Aguilar y López, 2022).

Según la tradición oral, los terrenos del municipio fueron entregados por la Corona española en un mandato para uso común a Alfer Miguel de Iviricu; de allí que la población hubiera adoptado el nombre de La Jagua de Ibirico. Así, la identidad de esta comunidad, según Aguilar y López (2022), está determinada por las inmigraciones a través de los años de grupos humanos diversos y, especialmente, africanos.

Por otro lado, la investigación en torno al componente cultural de este municipio da cuenta de expresiones tradicionales y artísticas con las que nacieron muchos de sus pobladores y que se fueron desarrollando con los años. Una de ellas es la música, con la cual existe una fuerte afinidad en todos los lugares; en especial, el vallenato.

Incluso la Casa de la Cultura empieza la formación musical con niños de edades muy tempranas. En entrevista con una de las docentes del área de canto, esta participante comentó que hay proyectos de rondas infantiles vallenatas para niños de La Jagua de Ibirico. También mencionó la existencia de diferentes dinastías musicales de composición, canto e instrumentos como el acordeón, la caja y la guacharaca.

Figura 27. Portada del disco *Jagüero canta Jagüero*



En el municipio hay una gran disposición y apoyo para que estas propuestas artísticas salgan a la luz a través de CD producidos. Tal es el caso (solo por mencionar alguno) del proyecto musical de Néstor Pinto Flores titulado *Jagüero canta jagüero: Un canto de historia*, donde se plasma no solo la identidad del jagüero, sino la necesidad de componer, cantar, producir y consumir lo propio.

Se podría realizar una tesis completa analizando la delicadeza, el amor y la maestría de este miembro de la dinastía Pinto en cada una de sus canciones. Sus composiciones son una oda al folclor y al lugar donde nació, se crio y descubrió su papel en el mundo: plasmar su visión y contagiar a otros con su música. La letra de «Mi orgullo es mi tierra», una de sus piezas, dice:

Y es mi orgullo ser de esta tierra donde todo es gloria, todo es paz y amor. Aquí Dios enlutó las piedras para hacer más grande y rica mi región. Aquí se ven los sabanales manchados verdes del arroz, y en la Sierra, unos cafetales tan sonrosados

por el sol, mientras que el Sororia, en sus aguas, suavemente lavan lindas mujeres y minas de carbón.

Este fragmento da luces de todos los elementos que componen este departamento rico en agricultura, café y ríos caudalosos donde las mujeres tenían la tradición de lavar ropa y hacer sancochos (caldo hecho de cualquier proteína), y al cual iban como lugar de esparcimiento y diversión. Allí mismo, las familias pescaban libremente, ejerciendo la gobernanza de su territorio. De tal forma, esta comunidad garantizaba su seguridad y su soberanía alimentaria, sin desconocer que el carbón es la fuente de seguridad económica de la zona y el mineral que le dio visibilidad a este territorio frente al mundo.

Figura 28. Portada del disco *El festival de las rondas vallenatas*



La figura 28 da cuenta de la ya mencionada importancia que tiene el área cultural en la etapa infantil. Durante la creación de este disco, los niños que participaron recibieron acompañamiento e incluso aprendieron sobre los cuatro aires del vallenato: son, merengue, paseo y puya. Así como lo plantea la portada, este proyecto apuntó al fortalecimiento de la memoria cultural como estrategia pedagógica en la enseñanza de la tradición del municipio de La Jagua de Ibirico.

En cuanto a la gastronomía, en el material recolectado se observa la prevalencia de saberes ancestrales cuya continuación depende de

la conservación ecosistémica. Gracias a las migraciones al municipio, los proyectos extractivos, con su necesidad de personal capacitado para los trabajos de las minas y, con ello, la introducción de elementos externos y nuevas formas de preparación, la cocina de este territorio se volvió más diversa y sofisticada. Sin embargo, no se han perdido las tradiciones de la caza, la pesca y la siembra que levantaron a las familias del territorio desde sus orígenes.

Por ejemplo, los participantes destacan el caso de la señora Victoria Ávila, quien ha crecido económicamente gracias al restaurante que lleva su mismo nombre:

Aquí hay señoras que se dedican al tema de la elaboración de panocha, de los queques y de diferentes dulces. Todavía los hacen, todavía uno encuentra y busca como esos sabores que uno [disfrutaba] cuando era pequeño [...]. Aquí está la señora Victoria Ávila, que es una señora que tiene una comida tradicional. Tú bajas allá y consigues comida de monte, venado, guartinaja. Ya es una comida típica de acá de La Jagua (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

Preparaciones como el queque, la panocha o los dulces de algún miembro de la familia tienen un poderoso peso histórico en los jagüeros que los remite a su niñez, tal como lo plasma el testimonio anterior. Además, la gastronomía como acto cultural no solo se remonta a la cocción, preparación y consumo de los alimentos, sino a la movilización, caza y carga de lo que se cazó o pescó y cómo debe cocinarse: sobre qué material, de qué forma, con qué especias, qué tipo de hierbas de las que están a la mano y cuáles ingredientes son indispensables para sazonar y conseguir un sabor particular.

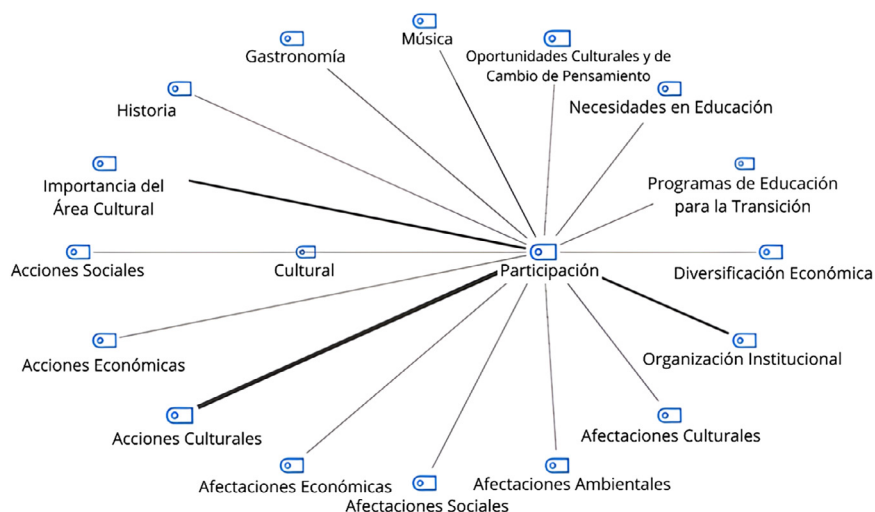
La gastronomía del jagüero se caracteriza, entonces, por los animales que encuentra a su alrededor, en la serranía y en los ríos, cuya preparación incluye condimentos que históricamente fueron introducidos o ya se hallaban en la zona. La manera de cocinar está determinada a su vez por esos aportes externos y los recursos que ofrece

la naturaleza del territorio; por ejemplo, la hoja de bijao. Incluso la forma de servir y el recipiente, como el totumo, están condicionados por la relación hombre-naturaleza.

Por otro lado, las entrevistas también identificaron claramente la relevancia de los proyectos artesanos en el municipio. El oficio de tallador de carbón, característico de la región, ha sido reconocido a nivel nacional en diferentes ferias y museos, consolidándose como un motivo de orgullo para los jagüeros. Sus exponentes se han asociado y han llegado a acuerdos con las minas para que estas proporcionen el material para sus obras.

Además, el director de la Casa de la Cultura reconoció la riqueza de artesanos en el municipio, haciendo énfasis en los trabajadores de la madera, quienes cultivan y construyen tambores que son utilizados por niños, jóvenes y adultos que disfrutan de los programas de formación. También se encuentran otras prácticas de esta índole como el tallado en piedra y la elaboración de productos en palma de iraca y en totumo.

Figura 29. Análisis cualitativo del elemento cultural en la transición justa en La Jagua de Ibirico



Según la figura 29, el código de «participación» es crucial dentro de la comunidad, situándose en el centro de todos los demás. Así, muchos de los entrevistados relacionaron las prácticas en torno a su tradición, como el turismo cultural, los festivales y la preservación de sus raíces y saberes autóctonos, con la participación conjunta.

En ese mismo sentido se encuentran los códigos de «importancia del área cultural» y «organización institucional». Estos dos, junto con el anterior, forman una triada fundamental dentro de las entrevistas. Es decir, para los participantes de la investigación existe una participación real cuando la organización institucional le da importancia al área cultural y crea acciones concretas a partir de allí. Por lo tanto, el arraigo cultural, la unión social y la defensa del territorio se pueden dar a través del cambio de pensamiento.

Todos los entrevistados para el componente cultural son escritores, poetas, novelistas, cronistas, compositores y formadores, lo que refleja otro elemento característico de la identidad y de la sensibilidad de los jagüeros: la escritura. En esta población es notable la inclinación a escribir y reescribir la historia: la propia y la del Caribe, la de los grupos humanos «de todos los colores» que mencionan Aguilar y López (2022).

Cabe mencionar además que estos personajes, al ser formadores, cumplen la función de fomentar en el municipio estas expresiones para que perduren en el tiempo como tradición. Uno de los esfuerzos que se destacan en este sentido es el festival de declamación, un espacio que ha ganado importancia en la región. También se pueden anotar los reconocimientos que se les hacen a los gestores y artistas anualmente en el Festival Folclórico, Agrícola y Minero y en las fiestas patronales de San Miguel Arcángel, que en cada edición le hacen homenaje a una figura importante del territorio.

El valor de todos estos elementos culturales se recoge en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 de La Jagua de Ibirico, titulado *Por los buenos tiempos*. En dicho instrumento se afirma que, en el caso específico de este territorio, donde la actividad económica principal es la explotación de carbón, el desarrollo cultural puede

ser un factor clave para diversificar la economía local y generar oportunidades alternativas de desarrollo sostenible. Asimismo, el documento plantea que promover la cultura local no solo enriquecería la vida de los habitantes, sino que también puede atraer visitantes, inversiones y proyectos que respeten y valoren la identidad cultural de esta población (Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, 2024).

Las personas oriundas de La Jagua de Ibirico son conscientes de su riqueza cultural y la unión que los ha convertido en una comunidad fuerte y resiliente. Saben que son artistas, deportistas y preservadores de sus tradiciones, aunque la economía alrededor de estas prácticas no tiene un músculo financiero significativo. La población jagüera necesita fuentes de financiación, mejores programas, más infraestructura y mayor presupuesto:

Si vamos a hacer un proceso de transición, lo primero que tenemos que mirar es el arraigo cultural, el proceso cultural: cómo es ese pueblo, cómo se desempeña, tanto en alimentación como en vestuario, cómo es su participación, cómo interactúa, o sea, eso es lo primero que nosotros debemos tener en cuenta para no fallar en el futuro (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

Testimonios como el anterior muestran que, para los participantes, el proceso de transición requiere un cambio de pensamiento. Esta convicción se traduce en dejar de depender de los fósiles, mirar hacia el interior y, lo más importante, un deseo sumamente sensible de no repetición.

Por último, vale la pena reconocer a la agrupación Warundaimo, de La Jagua de Ibirico, que fue premiada en la edición de 2024 del Carnaval de Barranquilla con el Congo de Oro. Este galardón materializó ese deseo de cambio expresado por gestores culturales, artistas, compositores, cantantes y jagüeros en general. Según comenta Nandito Silva, vocalista de este grupo:

Con la cultura se puede cambiar. La música, el arte [...] podemos cambiar el pensamiento de muchos jóvenes y que se encaminen por ese andar y [educativamente hablando] poder transformar su pensamiento y su forma de vida en cuanto a estudios, música, arte... todo lo que eso abarca para que puedan generar una economía diferente a la que estamos viviendo (Sánchez Mendoza, 13 de marzo de 2024).

Para Nandito y los integrantes de Warundaimo, su reconocimiento en el evento barranquillero fue un «tarimazo», una ventana que se abre a muchas oportunidades para el municipio y para ellos:

Todavía personalmente no me las creo. Sé que... mis compañeros, los que están aquí conmigo en estos momentos: el compañero Andrés Ramos, Tito, que es el coordinador, y Edwin Arrieta, que es uno de los [...] fundadores de la agrupación, no nos lo creemos. Todavía estamos en *shock*. Todavía estamos en ese sueño de que... ¡Wow! (Sánchez Mendoza, 13 de marzo de 2024).

Después de un arduo camino, e incluso muchos imprevistos el mismo día de la premiación, este grupo obtuvo lo que estaba destinado para ellos. Esta clase de logros son los que pueden opacar las noticias sobre el carbón, las entregas de títulos mineros y los despidos masivos de trabajadores:

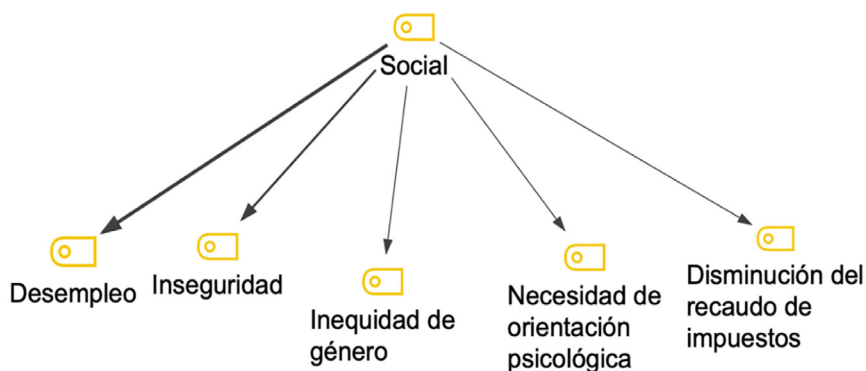
Antes La Jagua de Ibirico la conocían por su zona minera, por el montón de empresas de minería, el mejor carbón del mundo y todo eso. Bueno, ahora ya tiene un motivo más, que es, culturalmente hablando: ¡tiene un Congo de Oro y va a seguir participando por ganarse muchos Congos de Oro más! (Sánchez Mendoza, 13 de marzo de 2024).

Las palabras de Nandito son refrescantes y resilientes; ensordecen la actividad extractiva y todo lo que esta ha causado en el municipio

en tantos años. Los jóvenes, niños, niñas y adultos bailarían y cantarían con el grupo musical Warundaimo y, orgullosos, dirán: «¡En mi municipio hay un Congo de Oro y yo quiero ser como ellos!».

Participación social

Figura 30. Análisis cualitativo sobre el elemento social en la transición justa en La Jagua de Ibirico



El análisis del elemento social resalta lo que distintos actores de La Jagua de Ibirico piensan —y han dicho— acerca de la inesperada retirada de la multinacional Prodeco y la variada gama de afectaciones psicosociales y económicas que esa decisión provocó a quienes derivaban su sustento económico de alguno de los eslabones de la cadena de suministro de la actividad minera. Entre estas repercusiones se cuentan impactos socioeconómicos en el territorio, trastornos en los proyectos de vida particulares y familiares, preocupaciones sobre el porvenir del municipio e implicaciones en la seguridad.

Estos participantes narran una realidad social actual complicada, en la que las formas de interacción socioeconómica se han alterado. El desequilibrio entre ocupación laboral y la economía local ha impactado diferentes proyectos de vida. Por lo tanto, se requiere especial atención a las voces expresadas en este estudio:

Aquí en La Jagua [...] aparte de que teníamos, digamos, mucha población flotante, sí había miembros de nuestra comunidad trabajando de manera alguna directa [con la empresa]. Otros, de manera indirecta. Digamos que en el casco urbano como tal se ha visto el impacto económico, y los recursos que el municipio recaudaba por temas de regalías... pues eso ha generado un hueco fiscal, grandísimo, enorme, [...], ¿qué es lo que ha conllevado? Que hoy La Jagua, de ser municipio de tercera categoría, haya bajado a quinta categoría, y el otro año a sexta categoría. Entonces sí ha generado unos impactos muy grandes (funcionario del Gobierno local, comunicación personal, septiembre de 2023).

Sí nos ha afectado. Nos ha afectado en gran manera ya que, pues, como secretaria de la Junta de Acción Comunal [...] cuando estábamos acá liderando estos procesos se devengaban muchos empleos de esta compañía, y con el pare de Prodeco pues muchas personas quedaron desempleadas, y se ha sentido un impacto en nuestro territorio en tema de bienes y servicios y también laboral (mujer habitante de Boquerón, La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Detrás de cada trabajador de la mina dependían muchas familias; no solo su familia, y eso movía la economía de la región. Al salir estos trabajadores, todos los demás se vieron afectados y, con ellos, la economía de la región (líder comunitario de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Como señala uno de estos participantes, las consecuencias administrativas del cierre de la mina se evidencian en el cambio de categorización económica nacional del municipio. Los habitantes de La Jagua de Ibirico perciben el impacto en los ingresos por regalías y por transferencias como una preocupante limitación en su política social y en el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida

la población, de conformidad con los propósitos proyectados en los planes de desarrollo de los Gobiernos de turno.

Las palabras recogidas también revelan que el carácter inesperado de la devolución de títulos mineros, sin un anuncio previo a los trabajadores y a la comunidad, y sin un plan de transición y de reconversión laboral y vocacional, constituye a todas luces una causal de indignidad y una afectación por parte de Prodeco al tejido social y a las familias de las que obtuvo gran parte de la fuerza humana de trabajo. Es evidente que los vínculos obrero-patronal que se establecieron en el marco de la actividad extractiva sustentaban un porcentaje importante de las relaciones económicas del municipio, por lo que el efecto del cierre de las minas trasciende el ámbito estrictamente laboral. Las manos ociosas conllevan riesgos de precarización de la vida doméstica, inseguridad alimentaria y fenómenos de alta complejidad como la criminalidad.

En efecto, en esta realidad preocupante el hecho de que centenares de personas hayan quedado sin empleo eleva las probabilidades de que se instalen nuevas formas económicas que puedan poner en vilo el orden social precedente. Sin que se haya realizado un estudio social con enfoque criminológico y de seguridad, se pudo observar que, desde el cierre de la empresa Prodeco en 2021, una parte de la comunidad de La Jagua de Ibirico percibe que la tasa de actos de vandalismo ha ido en aumento, desfavoreciendo el bienestar individual y colectivo.

Igualmente, esta población refiere haber advertido un cambio en el ánimo y en el temperamento de las personas luego de la salida de Prodeco, que ha instalado un pesimismo y una permanente melancolía en el corazón de las personas. De forma que la disminución de las oportunidades laborales, la precarización socioeconómica de las familias y las cada vez mayores dificultades para ganarse la vida y llevar comida y recursos económicos al hogar se han convertido en motivos de crispación, conflictos sociales y la creación de focos de violencia y criminalidad: «Como mujer, me afectó el cierre de la mina Prodeco, el despido de mi esposo y el de muchas personas»

(mujer habitante de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023); «Con el desempleo y la falta de ingresos aumentó la delincuencia» (respuesta de los participantes del taller en la línea de tiempo).

Equidad de género

A través del proyecto de investigación se persiguió una comprensión profunda del género como elemento esencial en la transición justa porque permitiría evaluar la distribución equitativa de oportunidades y recursos entre hombres y mujeres, además de garantizar la inclusión de varias voces en las decisiones cruciales en La Jagua de Ibirico. Por lo tanto, este apartado tuvo como finalidad exponer las problemáticas detectadas en los espacios de desaprendizaje de la violencia de género que se realizaron con los estudiantes del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano y las personas participantes del municipio de La Jagua de Ibirico y el corregimiento de Boquerón del departamento del Cesar.

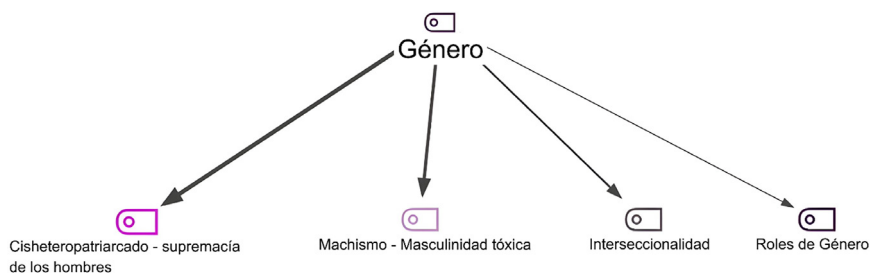
Así pues, se trabajó bajo la premisa de que al revelar estos desafíos se podrían materializar cambios positivos en el municipio a niveles laboral, familiar, ambiental y cultural que apuntaran hacia la equidad de género, logrando entonces una transición justa a cabalidad. En efecto, se llevaron a cabo actividades novedosas, lúdicas, inclusivas y participativas que se enfocaron en los variados cambios de paradigma que han experimentado las personas al sufrir la violencia de género tanto física como discursivamente por la internalización de los prejuicios y estereotipos sexistas, misóginos y machistas que se han perpetuado en el territorio. Desde este punto de vista, la presente investigación cobra importancia para la comunidad en general.

Con esta lectura del territorio, se destaca la urgencia de abordar la discriminación de género que prevalece en La Jagua de Ibirico. En este sentido, se ponen en contraste los planteamientos de autores y autoras como Butler (1990), Crenshaw (1991), Curiel (2017), Fanon (2003), Gutmann (1999), entre otros, para desentrañar los

discursos y las prácticas discriminatorias que perpetúan la violencia de género hacia los hombres y las mujeres y se han internalizado en la comunidad.

Los discursos agresores se convierten en prejuicios y estereotipos de género de fácil difusión y pueden llegar a manifestarse mediante prácticas violentas que, como afirma Oyèwùmí (2017), sacan provecho de las ventajas y del poder a través de dinámicas de opresión que afectan directamente la materialización de la equidad de género. Es imperativo destacar que estas narrativas y prácticas discriminatorias no solo impactan individualmente, sino que también contribuyen a la construcción de un entorno cultural y social marcado por la desigualdad de género. A continuación, se analizará este componente en particular a través de los códigos indicados en la figura 31.

Figura 31. Análisis cualitativo sobre la equidad de género en la transición justa en La Jagua de Ibirico



Interseccionalidad

La teoría de la interseccionalidad es útil para analizar el conjunto de problemáticas que aquejan a La Jagua de Ibirico. Según Crenshaw, (1991), este enfoque aborda las confluencias y las luchas de individuos que están sujetos a diversas formas de subyugación y dominación. Para ello, es preciso tener en cuenta ciertas consideraciones tanto teóricas como metodológicas que permitan comprender estas convergencias y desafíos que surgen en las experiencias de las personas.

En este contexto, la interseccionalidad emerge como un camino para dismantelar las distintas maneras en las que se manifiestan las problemáticas del machismo, los roles de género tradicionales y el cisheteropatriarcado. En otras palabras, se trata de usar, al igual que Crenshaw (1991),

la interseccionalidad como una forma de enmarcar las diferentes interacciones de la raza y el género en el contexto de la violencia contra las mujeres. Uso la interseccionalidad como forma de articular la interacción general entre el racismo y el patriarcado. También me sirvo de la interseccionalidad para describir la situación de las mujeres de color en los sistemas simultáneos de subordinación y que están en los márgenes tanto del feminismo como del antirracismo (p. 115).

Cisheteropatriarcado

De acuerdo con Curiel (2017), el cisheteropatriarcado es un sistema de opresión que se basa en la supremacía masculina, la heterosexualidad obligatoria y la cisnormatividad. Este último aspecto, en particular, se relaciona con la idea de que se espera que las personas se identifiquen con el género que históricamente ha sido vinculado a su sexo biológico.

Este suprasistema impone los roles de género binarios de manera que, además de privilegiar a los hombres, también se benefician las personas cisgénero, esto es, aquellas que se identifican con el género que tradicionalmente se asocia con su sexo biológico. Al mismo tiempo, este paradigma margina y oprime a las personas sexogénéricas diversas o LGBTQ+.

Abordar el cisheteropatriarcado en este estudio es esencial porque permite comprender las complejidades de las experiencias de género en La Jagua de Ibirico y cómo este sistema opresor afecta a las personas que desafían los imaginarios, las expectativas y las narrativas discriminatorias permeadas por prejuicios y estereotipos de género. Por tanto, esta investigación es una apuesta para diseñar

intervenciones más efectivas que cuestionen las normas de género arraigadas, contribuyendo a la creación de espacios más diversos y equitativos en la comunidad. Este esfuerzo implica poner en tela de juicio —y transformar— las estructuras que perpetúan la segregación y la exclusión.

Roles de género

Los roles de género tradicionales, según Butler (1990), son construcciones sociales que se imponen a través de normas y expectativas culturales sobre cómo deben comportarse y expresarse las personas en función de su sexo asignado al nacer. Estas presunciones tradicionales refuerzan la idea de que el género es una categoría fija y natural, lo que perpetúa la discriminación y la opresión de aquellos que no se ajustan a las pautas binarias preestablecidas. Por consiguiente, comprender y cuestionar estos sesgos reta las limitaciones basadas en el género, fomentando la diversidad y el respeto hacia la identidad de cada persona en este ámbito.

Con todo, al dismantelar los roles tradicionales se contribuye a romper con las estructuras que perpetúan la desigualdad y la violencia de género. En La Jagua de Ibirico, entender estas dinámicas específicas es crucial debido a las influencias culturales arraigadas que exigen un enfoque sensible a las particularidades locales. En última instancia, abordar estas predisposiciones sienta las bases para una sociedad más justa y libre de estereotipos de género en el territorio.

Machismo

De acuerdo con Gutmann (1999), el machismo se refiere a un conjunto de actitudes y comportamientos que refuerzan la dominación masculina y la desigualdad de género y que sostienen la creencia de la superioridad de los hombres. Conviene subrayar que este modo de pensar no solo afecta a las mujeres, sino que también puede tener consecuencias negativas hacia los varones al perpetuar roles de género tradicionales y expectativas sexistas y misóginas.

Comprender cómo muta el machismo en La Jagua de Ibirico es crucial por su influencia en las dinámicas sociales y culturales locales, especialmente en términos de roles de género, acceso a recursos y toma de decisiones. Es preciso identificar en qué medida este fenómeno contribuye a la perpetuación de desigualdades de género y limita a las mujeres en la comunidad en cuanto a distribución de oportunidades y recursos, y favorece la prevalencia de violencia de género en el municipio.

Una vez señalado en qué medida el machismo impacta en la vida de la comunidad, es posible promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Con base en estos hallazgos, se pueden diseñar estrategias y políticas que aborden las causas subyacentes de la desigualdad y conduzcan a un cambio hacia relaciones más equitativas y a un territorio más diverso que pueda combatir la violencia de género.

Lo que reveló el territorio: resultados de los ejercicios participativos

Teniendo en cuenta los códigos analizados, se buscó exponer estas problemáticas a los participantes de La Jagua de Ibirico en los espacios de desaprendizaje para construir una cultura local proactiva en la erradicación de los roles de género tradicionales, el machismo y el cisheteropatriarcado. De tal manera se propuso combatir los prejuicios y estereotipos discriminatorios y lograr una transición comprometida con la equidad de género, sentando las bases para una sociedad más equitativa y justa en La Jagua de Ibirico.

Ahora bien, este proyecto de investigación no estuvo exento de desafíos, ya que surgieron limitaciones derivadas del desconocimiento previo sobre los temas abordados. Por ejemplo, se observó cierta reticencia a reconocer la discriminación de género como una práctica violenta común debido a lo normalizada que se encuentra la problemática en muchos discursos e imaginarios de la población, que en definitiva naturalizan estereotipos y prejuicios sexistas, misóginos y machistas en los entornos laboral, familiar y cultural. De

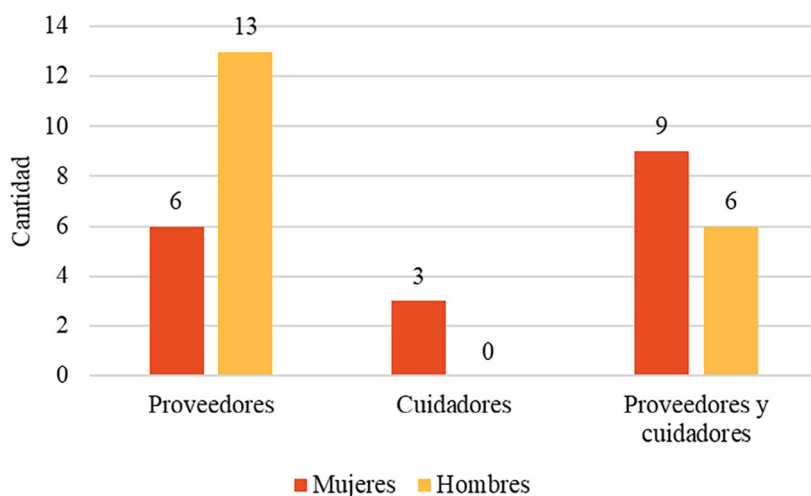
igual forma, fue evidente el temor asociado a la posible exclusión o a mostrar ignorancia al exponer estos fenómenos en el proceso de estudio.

A continuación, se analizan los resultados de cada una de las tres herramientas de recolección de datos diligenciadas por la comunidad de La Jagua de Ibirico dentro de este componente: línea de tiempo, cartografías sociales y mapas de empatía. De este modo se expondrá el sentir de la población jagüera con respecto a las distintas crisis sociales de género que se han venido presentando en su territorio.

Resultados de la línea de tiempo

La línea de tiempo que se implementó con los estudiantes del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano y las mujeres entrevistadas fue diligenciada según las experiencias vividas por estos participantes durante su estancia en el municipio de La Jagua de Ibirico y alrededores. Los resultados descritos a continuación surgieron del análisis cualitativo que se aplicó sobre esta información suministrada por la comunidad.

Figura 32. Roles de las mujeres y de los hombres dentro del hogar



En esta actividad participaron un total de cuarenta y tres personas: dieciocho mujeres (42 %), diecinueve hombres (44 %) y seis personas que no proporcionaron una respuesta a la pregunta sobre su género (14 %). Como se puede ver en la figura 32, trece varones cumplen el rol de ser proveedores del hogar, seis se desempeñan como cuidadores y proveedores, y ninguno se dedica exclusivamente a cuidar el hogar. Por otro lado, entre la muestra de población femenina los valores son de seis, nueve y tres, respectivamente.

Según estos datos, la proporción de mujeres que se desempeñan como cuidadoras y proveedoras es superior a la de los hombres, y ninguno de estos últimos se limita únicamente a las labores de cuidado, lo que refleja las diferentes cargas que ambos sexos tienen con respecto a sus responsabilidades dentro y fuera del hogar. Por lo que, existe una mayor cantidad de población femenina que lleva el sustento a su grupo familiar y al mismo tiempo se encarga de cuidarlo y atenderlo.

Lo anterior demuestra la compleja relación entre el sexo y los roles de género. Según Stolcke (2000), la construcción cultural tiene influencia en las responsabilidades y los roles que se asignan específicamente en función del género. Así, aunque la sociedad haya hecho avances en términos de equidad, en escenarios como el de La Jagua de Ibirico aún se refuerzan esquemas tradicionales donde la mujer, además de contribuir económicamente para sostener el hogar, se mantiene como la encargada principal de las labores domésticas.

En el desarrollo de esta actividad se formularon tres preguntas a propósito de tres momentos concretos: el pasado (la apertura de minas), el presente (el cese de operaciones) y el futuro (la reconversión laboral en el sector minero-energético), considerando los distintos aspectos basados en género, con el fin de indagar sobre las posturas, los pensamientos y las vivencias de los participantes en medio de esta cronología de La Jagua de Ibirico. En principio, la información se analizó de forma general, y luego se procesaron las respuestas de las mujeres por un lado y las de los hombres por otro.

Al abordar la pregunta del pasado en la línea de tiempo («¿Los hombres tienen más ventajas al conseguir trabajo que una mujer en el sector minero-energético? ¿Por qué?»), la mayoría de los participantes

coincidieron en dar respuestas afirmativas. En este punto, identificaron las siguientes características del sector minero:

- «Empleo robusto»: Así denominaron la actividad en las minas debido a que las empresas extractivas solo admitían a hombres con la excusa de que necesitaban mayor fuerza física por el esfuerzo que conlleva esta actividad y a las largas jornadas, además de requerir «adaptación al cambio». Por lo tanto, se considera que «los hombres tienen más posibilidades» de encontrar un empleo en las minas de carbón que una mujer.
- «Reglas empresariales»: En palabras de una líder social, la contratación de las mujeres en las minas se ve limitada por el simple hecho de no tener las condiciones físicas de un hombre. De esta forma la población femenina se ve afectada por sesgos de «discriminación» y «estigmatización» no solo por parte de las empresas, sino también de los trabajadores, debido al machismo interiorizado en esta comunidad.
- «Las mujeres no se capacitan»: Esta clase de afirmaciones se basan en la concepción de que la responsabilidad de las mujeres es cuidar el hogar. Además, las carreras de ciencias, tecnologías e innovación no suelen asociarse con la población femenina, generando así una «falta de capital humano» local. Esta es una muestra de la importancia de reflexionar sobre los roles de género para el desarrollo de la comunidad debido a que las asignaciones habituales suelen limitar la capacitación de las mujeres en distintas áreas, contribuyendo a la desigualdad laboral y a la discriminación.
- «No hay equidad de género»: Esta fue la respuesta de algunos participantes ya que, con base en todas las razones expuestas, se le da prioridad al hombre, relegando a las mujeres e impidiéndoles trabajar en igualdad de condiciones.

La exclusión y la subordinación de las mujeres no son simplemente consecuencias de acciones individuales, sino que están arraigadas en estructuras más amplias que agravan la desigualdad de

género. En este escenario, las normas culturales, las instituciones y las prácticas económicas contribuyen a la deshumanización y a la explotación de las mujeres, tal como lo señala Rubin (1988).

Es decir, la desigualdad de género no es simplemente un fenómeno social aislado, sino que está vinculado a sistemas socioeconómicos más amplios que influyen en la forma en que las mujeres son tratadas y percibidas en la sociedad. En consecuencia, es esencial cuestionar y reconstruir las normas culturales arraigadas que empeoran los estereotipos de género y la asignación de roles tradicionales. Esto implica desafiar la percepción socialmente construida sobre el papel que cumplen las mujeres en la sociedad e interceder por una igualdad de oportunidades y derechos. Dicha transformación debe partir desde las instituciones sociales, es decir, el sistema educativo y las estructuras laborales (Rubin, 1988).

Por otra parte, en la pregunta del presente («¿Como mujer/hombre, cómo te ha afectado la salida de Prodeco en La Jagua de Ibirico?»), los participantes coincidieron en señalar un impacto negativo en la economía y la sociedad a raíz del cierre de la mina, reflejado en un aumento en la tasa del desempleo, menor calidad de vida de los habitantes y caídas en las ventas de los negocios, de los salarios y de las regalías que esta actividad dejaba al pueblo. Asimismo, se indica que el abrupto cese de operaciones, sumado a la llegada de migrantes a la comunidad, dieron paso a otras problemáticas como la delincuencia, la falta de educación, las dificultades para emprender y la escasez de oportunidades y alternativas económicas.

Por último, las respuestas a la pregunta del futuro («¿Cómo cree usted que debería ser una reconversión laboral equitativa para mujeres y hombres en el sector minero-energético?») se enfocaron en la educación de la comunidad, capacitando y preparando a los extrabajadores mineros para generar nuevas prácticas que sean sustentables. También se hacen menciones al compromiso administrativo, es decir, al acompañamiento que se requiere por parte del Gobierno a lo largo de todo el proceso de la transición justa, abarcando a todos los sectores laborales y sin dejar de lado la igualdad de género

y la inclusión social. Finalmente, en este punto se hicieron llamados a eliminar las brechas salariales que existen y a dirigir la academia a las necesidades de género que presenta esta comunidad para así impactar con un enfoque diferente.

Vuelve y juega: educación. Es la forma más justa. Que un hombre y una mujer tengan el mismo acceso a la misma universidad, a la misma carrera, que no tenga más privilegios este porque es hombre o este porque es mujer, sino que sea de manera equitativa. [...] ustedes saben la diversidad de géneros que tenemos ahorita. Tenemos comunidades LGTBIQ... aquí ya hay una. No simplemente hablo de hombres y mujeres; hablo de todo este tipo de diversidad que tenemos. Yo pienso que es la forma más justa: a través de la educación y las oportunidades laborales (Secretaría de la Mujer, La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Figura 33. Percepción de las mujeres jagüeras



Ahora, al examinar estos hallazgos por género, se puede observar que, de todas las mujeres que formaron parte de la actividad, solo dos consideraron que la población femenina tenía ventajas en el sector minero-energético (figura 33). Además, diecisiete de estas participantes señalaron que existía machismo, y una misma cantidad de respuestas afirmaban haber sentido afectaciones por la apertura y el cierre de la mina.

También se afirmó ocho veces que en la comunidad no había equidad de género, y hubo dieciocho menciones a roles de género tradicionales que están asociados a desigualdades. Por otro lado, se encuentra una gran necesidad de lograr igualdad de condiciones y asegurar una reconversión laboral equitativa, con diecinueve y veinticinco respuestas relacionadas, respectivamente. Por último, seis mujeres manifestaron que no les afectaba la situación vivida en el municipio.

Estas respuestas reflejan cómo las mujeres demandan un cambio de pensamiento en su comunidad de manera que sean tenidas en cuenta y no se vean excluidas por su sexo-género. En este sentido, se considera necesario deconstruir las ideas arraigadas acerca de los roles de género y las posturas machistas y de desigualdad ya normalizadas, pues estos pensamientos impactan negativamente a la población femenina de La Jagua de Ibirico. En definitiva, para lograr que la transición sea justa, este municipio debe trabajar en el enfoque de género y apoyar el crecimiento y las capacitaciones de las mujeres en distintas áreas.

Por otro lado, se identificó que hay varias mujeres que no saben, no conocen y nunca han oído del tema a pesar de vivir las complicaciones del cierre minero. Este fenómeno se puede atribuir a distintos factores como el difícil acceso a la información, la falta de educación o las barreras culturales.

De cualquier forma, es evidente que las experiencias de las mujeres se han excluido y marginado tradicionalmente. Frente a este problema, Scott (1996) propuso integrar el análisis de género en la historia para exponer cómo las ideas preestablecidas en este ámbito

han afectado la vida de las personas a través del tiempo. La autora, además, hace un llamado a considerar estos sesgos como una categoría para entender la formación de una sociedad o cultura a raíz de la complejidad de las relaciones sociales, económicas y políticas.

En suma, las frases más representativas de las mujeres son las siguientes:

- «Cuando estaban las minerías, la desigualdad se veía mucho más marcada de lo que ahora en estos momentos en el tema de la transición».
- «Que haya las mismas oportunidades laborales y salariales para los hombres y las mujeres».
- «Capacitándonos de igual manera que los hombres».
- «Derecho a la igualdad».

Figura 34. Percepción de los hombres jagüeros



Con respecto a los hombres participantes, la figura 34 muestra que diecisiete de estos reconocieron tener más ventajas que las mujeres en el mercado laboral minero y solo dos consideraron lo contrario. Además, catorce de estos jagüeros resaltaron actitudes machistas, un número inferior al de las respuestas de las mujeres, lo que refleja lo normalizados que están dichos comportamientos dentro de su cotidianidad.

Por lo demás, la desigualdad en los roles de género solo fue mencionada nueve veces por los hombres, lo que equivale a la mitad de las respuestas que dieron las mujeres en este sentido. Tal variación puede ser el resultado de diferentes problemáticas socioeconómicas y de género que presenta la comunidad, como la falta de capacitación en la población femenina, las pocas oportunidades, la estigmatización, las ventajas que se les conceden a los hombres, entre otras. Estas problemáticas refuerzan la dependencia económica y la aceptación natural de las funciones de proveedor, cuidador o ambas en el hogar (Connell y Pearse, 2015). Sin embargo, los hombres en general piden una reconversión laboral equitativa y en igualdad de condiciones y que las mujeres se tengan en cuenta en esta transición.

Algunas de las respuestas más representativas de los hombres participantes fueron:

- «Los términos para cualquier tipo de trabajo de bien sean iguales, sin discriminación de términos».
- «Machismo. Falta de preparación».
- «En la sociedad todavía no se miran las capacidades intelectuales de las mujeres, sino la fuerza productiva en los hombres».
- «El hombre se prepara para otras labores. Además, la ideología del costeño es que el hombre es el proveedor del hogar».

Resultados de los mapas de empatía

El ejercicio de elaborar mapas de empatía con hombres en la investigación no tuvo como fin priorizar sus necesidades sobre las de

las mujeres, sino comprender las percepciones y las actitudes masculinas, y detectar a su vez las barreras que podría enfrentar la búsqueda de la equidad de género. Se trataba, entonces, de identificar desde el mismo territorio qué obstáculos se deben superar de cara a una transición justa.

El propósito de esta actividad implicaba comprender las preocupaciones, las resistencias o las percepciones de la población jagüera sobre la inclusión y el rol de las mujeres en diferentes contextos: el laboral, el familiar y el cultural. Los mapas de empatía les dieron a los hombres una herramienta para evaluar su propio papel en la comunidad e identificar de qué modo sus mismas vivencias o concepciones pueden contribuir a la persistencia de estereotipos arraigados en el territorio y a las brechas de género. Con este proceso, se aspiraba a formular o tomar medidas concretas desde la raíz, orientadas al municipio.

Se destaca que, si bien la actividad propició un espacio ameno y abierto a perspectivas opuestas, generando discusiones de acuerdo con las posturas reflejadas de manera individual, también fue evidente que los hombres encuentran dificultades para reconocer o entender las diferencias entre géneros cuando estas no están claramente definidas en términos biológicos, tal como lo han observado autores como Nolasco (1993) y Rich (1998). También se pudo advertir que les resulta complicado hablar abiertamente sobre sus temores e inseguridades con otros hombres ya que experimentan tensiones al intentar ajustarse a estándares sociales de comportamiento que reflejan sus propias limitaciones o deseos.

Por ejemplo, las ilustraciones realizadas y socializadas por los hombres en torno al componente familiar aluden a una distribución tradicional de roles de género, que evidencian la disparidad entre hombres y mujeres. Un integrante del grupo que hizo parte del ejercicio afirmó lo siguiente con respecto a estas funciones dentro del hogar: «Digamos, históricamente, por lo general la mujer... digamos que sus funciones, sus actividades, están dedicadas al hogar, a la casa, y el

hombre digamos que a trabajar y a producir la economía» (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

En el testimonio, se destaca la división clásica de responsabilidades, donde las mujeres se ocupan principalmente de las tareas del hogar y la crianza de los hijos, mientras que los hombres se ven como proveedores económicos y contribuyen en menor medida a las labores domésticas.

Asimismo, otro participante indicó:

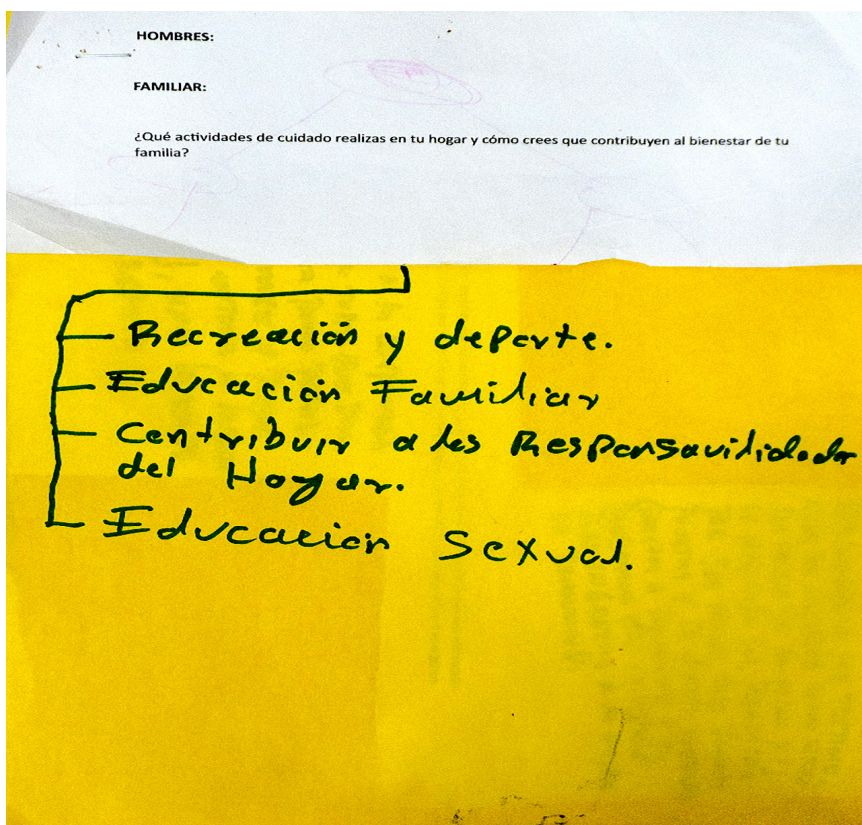
Hoy en día muchas de las mujeres que estaban en la casa ahorita es lo contrario: trabajan, y de pronto el hombre que trabajaba en la mina ahorita cuida la casa y viceversa, o trabajan los dos en actividades de pronto que no generan económicamente el mismo sueldo allá. Entonces, digamos, entre los dos es más fácil llevar la casa, de alguna manera. Las actividades son compartidas en cuanto a cuidado de los niños, elaboración de los alimentos, llevar los niños a la escuela, y, bueno, producir como tal (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

En este último testimonio, aunque se menciona una participación masculina en la crianza de los hijos y en algunas labores del hogar, esta sigue siendo más limitada que la de las mujeres. Dicho enfoque tradicional puede tener un impacto en la percepción de roles y contribuciones en la familia. La figura 35 muestra un ejemplo de estas percepciones plasmadas en los mapas de empatía.

Durante el ejercicio también se destacaron las desigualdades de género en el sector minero, donde se evidencia una clara disparidad en las oportunidades laborales entre hombres y mujeres. Por ejemplo, uno de los participantes señaló: «Con nosotros los hombres en mucho más fácil el acceso y no hay tanto obstáculo para esto; entonces lastimosamente esta es la sociedad en la que vivimos»

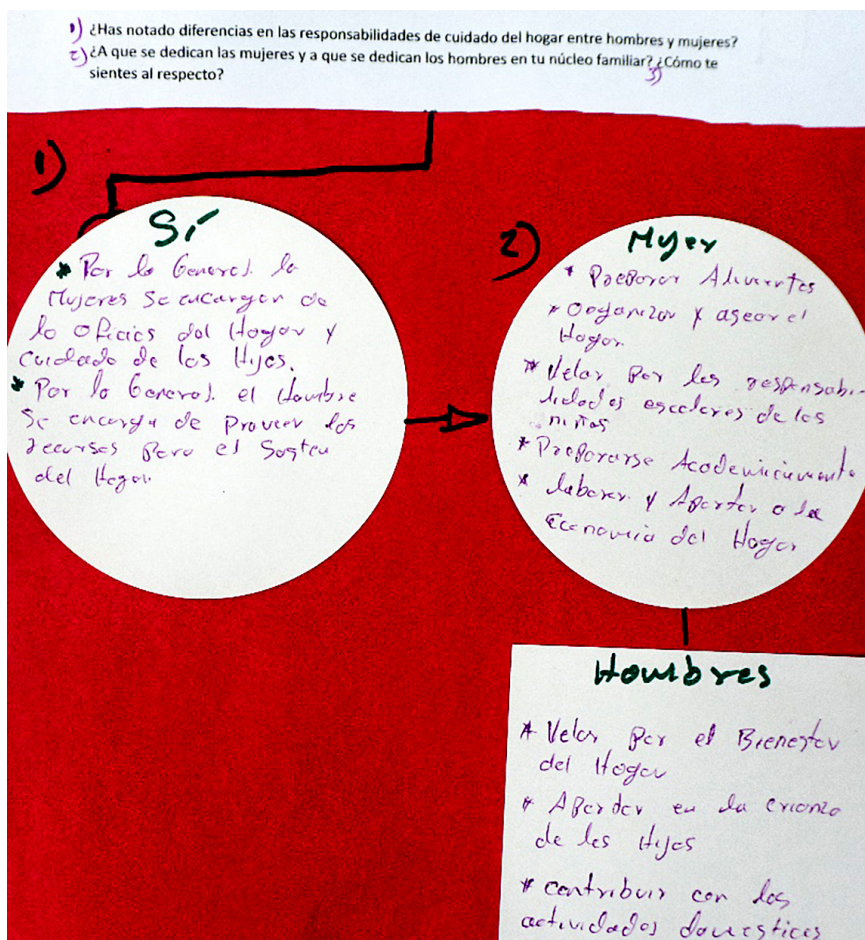
(hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Figura 35. Respuestas del mapa de empatía: roles que los hombres cumplen en el hogar



Los testimonios en este sentido apuntan a barreras y dificultades específicas que las mujeres enfrentan al buscar empleo en este sector, evidenciando discriminación y dificultades para acceder a ciertas posiciones o capacitaciones. Sin embargo, también se menciona el papel de algunas empresas que han implementado políticas para promover la inclusión de mujeres en el ámbito laboral minero.

Figura 36. Respuestas del mapa de empatía: roles que los hombres y mujeres cumplen en el hogar

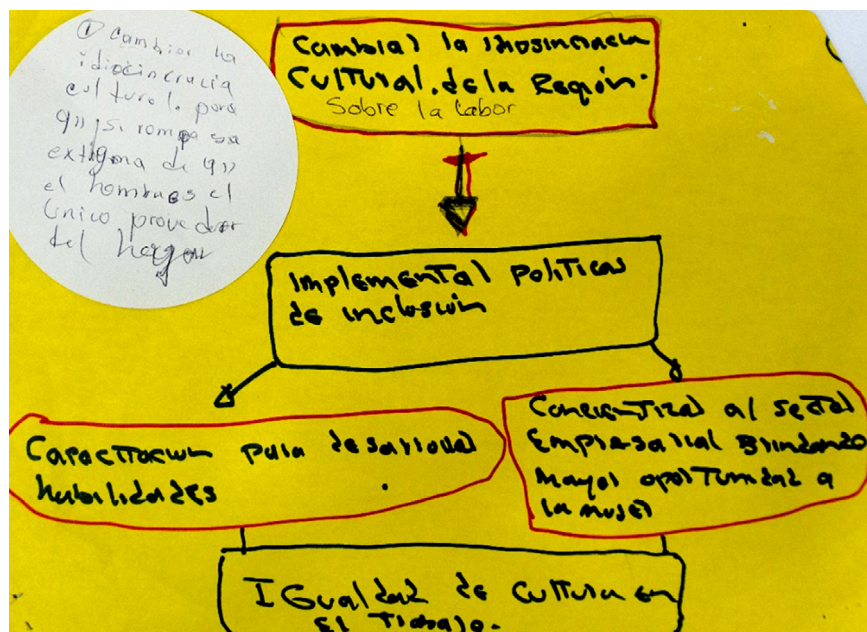


En el ámbito cultural se señala la necesidad de cambiar la mentalidad arraigada sobre los roles de género, abogando por la diversificación de fuentes de ingresos y por la igualdad de oportunidades en diferentes ámbitos económicos. Se sugieren acciones como visibilizar la economía de las mujeres, promover la igualdad de género en la capacitación y fomentar la participación equitativa en actividades

laborales. Además, se plantea la idea de legalizar y facilitar la movilidad laboral femenina como una forma de abrir más oportunidades.

Algunos testimonios representativos en este componente son: «Culturalmente, aquí en el territorio había una estigmatización hacia las mujeres» (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023); «En el ámbito laboral sufren de acoso, sea sexual o laboral incluso, en este tipo de compañías» (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023); «Ojalá que existieran políticas públicas y serias en nuestro territorio para que se incluya más a la mujer en estos temas laborales» (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023); «Lastimosamente, [...] lo repito, no hemos contado con políticas públicas y privadas serias con respecto al tema de inclusión de género» (hombre de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Figura 37. Respuestas del mapa de empatía en el contexto laboral



En este orden de ideas, teniendo en cuenta las necesidades y las preocupaciones de todos los involucrados, se revela una realidad en la que persisten roles de género tradicionales, especialmente en lo familiar y laboral. Este contexto requiere un cambio cultural y estructural que propicie estrategias más inclusivas y holísticas a fin de lograr una distribución equitativa de funciones y oportunidades laborales entre hombres y mujeres con miras a una transición justa en la comunidad de La Jagua de Ibirico.

Resultados de la cartografía social

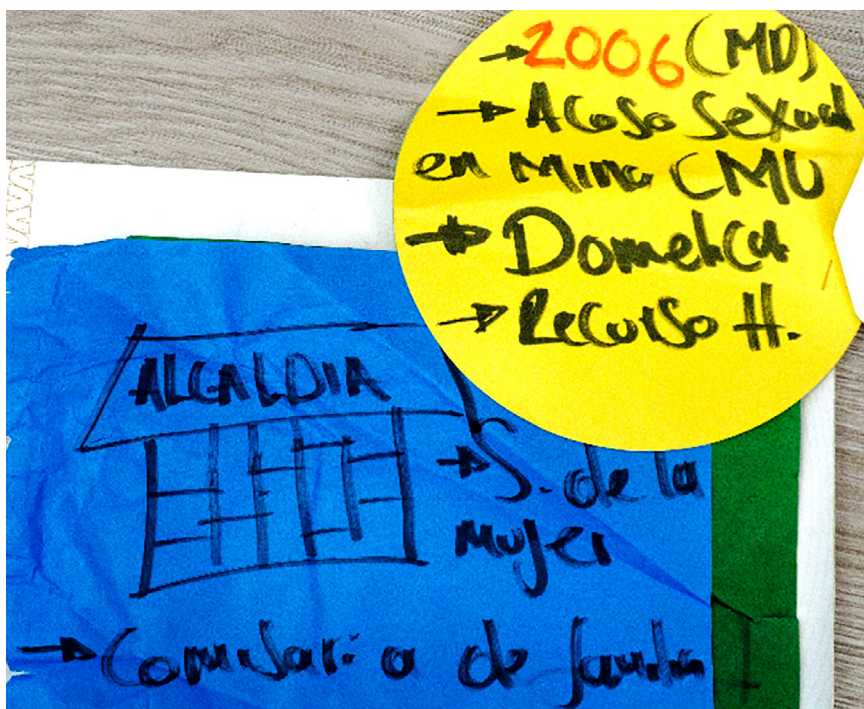
En el ejercicio de cartografía social se le planteó al grupo con enfoque en el tema laboral la siguiente pregunta problema: «¿Has sido testigo de situaciones de violencia o abuso sexual hacia mujeres o personas diversas en zonas mineras? ¿En qué contextos laborales, familiares, culturales se han presentado estas situaciones? ¿Qué escuchaste? ¿Quiénes fueron las personas que lo hicieron? ¿Cómo crees que las mujeres puedan participar activamente en la reconversión productiva y laboral?». Una de las respuestas indica:

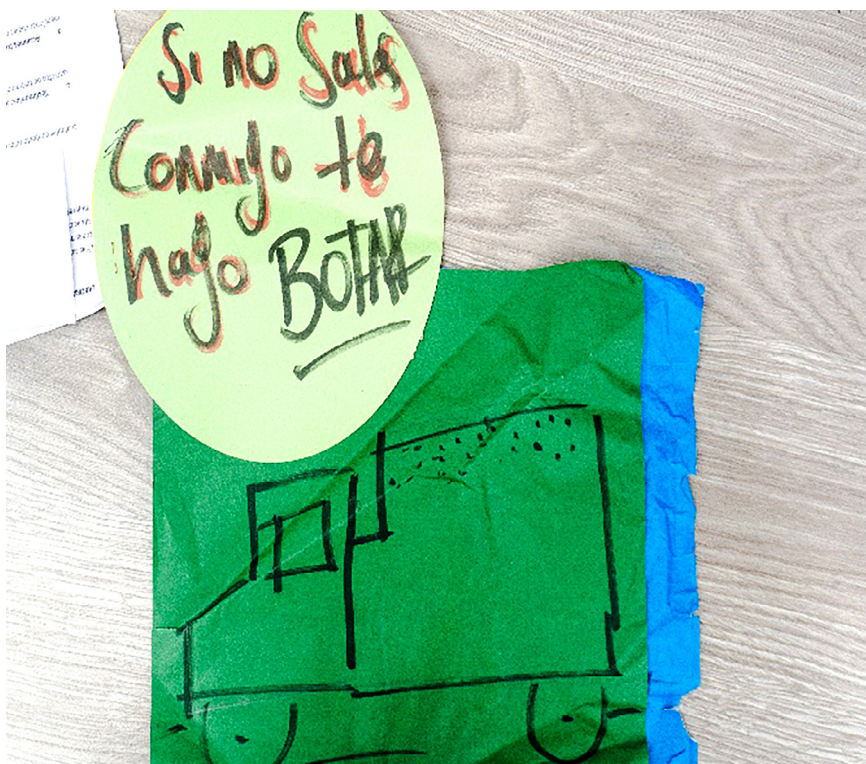
Nuevamente, eso fue en el año 2006, comenzando en la mina cuando eso estábamos con CMU, no era Prodeco. Tenía un jefe que se llamaba [...], era jefe de producción en ese entonces. Comenzando yo en la mina, estaba bonita, joven y bella, un cuerpo hermoso, apoteósica [risas], pero entonces me acosaba bastante. Él me decía que mi trabajo dependía de él, que, si yo no salía con él, me hacía botar. Eso es acoso laboral... bueno, de hecho, sexual; eso es acoso sexual en la parte laboral. Bueno, en ese entonces yo le decía «Yo aquí no vine a buscar marido; yo vine a trabajar porque yo tengo una familia. Yo vine aquí con un propósito» (estudiante del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Este testimonio revela una experiencia de acoso sexual y laboral en el contexto de la minería, exponiendo la vulnerabilidad de las mujeres en entornos laborales dominados por hombres. La mención de la belleza y la juventud de la persona afectada resalta cómo los estereotipos a menudo contribuyen a situaciones de violencia basada en el género.

Además, la respuesta firme de la participante, enfocándose en su propósito laboral y rechazando las propuestas no deseadas, subraya la importancia de empoderar y capacitar a la población femenina para reconocer y resistir a prácticas discriminatorias. Este caso evidencia asimismo la necesidad de abordar y erradicar el acoso sexual y laboral como parte integral de la transición justa, promoviendo ambientes de trabajos equitativos y seguros para todos.

Figura 38. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar





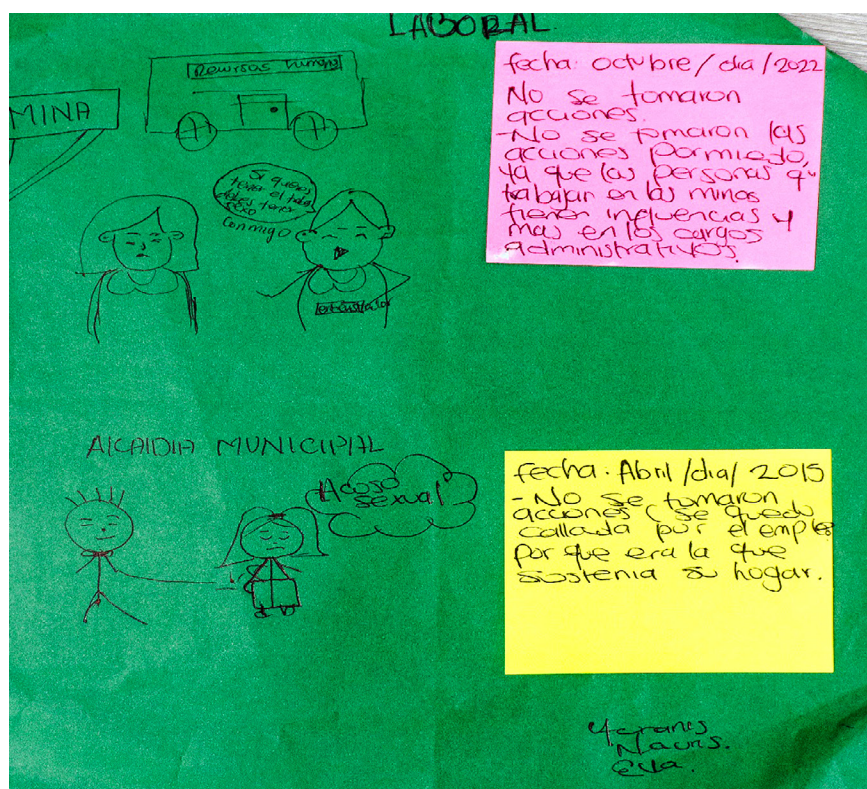
Otra participante describió lo siguiente:

Una joven fue a hacer una entrevista, y la persona que le iba a hacer la entrevista le dijo que, si quería pasar la entrevista, debía tener relaciones con ella. Ella sí se quedó callada por miedo ya que las personas que trabajan en las minas tienen influencia, *más los que tienen cargos administrativos. Tenemos otro aquí con la Alcaldía municipal*: el jefe la nalgueaba cada vez que quería; también ella se quedaba callada por cuidar su trabajo, porque era mujer, madre, cabeza de hogar, y se quedaba callada cada vez que le pasaba este caso (participante de la cartografía social, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Este testimonio revela experiencias de acoso sexual y abuso de poder en entornos laborales en La Jagua de Ibirico. Dichos casos ilustran la importancia de abordar no solo las cuestiones económicas o ambientales en la transición justa, sino también las problemáticas de género que persisten en los lugares de trabajo.

Es esencial implementar políticas y prácticas que promuevan entornos laborales seguros y equitativos, donde el acoso y el abuso no tengan cabida. La participación activa de las personas, especialmente de las mujeres, también es crucial para garantizar una transición justa que aborde integralmente las diversas dimensiones de la justicia social.

Figura 39. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar



Por otro lado, el grupo con enfoque familiar y ambiental respondió a los siguientes interrogantes asignados: «Considerando que te dedicas al cuidado del hogar, ¿cómo ahorras a la hora de comprar alimentos, agua y energía? ¿Usas las prácticas de sostenibilidad, como ahorrar energía, sembrar tus alimentos o reciclar en tu hogar?». Las mujeres que participaron en la socialización de esta cartografía trajeron a colación experiencias de violencia doméstica en el hogar, una decisión que no resulta fortuita:

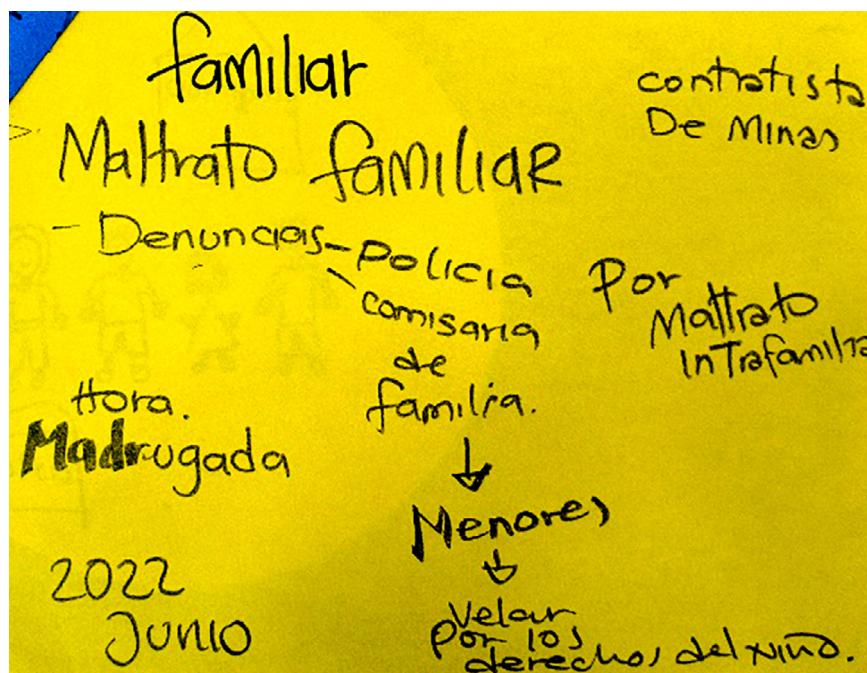
Cuando regresé, mi papá le había levantado la mano a mi mamá, le había pegado, y lo saqué de la casa con la ayuda de unos vecinos. Llamamos a la policía... eso fue como a las cuatro de la madrugada. Se lo llevaron, y al día siguiente llegó la Comisaría de Familia y se llevaron a mis hermanos. No se los iban a entregar a mi mamá porque ella había permitido que ese hombre volviera otra vez a la casa. Se los entregaron a mi abuela, y ya después de un proceso con abogados y todo eso le regresaron mis hermanos a mi mamá, pero él no puede regresar a la casa (estudiante del Diplomado en Transición Mineró-Energética Justa en el Caribe Colombiano, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Este testimonio refleja la intersección de las experiencias de violencia de género y los desafíos asociados para lograr una transición justa en el municipio. Las agresiones sufridas por la madre en su hogar ilustran la persistencia de dinámicas de poder desiguales en el ámbito familiar. Asimismo, la intervención policial y de la Comisaría de Familia revela la complejidad de abordar esta problemática y garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijos.

La conexión de este episodio con la transición justa radica en cómo las decisiones relacionadas con la violencia doméstica afectan a la estructura familiar y la custodia de los hijos. Así, abordar los problemas de género y fortalecer los sistemas de apoyo para las mujeres constituyen tareas esenciales de cara a una transformación

territorial que atienda no solo la economía y el medio ambiente, sino también la justicia social y la seguridad de las personas.

Figura 40. Taller de cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar



Por otro lado, en este mismo espacio se afirmó:

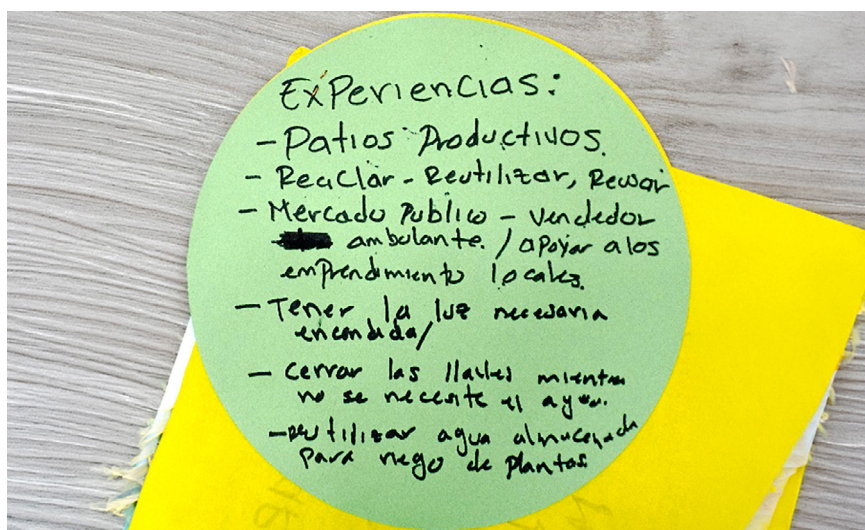
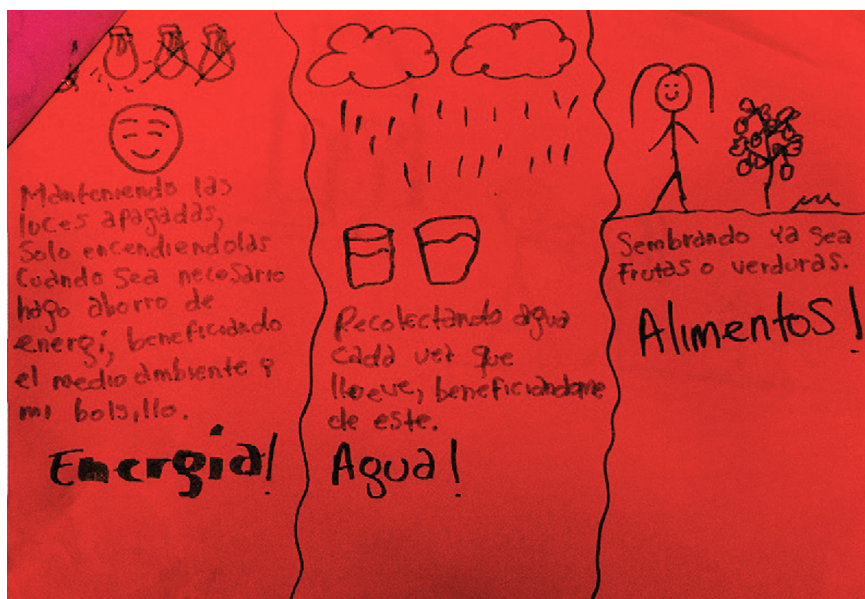
Aquí dice también la parte de reciclar: se recogen las hojas de los árboles para hacer compostaje con [...] este abono orgánico. Entonces, a la vez, eso es reciclar, cuidar el medio ambiente y reutilizar los materiales. [...] el arbolito de limón yo también le estoy dando uso. Lo sembré, luego ya él está dando el fruto (participante de la cartografía social, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Este aporte destaca una perspectiva positiva en la transición justa en La Jagua de Ibirico al dar cuenta de prácticas ambientales sostenibles, como la reutilización de recursos, en las que la mujer ejerce un rol activo y contribuye al cuidado del medio ambiente. La participación femenina en el proceso de reciclaje y compostaje resalta la importancia de incluir a todas las personas, independientemente de su género, en las iniciativas de transición justa.

De igual forma, este testimonio sugiere que las prácticas sostenibles pueden ser una parte integral de la transformación de la comunidad. Las tareas de esta índole son útiles al proporcionar oportunidades para empoderar a las mujeres y fomentar un enfoque equitativo que posiciona al hogar como un escenario posible para una transición socioecológica.

Finalmente, el grupo al que se le asignó el tema cultural tenía como pregunta problema: «¿Alguna vez te han negado un empleo en el sector minero por el hecho de tener hijos y ser la cuidadora del hogar? Cuéntanos tu experiencia o la de algún conocido. ¿Te importaría compartir tu experiencia como cuidadora del hogar aquí en La Jagua de Ibirico? ¿Consideras que este trabajo es digno y respetable?». En este caso, una de las participantes señaló:

Figura 41. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar

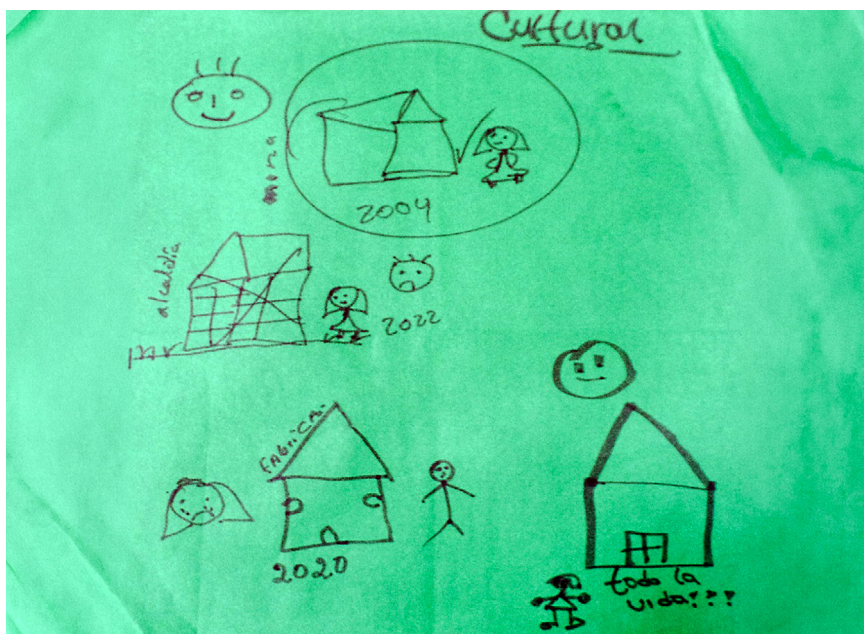


Sí hubo esta vulneración del derecho del trabajo en la mujer, y todavía lo hay porque en las entrevistas todavía les preguntan a las mujeres «¿Estás operada?», «¿Quieres tener hijos?», «¿Cuántos hijos tienes?», «¿Tienes cuántos hijos menores de edad?». Todas estas cuestiones en el tema de los permisos... porque había mujeres que tenían sus hijos de 5 años y, si se enfermaban, ya era un permiso; entonces ya ellos dejaron de producir, ¿verdad? Nos preguntaban también acá que si habíamos tomado algunas acciones en ese tiempo. No se tomaron ningunas acciones porque muchas de estas mujeres desconocían que nosotros tenemos unos derechos como mujeres que nos respaldaban; entonces se quedó eso hasta ahí. Esas mujeres no pudieron entrar a trabajar por la vulneración, pero se quedó ahí: no se tomó ninguna acción (estudiante del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

Esta respuesta resalta las persistentes vulneraciones de los derechos laborales de las mujeres en el contexto de la minería de carbón en La Jagua de Ibirico. La discriminación de género resulta palpable en la descripción de las entrevistas laborales, donde se hacen preguntas invasivas relacionadas con la maternidad y la planificación familiar. Estas prácticas contribuyen a la exclusión de la población femenina del ámbito laboral y reflejan estereotipos de género arraigados en la cultura del municipio.

A su vez, la falta de conocimiento sobre los derechos laborales por parte de las mujeres afectadas señala la necesidad de empoderamiento y educación en materia de igualdad de género. Este testimonio destaca así la importancia de abordar las prácticas discriminatorias en el ámbito cultural como parte integral de la transición justa, promoviendo entornos de trabajo equitativos y respetuosos con los derechos de todas las personas, independientemente de su género.

Figura 42. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar



Con respecto a la experiencia como cuidadora del hogar, este grupo afirmó:

Bueno, [...] la experiencia de ser cuidadora del hogar es magnífica, aunque es la que nos saca las canitas verdes... depende del hogar... Es algo que ni uno mismo lo nota después. Ya uno le hizo aseo a la casa y no lo ven. O sea, sí es lo normal. Entonces sí, por eso la voy a pensar. Es lo bonito: cuidar lo mismo. Bueno, por ejemplo, yo he tenido mucha experiencia como positiva, como negativa, como todo. Y nada: el día que me toque llevar a mi hijo al empleo pues me lo llevo. Yo tampoco tenía la oportunidad de ir en plena mina por lo que es la falta de estudio (participante del taller de cartografía social, comunicación personal, 9 de septiembre de 2023).

El testimonio destaca la dualidad de experiencias que suponen las tareas del hogar y refleja las complejidades que las mujeres enfrentan en la transición justa de La Jagua de Ibirico. Por un lado, se reconoce el valor del trabajo de cuidado, que a menudo pasa desapercibido, y se destaca la experiencia positiva de ser cuidadora. Sin embargo, también se revela la limitación de oportunidades para el desarrollo personal, en este caso debido a la falta de alternativas en educación.

Por lo demás, la escasa posibilidad de trabajar en la mina debido a la poca formación resalta las barreras educativas que pueden afectar especialmente a las mujeres en el contexto de la transición justa. De este modo se evidencia que no basta con abordar las cuestiones laborales; también es preciso ampliar las oportunidades educativas y reconocer el trabajo de cuidado, garantizando una transformación del territorio que atienda las necesidades y los desafíos específicos de la población femenina en la comunidad.

Figura 43. Cartografía social (09-09-2023), La Jagua de Ibirico, Cesar



En resumen, la información proporcionada por el grupo laboral en el ejercicio de cartografía social expone fenómenos de violencia y abuso sexual en La Jagua de Ibirico que las mujeres, sin embargo, tienden a silenciar por temor a represalias, influenciadas por la posición administrativa de sus agresores. Estos episodios incluyen relatos de acoso, en los que las víctimas se ven sometidas a presiones coercitivas que implican favores sexuales como condición para mantener su empleo. Esta problemática revela una dinámica laboral marcada por la vulnerabilidad de las trabajadoras y la necesidad de abordar con urgencia la violencia de género, especialmente en sectores como la industria minera.

En estas circunstancias, es evidente que la reconversión productiva y laboral requiere la participación de las mujeres con el fin de establecer entornos laborales seguros y equitativos que cuenten con recursos y apoyos disponibles para aquellas trabajadoras que enfrentan situaciones de violencia, acoso y abuso sexual en su empleo. Esta iniciativa tiene que abarcar servicios de asesoramiento específicos como el acompañamiento psicológico activo, una ruta o protocolo para manejar casos de discriminación y violencias basadas en género, capacitaciones en pro del empoderamiento femenino, así como la promoción y el acceso a recursos comunitarios como la Secretaría de la Mujer, la Comisaría de la Familia, la Fiscalía y la Personería Municipal, creando así una red integral de apoyo para combatir esta problemática.

Entretanto, el grupo familiar y ambiental informó que en el municipio se promueven prácticas de ahorro y sostenibilidad en los hogares, tales como el uso eficiente de recursos, la siembra de alimentos y el reciclaje. Estas acciones también incluyen apoyar emprendimientos locales, ahorrar agua y energía, e inclusive participar en la recolección de aceite usado. Además, se destaca la importancia de enseñar a las generaciones más jóvenes sobre este tipo de hábitos, evidenciando un compromiso familiar con la preservación del ambiente.

Ahora bien, los testimonios recogidos en este grupo también muestran casos de agresiones —en este caso domésticas— que le

dan mayor urgencia a la necesidad de tomar medidas frente a la discriminación y la violencia de género. En este sentido, es preciso dar a conocer los mecanismos con los que la población puede denunciar y buscar ayuda legal y las instituciones que pueden intervenir en estos casos, tales como la Fiscalía y la Comisaría de la Familia. De igual forma, también resulta fundamental informar sobre los derechos y las leyes que protegen a las víctimas, como la Ley 1257 de 2008, contribuyendo a la sanción de las violencias de género. Asimismo, la creación de espacios de apoyo mutuo se destaca como otro elemento clave para combatir este problema en el ámbito familiar.

Finalmente, el grupo cultural señala la persistencia de la discriminación verbal en los imaginarios de la población con base en el estado fértil, la feminidad y la maternidad de las mujeres. A su vez, las respuestas de estas participantes dejan claro que en la comunidad se mantienen estereotipos y prejuicios de género, así como actitudes machistas, sexistas y misóginas que afectan la percepción y la valoración de las tareas domésticas y laborales, lo cual representa una serie de desafíos para lograr una verdadera equidad entre hombres y mujeres. Como primera medida, se propone reconocer el valor que tiene el cuidado del hogar y compartir estas responsabilidades entre todos los miembros de la familia, de manera que estas labores sean vistas con su justa dignidad.

Todos estos hallazgos llevan a suponer que los roles de género tradicionales persisten en los diversos contextos analizados en La Jagua de Ibirico (laboral, familiar y cultural). Estas concepciones, tal como afirma Butler (1990), limitan la capacidad de las mujeres del municipio para abordar situaciones de violencia por temor a represalias. Una muestra de estas restricciones es la presión ejercida sobre ellas en torno a la maternidad, la fertilidad, la feminidad e intervenciones quirúrgicas.

Asimismo, el hecho de que las mujeres deban ceder oportunidades laborales a los hombres únicamente por su género masculino indica que existen patrones discriminatorios arraigados en la comunidad.

También se menciona la falta de reconocimiento a las labores del hogar, que no son valoradas en su justa medida.

Los episodios de acoso sexual y desigualdad de género narrados por las participantes comprueban que los actos de abuso se desarrollan tanto en el ámbito laboral como en el familiar y en el cultural de La Jagua de Ibirico. Además, los testimonios sugieren que, en ciertos casos, las mujeres podrían sentirse obligadas a ceder favores sexuales para conservar el empleo, subrayando las dinámicas de poder fundamentadas en el machismo que perpetúan esta vulnerabilidad. Sin embargo, todavía cabe resaltar, tal como Gutmann (1999), la resistencia y la determinación con la que estas mujeres luchan activamente contra estas agresiones propias de la masculinidad tóxica arraigada en estas esferas.

Todas estas observaciones se relacionan también con la inevitable presencia del cisheteropatriarcado, especialmente en los roles de poder en la industria minera. Las narrativas manifiestan con claridad ese imaginario patriarcal según el cual, como expone Curiel (2017), se espera que el hombre sea el proveedor y tomador de decisiones, mientras la mujer ocupa un papel secundario. La discriminación y la violencia hacia esta última en el empleo y el hogar, influenciada por estereotipos y prejuicios de género asociados a la maternidad y a la feminidad, destacan cómo estas expectativas sociales discriminatorias pueden crear barreras injustas para este segmento de la población en los ámbitos laboral, familiar y cultural.

Algunos de los discursos discriminatorios que vinculan prejuicios y estereotipos violentos son «Tienes que ser el proveedor del hogar porque eres hombre» y «No puedes trabajar en la industria minera porque eres mujer». Estas asociaciones reflejan unas dinámicas de poder que, como se indicó arriba, resultan inevitables en territorios que fueron colonizados y en los que, como propone Fanon (2003), convergieron diversos imaginarios y simplificaciones estereotípicas hacia los hombres y las mujeres que buscan reducir, menospreciar y deshumanizar a estas últimas basándose en prejuicios excluyentes y violentos.

También es cierto que el género como construcción social configura no solo los ámbitos social y económico, sino que también trasciende las barreras discursivas y cognitivas para materializarse en realidades tangibles. Así, las corporalidades y los imaginarios de las personas pueden llegar a ser reflejos de la internalización de estereotipos y prejuicios discriminatorios (Renault, 2023). A su vez, el cisheteropatriarcado, como suprasistema opresor que sigue persistiendo en el territorio, establece unas jerarquías que sitúan al hombre en los escalones más altos, mientras que la mujer es relegada a los más bajos.

Siguiendo la teoría de la colonialidad de Quijano (2000) y las premisas anteriores, se supone que en la época moderna los discursos discriminatorios se pueden transformar en prácticas violentas. En efecto, en el contexto de La Jagua de Ibirico, los prejuicios tradicionales en torno al género se manifiestan a través de actos de machismo, misoginia, sexismo y heteronormatividad hacia las mujeres, mientras que a los hombres se les exige interiorizar una masculinidad tóxica que perpetúa todas estas problemáticas de género.

En última instancia, la inequidad de género se revela como la expresión de esta comprensión limitada y simplista de los roles de género tradicionales. Este es el cisheteropatriarcado, letal y violento, que posee una dimensión estructural arraigada en la historia y en la cultura de La Jagua de Ibirico, alterando la manera en que se interactúa y concibe a ciertas personas y corporalidades. En esa medida, la discriminación de género se entrelaza con el odio, el rechazo y la violencia que se dirige cotidianamente hacia las mujeres del municipio. Estos estereotipos y prejuicios, además, simplifican las identidades de género con base en la interiorización de una violencia que no permite una transición justa en el territorio.

En consecuencia, para abordar la problemática de la violencia y discriminación de género y sus manifestaciones en los ámbitos laboral y familiar, se debe comenzar por sus raíces culturales. Solo a través de un enfoque multidimensional y colaborativo se podrán superar los desafíos y crear entornos que promuevan la equidad y el

respeto a los derechos de las mujeres en La Jagua de Ibirico, con miras a una transición justa.

El nivel de importancia de los elementos de la transición justa

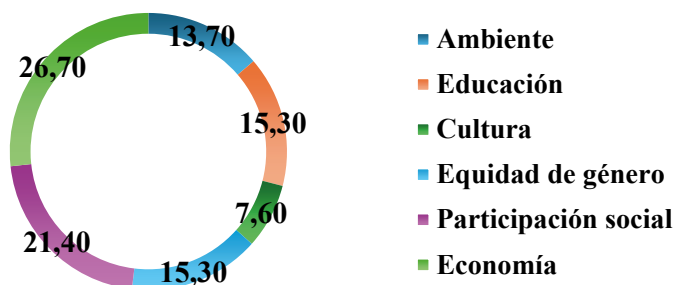
El proceso metodológico para valorar la importancia de los elementos de la transición justa mostró que la población de La Jagua de Ibirico les da un mayor nivel de relevancia a la educación, la economía, el ambiente y la participación (figura 44). Cabe resaltar que los participantes de este ejercicio se clasificaron en cuatro sectores: representantes de la academia, agentes culturales, representantes del Gobierno local, y sociedad civil (líderes, trabajadores y extrabajadores del sector minero, campesinos y mujeres cuidadoras del hogar).

Los sectores, en general, coinciden en darle importancia a la educación para abordar la transición justa. Según estos participantes, dicho elemento es la base fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental del municipio pues contribuye a la generación de talento humano capaz de impulsar actividades productivas acordes con las necesidades del territorio.

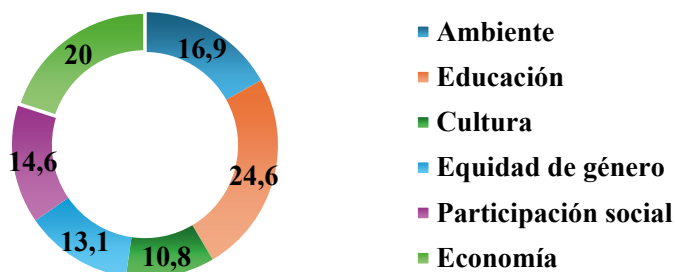
Ahora bien, al revisar los datos por sector se puede evidenciar cómo varía la importancia atribuida a los cuatro elementos mencionados. En el caso de la academia, por ejemplo, se considera que la economía ocupa el primer lugar, pues a partir de ella se puede promover la inversión para brindar a los habitantes del municipio una mejor calidad educativa. En este sentido, queda claro que la relevancia de cada uno de estos componentes de la transición justa depende del punto de vista desde el que se analice. Por lo tanto, es clave que este proceso de transición en el municipio de La Jagua de Ibirico se lleve a cabo desde el territorio y con la participación de toda la comunidad, y no como un lineamiento impuesto por actores del centro del país que desconocen la realidad a la que se enfrentan los habitantes del denominado «Corredor de Vida».

Figura 44. Nivel de importancia de los elementos para la transición justa en La Jagua de Ibirico desde la perspectiva de la academia, la sociedad civil, el Gobierno y los agentes culturales

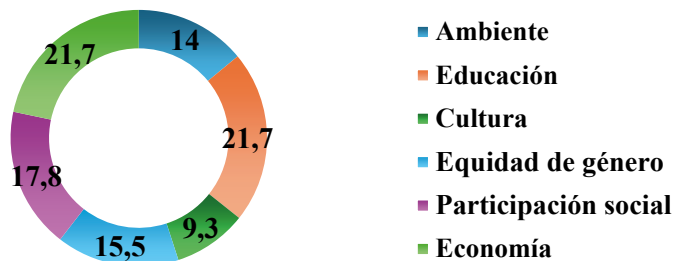
Academia



Sociedad civil



Gobierno





Capítulo V. Retos y acciones concretas o propuestas con enfoque territorial para la transición justa

Ambiente

«Es necesario generar conciencia. Es fundamental crear la conciencia ambiental y saber reconocer o ponernos a pensar un momento en cuáles son los impactos que nos ha traído la mina a los territorios» (joven lideresa ambiental, La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

El municipio de La Jagua de Ibirico, que se caracteriza por su riqueza natural y ecosistémica, se ha visto impactado por los efectos negativos de la minería de carbón y el desarrollo de malas prácticas productivas que han debilitado los recursos naturales presentes. En ese sentido, los retos identificados en el componente ambiental para el municipio se relacionan con la necesidad de ejecutar proyectos productivos que se centren en la generación de beneficios desde el enfoque de la sustentabilidad. De esta forma será posible respetar los derechos de la naturaleza y, por ende, los de las personas al buscar medios de vida que permitan crecer sin la expansión del sector extractivo.

Por otro lado, el territorio se enfrenta al gran reto de conocer el estado actual de sus ecosistemas, el suelo y sus recursos hídricos para poder implementar los proyectos productivos. Al mismo tiempo, es clave generar procesos de articulación entre las diferentes dependencias de los Gobiernos local y nacional para formular iniciativas que contribuyan a su vez con la conservación y la restauración del medio ambiente.

Figura 45. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento ambiental



En la tabla 9 se presentan varias acciones propuestas teniendo en cuenta los retos descritos. Estas medidas están encaminadas a generar insumos y procesos de articulación para enfrentar los impactos ambientales presentes en el territorio.

Tabla 9. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: ambiente

Ambiente			
Retos 1. Desarticulación entre las diferentes secretarías del Gobierno local en los procesos de formulación de los distintos proyectos. 2. Crear e implementar alternativas de diversificación y reconversión productiva que generen medios de vida, potencien la economía y sean ambientalmente sostenibles, a fin de limitar la aparición o el arraigo de nuevos extractivismos.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Incluir en los términos de referencia de los planes, programas o proyectos productivos no solo el enfoque de sostenibilidad económica, sino también el de sostenibilidad ambiental.	Adoptar lineamientos con enfoque ambiental y de sostenibilidad para proyectos, priorizando emprendimientos que promuevan buenas prácticas como reciclaje, uso eficiente del agua, energías no convencionales y transformación de residuos.	Apropiarse de las prácticas de sostenibilidad ambiental y exigir que todo proyecto, en su formulación y ejecución, incluya criterios de sostenibilidad ambiental.	Cooperación internacional Garantizar que los proyectos apoyados incluyan criterios de protección ambiental, manejo responsable de residuos, uso eficiente del agua y bienestar comunitario. Academia Promover investigación y la apropiación social para la sostenibilidad territorial.
Crear programas de concientización ambiental que promuevan el cuidado de la naturaleza como base para que la juventud, en especial, proyecte su vida en el territorio.	Desarrollar programas educativos en alianza con el Mineducación y las instituciones educativas locales para crear sensibilidad sobre la biodiversidad presente en el territorio y cómo contribuir a su conservación.	Fortalecer o crear procesos de articulación con asociaciones y fundaciones del territorio para promover una gestión colectiva de los recursos naturales (por ejemplo, tejer una gran red comunitaria).	ONG y cooperación internacional Brindar apoyo técnico y financiero para programas de conciencia ambiental. Academia Desarrollar investigaciones sobre el estado de la naturaleza en el territorio y fortalecer la capacitación de jóvenes y comunidades.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Ambiente			
Retos 1. Desarticulación entre las diferentes secretarías del Gobierno local en los procesos de formulación de los distintos proyectos. 2. Crear e implementar alternativas de diversificación y reconversión productiva que generen medios de vida, potencien la economía y sean ambientalmente sostenibles, a fin de limitar la aparición o el arraigo de nuevos extractivismos.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Impulsar programas agroecológicos que fortalezcan la sostenibilidad del sector agrícola mediante buenas prácticas.	Crear incentivos y fondos que prioricen a los agricultores o a emprendimientos que incluyan en su cadena productiva buenas prácticas ambientales y sociales.	Fomentar la compra local y las huertas comunitarias para fortalecer la seguridad alimentaria.	Impulsar incidencia política y apoyar técnica y financieramente a las comunidades, promoviendo el intercambio de experiencias internacionales.
Desarrollar estudios de suelo a nivel local que permitan conocer las características físicas y químicas del suelo e identificar así su potencial uso y estado para el desarrollo de las actividades productivas que sean sustentables para el territorio.	Tanto el Gobierno nacional como el local se deben articular para financiar los estudios del suelo en el territorio e incluir los resultados de dichos trabajos en el Plan de Desarrollo Territorial para el diseño y la ejecución de actividades productivas acordes a las necesidades y condiciones del suelo.	Aportar conocimiento empírico tradicional sobre la vocación de los suelos, así como desarrollar buenas prácticas agrícolas siguiendo las normativas existentes.	Academia promover, en articulación y financiación con el Gobierno y la cooperación internacional, los estudios detallados sobre el estado de los suelos. También conviene generar recomendaciones o acciones de política pública que permitan mejorar y conservar las características del suelo con las practicas productivas.
Promover la ampliación de zonas de reserva forestal y fortalecer los procesos de conservación activa y pasiva que favorezcan la recuperación de los ecosistemas presentes en la zona.	Implementar la zonificación ambiental del Corredor de Vida del Cesar, incentivar la conservación mediante bancos de hábitat y fomentar la participación comunitaria y juvenil en procesos de restauración.	Participar en los procesos de reforestación y restauración de los ecosistemas que se encuentren degradados, así como construir de manera colectiva la cultura de la educación ambiental.	Cooperación internacional y academia Apoyar proyectos y programas de restauración y conservación activa mediante transferencia de conocimientos, capacidad instalada o recursos financieros.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Ambiente			
Retos 1. Desarticulación entre las diferentes secretarías del Gobierno local en los procesos de formulación de los distintos proyectos. 2. Crear e implementar alternativas de diversificación y reconversión productiva que generen medios de vida, potencien la economía y sean ambientalmente sostenibles, a fin de limitar la aparición o el arraigo de nuevos extractivismos.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Promover programas, planes y proyectos, encaminados al fortalecimiento de asociaciones y emprendedores en temas de formulación de proyectos, sostenibilidad, mercados de valor y sellos verdes.	Promover alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles con la certificación de sellos verdes y fomentar apoyo financiero para la capacitación, el asesoramiento y el acompañamiento a las asociaciones y a los emprendimientos.	Las comunidades pueden participar en la formulación de proyectos productivos sostenibles partiendo del conocimiento de las necesidades locales y crear lazos de colaboración entre ellos para dar respuesta a problemas comunes del territorio.	ONG y cooperación internacional Impulsar instrumentos financieros y esquemas de ahorro para apoyar emprendimientos mediante recursos, consultorías y formación técnica, además de promover alianzas con instituciones y organismos internacionales para fortalecer buenas prácticas y certificación ambiental. Academia Facilitar la transferencia de conocimiento entre academia, emprendedores y asociaciones.
Promover iniciativas de restauración y protección de rondas y fuentes hídricas, tanto superficiales como subterráneas.	Restauración ecológica de la Serranía del Perijá para recuperar y mantener los nacimientos de las fuentes de agua, así como exploración de agua subterránea y construcción de pozos profundos en las zonas dispersas.	Fomentar la autogestión y la financiación de cosecha de agua para enfrentar sequías, junto con el uso sostenible del recurso hídrico en riego, la siembra de árboles y la limpieza de fuentes hídricas.	Cooperación internacional y academia Promover investigaciones académicas sobre el estado de las rondas hídricas posminería para identificar riesgos y definir estrategias de conservación y restauración, mientras la cooperación internacional impulsa políticas y acciones para protegerlas frente al cambio climático en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Economía

El desafío más grande que tenemos en el tema de esta reconversión o esa transición es que el municipio no dependa económicamente del sector extractivo; que las rentas del municipio sean generadas por economías sólidas y solidarias, distintas al sector extractivo. Cuando nosotros logremos en el municipio rentas que no vengan de la minería, sí podremos decir que somos autosostenibles y estamos asimilando la reconversión o esa transición. En estos momentos estamos en un proceso (funcionario público de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Como se evidenció, el departamento del Cesar y sus municipios tienen una alta especialización en la actividad minera de carbón. En el caso concreto de La Jagua de Ibirico, la economía de este territorio depende casi en un 70 % de este sector, por lo que este escenario representa grandes retos y desafíos para una transición justa. La principal necesidad en este proceso es lograr una reconversión que, por un lado, transforme la estructura productiva de la región al diversificar sus actividades económicas fuera del carbón, y, por el otro lado, impulse y apalanque aquellos sectores que aún muestran potencial y que se dejaron de priorizar por la actividad minera de carbón.

Tal es el caso del sector agropecuario, la primera vocación del suelo que tuvo el municipio y a la que le apuntan principalmente los jagüeros como estrategia para el proceso de la reconversión o diversificación productiva. De hecho, para el nuevo Gobierno municipal, es una de sus grandes apuestas para equilibrar la economía local, promoviendo la transformación agroindustrial, el desarrollo de proyectos productivos tradicionales (café, arroz, maíz, etc.), complementarios y agrivoltaicos, e impulsando megaproyectos pecuarios y piscícolas (Hernández, 2023).

No obstante, comprometerse a esta industrialización representa un gran reto ya que en este municipio los sistemas de producción

carecen de asistencia técnica y de recurso hídrico, a lo que se suman los deficientes canales de comercialización, la alta dependencia de la importación de alimentos debido a la incapacidad de satisfacer la demanda interna, y el bajo poder de gestión de las organizaciones y entidades locales del sector agropecuario (Alcaldía de La Jagua de Ibirico, 2020). Así lo manifiesta una mujer líder de La Jagua, quien señala que no bastan solamente las ideas; se necesita financiación y apoyo articulado entre los diferentes Gobiernos (nacional, departamental y municipal) para atraer los fondos y adquirir los insumos que requiere esta alternativa productiva:

El tema de los insumos con altos costos: eso nos ha dificultado. Nosotros hemos insistido mucho en todas las mesas de diálogos que hemos tenido, y es: ¿cómo hacemos para generar subsidios en los insumos que se utilizan para la producción agropecuaria, llámense abonos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas y, sobre todo, los abonos que son costosos como la urea, el sulfato, que se emplean en el café y también en el lulo y en el maíz?

Nosotros hemos insistido muchísimo en que, si el Gobierno nacional, el departamental y el municipal quieren que realmente haya una reconversión en el municipio, hay que invertir muchísimos recursos. Nosotros necesitamos recursos para poder sacar adelante todo ese tipo de iniciativas que hay. Nosotros tenemos emprendedores maravillosos en nuestro municipio, tenemos empresas de gente pujante, de gente que ha venido constantemente, pero a ellos les falta impulso para sofisticar, les falta impulso para industrializar, porque ustedes saben que, por ejemplo, una máquina procesadora de café no vale dos pesos (mujer líder de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Por otro lado, también cabe recordar que el turismo en sus diferentes tipos —ecológico, comunitario, cultural— fue otra de las

actividades propuestas para diversificar la matriz productiva de La Jagua. Sin embargo, según la Alcaldía de La Jagua de Ibirico (2020), esta iniciativa representa un gran reto debido múltiples factores: la carencia de formación de capital humano, la nula articulación sectorial privada, la ausencia de una cultura ciudadana hacia el turismo, la elevada informalidad, la debilidad del tejido empresarial, la insuficiencia en la calidad de prestación de servicios turísticos y la baja infraestructura para ello (como servicios públicos, conectividad, movilidad, señalización turística, atractivos de impacto), la percepción de inseguridad en el territorio, y la escasez de estrategias de mercadeo para promocionar el destino/producto turístico, entre otros.

De hecho, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincomercio), este municipio no cuenta con guías activos en el Registro Nacional de Turismo (DNP, 2023a). Por ende, este es un sector incipiente cuyo impulso demanda una considerable inversión:

Fortalecer el sector agropecuario, innovar, diversificar, modernizar, mejorar todo eso enfocado en el sector agropecuario y en el sector agroindustrial. También se deben tener en cuenta modelos de producción. Se deben fortalecer la agricultura, la ganadería, y es muy importante hacer la implementación de proyectos productivos a gran escala (comunicación personal, septiembre de 2023).

En la tabla 10 se incluyen las acciones económicas propuestas a partir del trabajo participativo con diferentes actores de La Jagua de Ibirico. Estas medidas, sugeridas a través de las experiencias, los conocimientos y los saberes tradicionales de la comunidad, constituyen un insumo de política pública para ejecutar una reconversión o diversificación productiva en el territorio.

Figura 46. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento económico

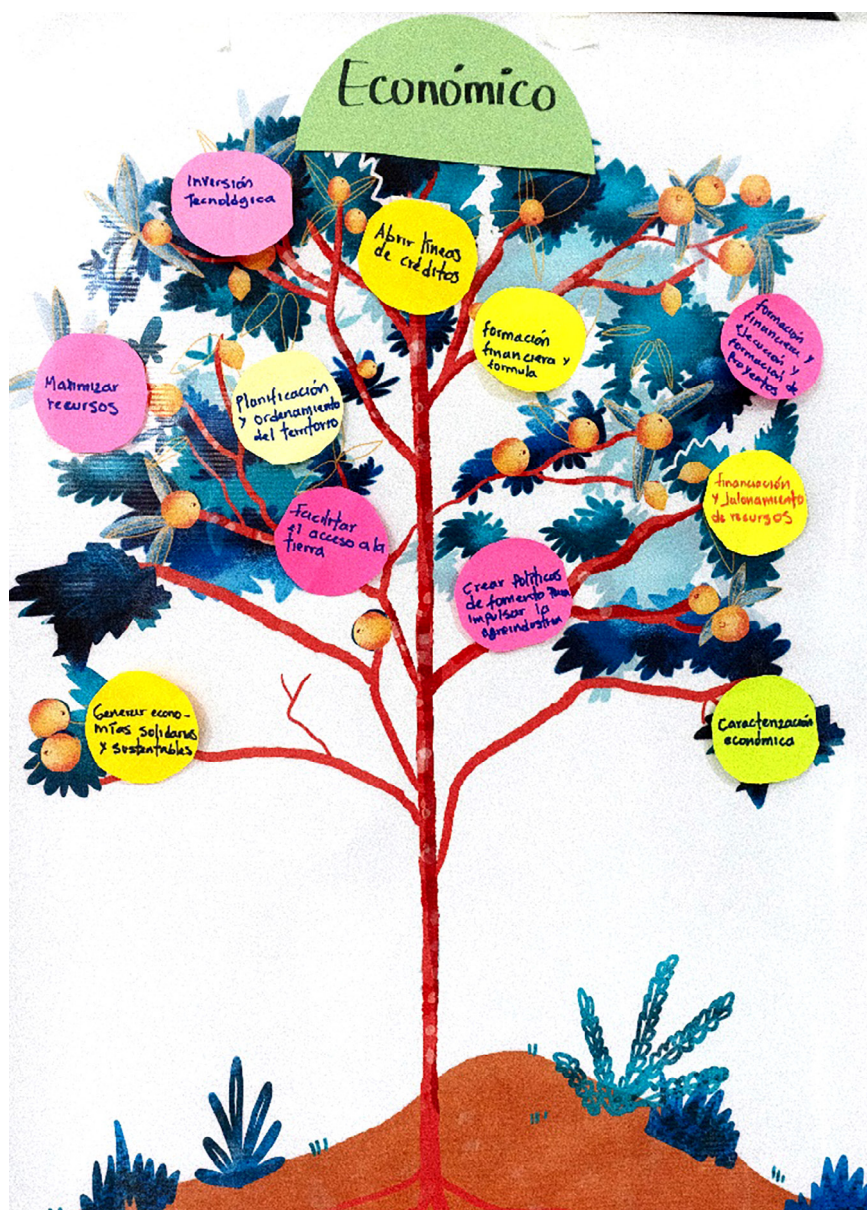


Tabla 10. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: economía

Economía			
Reto 1. Monoestructura económica basada en la minería de carbón térmico, lo cual ha generado una alta dependencia de la economía local hacia las rentas derivadas del sector y afines, así como una escasa diversificación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y poca innovación.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Realizar una caracterización económica que oriente la planificación territorial, identificando recursos, áreas estratégicas y proyectos productivos prioritarios que impulsen la reconversión y diversificación económica del municipio.	Gobierno local Diseñar estrategias de participación social para la planificación económica y territorial del municipio. Esta medida permitirá entender mejor la economía local y las características físicas del territorio. Realizar la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de acuerdo con las nuevas dinámicas del territorio con la salida del carbón e identificar los nuevos usos del suelo.	Fomentar el compromiso social de participar en espacios de toma de decisiones para asegurar que los programas o políticas económicas en clave del desarrollo del municipio sean representativas y adaptadas a la realidad y las condiciones locales. De este modo se promoverá un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.	Academia Aportar conocimiento científico, investigación e innovación para orientar la planificación territorial, asegurando que responda a las realidades locales y a los desafíos futuros del desarrollo sostenible.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Economía			
Reto 1. Monoestructura económica basada en la minería de carbón térmico, lo cual ha generado una alta dependencia de la economía local hacia las rentas derivadas del sector y afines, así como una escasa diversificación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y poca innovación.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Crear una hoja de ruta que siembre las directrices para la reconversión productiva agropecuaria.	Caracterizar el sector agropecuario para diagnosticar fortalezas y retos de su reconversión; crear políticas públicas que fortalezcan toda la cadena agroindustrial, desde la producción hasta la comercialización; y aprovechar recursos económicos, incluidas las últimas rentas del carbón, para impulsar la reindustrialización sostenible del territorio. Apuntar a la articulación y cooperación con los entes internacionales, nacionales, departamentales y municipales para atraer recursos que ayuden a impulsar y fortalecer la reconversión productiva agropecuaria.	Participar activamente en la planeación de estrategias y objetivos que ayuden a definir las acciones y las metas prioritarias, así como identificar dotaciones y capacidades del territorio, mediante el conocimiento comunitario y perspectivas locales.	ONG Garantizar la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones del plan de reconversión agropecuaria, actuando como veedoras y promotoras de la participación social. Cooperación internacional y academia Transferir conocimiento y proyectos en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para aplicar las mejores prácticas en el fortalecimiento del nuevo sector.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Economía			
Reto 1. Monoestructura económica basada en la minería de carbón térmico, lo cual ha generado una alta dependencia de la economía local hacia las rentas derivadas del sector y afines, así como una escasa diversificación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y poca innovación.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Dirigir la inversión a la modernización de la infraestructura, tecnología e innovación.	Incentivar la inversión privada a través de la estrategia de obras por impuesto, la cual permite financiar la modernización de infraestructura para potencializar nuevos sectores económicos como el agropecuario a cambio de beneficios fiscales al sector privado. Asimismo, esta herramienta se puede adaptar a la financiación de proyectos de infraestructura en ciencia, tecnología e innovación (centros de investigación, instalaciones educativas, etc.) por medio de alianzas público-privadas con empresas del sector tecnológico.	Apoyar la priorización de proyectos de infraestructuras y tecnología dado que son las comunidades las que conocen directamente las necesidades y problemáticas urgentes por tratar; por ejemplo, invertir en la creación y el mejoramiento de vías terciarias. Apropriarse y crear sentido de pertenencia sobre los proyectos de modernización de la infraestructura, tecnología e innovación para que estos sean sostenibles en el tiempo.	Academia Promover tecnología e innovación, atraer inversión y fortalecer el capital humano mediante investigación y asesoría científica. Cooperación internacional Movilizar recursos financieros y alianzas estratégicas para modernizar infraestructura, tecnología e innovación territorial.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Economía			
Reto 1. Monoestructura económica basada en la minería de carbón térmico, lo cual ha generado una alta dependencia de la economía local hacia las rentas derivadas del sector y afines, así como una escasa diversificación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y poca innovación.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Facilitar el acceso a la tierra y al crédito para que las personas o los campesinos puedan producir y generar proyectos productivos que impulsen la economía familiar, solidaria y territorial de manera sostenible y sustentable.	Se propone avanzar en la formalización de tierras mediante programas y políticas públicas que simplifiquen trámites y promuevan la participación ciudadana en procesos de restitución, gestionando además recursos para la compra de predios agropecuarios. Paralelamente, se plantea impulsar el emprendimiento local a través del Fondo Emprender del SENA con financiamiento y capacitación, y fortalecer la comercialización de productos mediante canales físicos y digitales que mejoren la competitividad y el acceso a mercados.	Participar activamente en la formalización y la restitución de tierras, verificando que los derechos y las necesidades locales se consideren en dichos procesos. Disposición para participar en convocatorias o cualquier programa del Gobierno que fomente la capacitación y la formación del capital humano en pro del desarrollo económico del municipio.	Academia y ONG Acompañar y asesorar a comunidades y tomadores de decisiones en mesas de negociación y formulación de políticas públicas para garantizar resultados inclusivos y equitativos. Cooperación internacional Facilitar el acceso al financiamiento de iniciativas productivas mediante subsidios, asistencia técnica, asesoría financiera y fortalecimiento de microfinanzas.

Educación

Hemos buscado diferentes alternativas y apoyo con las cajas de compensaciones, con el Ministerio de Trabajo, con el SENA se hizo. Se abrieron varios cursos técnicos donde las personas que estaban en los diferentes sindicatos y las comunidades se asociaran, se unieran y pudieran estudiar a través de la caja de compensaciones que los subsidiaba por un año... y a través del Ministerio de Trabajo también se les buscó para que tuvieran un espacio en el SENA y pudieran estudiar otras ramas de la economía [y] desempeñar otras funciones diferentes a la que ya estaban acostumbrados (funcionario de la Alcaldía municipal de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

En La Jagua de Ibirico son evidentes los retos en temas de educación ante la crisis por la entrega de títulos de Prodeco. Estos desafíos se relacionan con la carencia de infraestructura pública para la formación y la implementación de programas de incentivos educativos (Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, 2024).

Al analizar las acciones en educación propuestas por los participantes, se observa que la más frecuente en las entrevistas está relacionada con inversiones en infraestructura para la educación. En ese sentido, se aboga por sedes universitarias, un plan educativo para jóvenes y adultos, la reparación de escuelas y la creación de aulas en Boquerón.

En términos de infraestructura, también se solicita suministrar espacios y materiales para comedores, incentivos universitarios y semilleros de investigación, y ampliar los planteles educativos ya existentes. Se enfatiza asimismo en la inversión en educación de calidad, con cátedras culturales, ambientales y agropecuarias, así como en el fortalecimiento de la vocación individual y la implementación de universidades públicas con enfoque agrario. Otra medida planteada por los habitantes del municipio es incluir el tema de transición energética en los programas de formación.

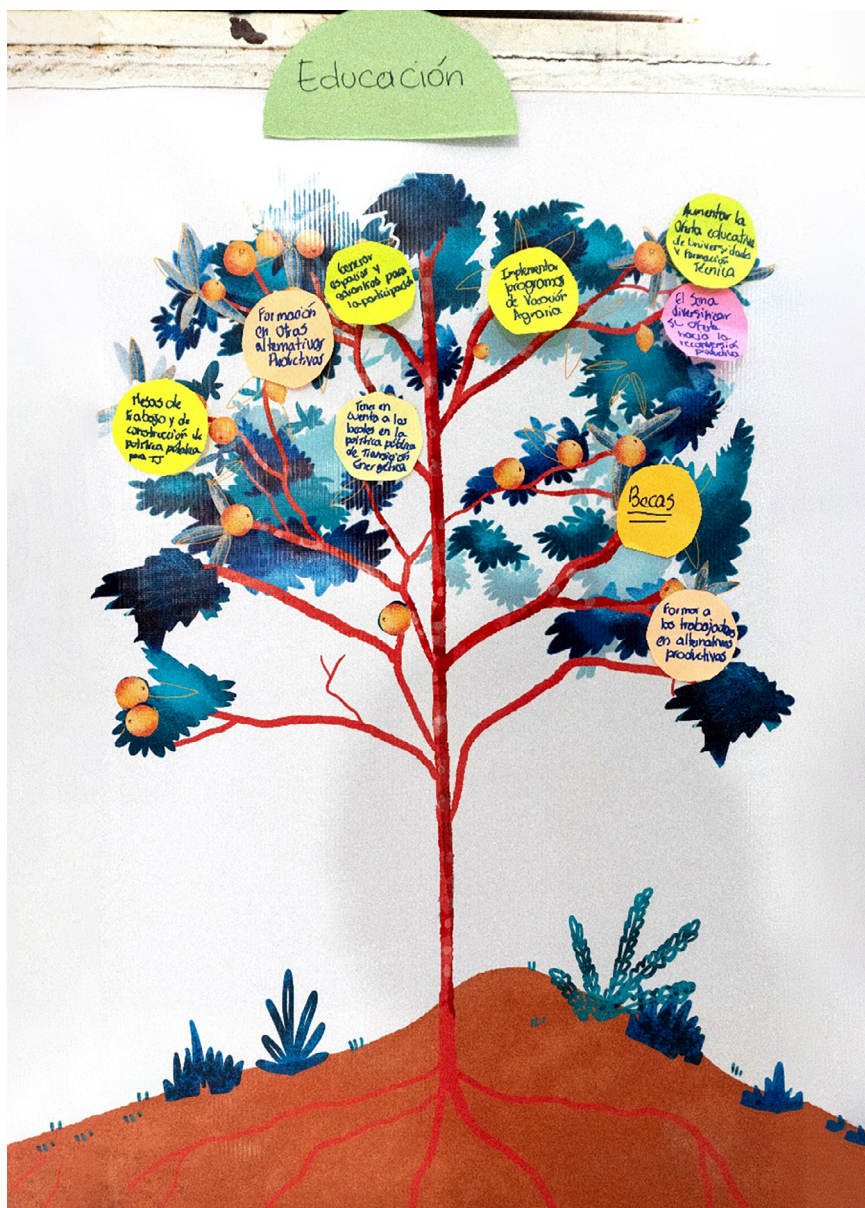
La segunda acción mencionada con mayor frecuencia en las entrevistas es la formación técnica y profesional, destacando la importancia de las capacitaciones y la proyección educativa para La Jagua de Ibirico. Al respecto, se recomienda la colaboración con cajas de compensaciones, Mintrabajo y el SENA para abrir cursos técnicos subsidiados.

Según los participantes, esta educación para el trabajo se debe enfocar en generar perfiles fuera de la minería, ofreciendo capacitación inmediata para diversificar habilidades laborales. La comunidad aboga por más becas en diferentes campos, preparación para nuevas habilidades laborales y programas de formación que promuevan alternativas económicas. Adicionalmente, una estrategia manifestada a menudo fue descentralizar de Valledupar el SENA regional de La Jagua para ofrecer educación multipropósito.

La tercera acción más recomendada en las entrevistas está relacionada con fortalecer el sector agroindustrial potencializando el SENA. El objetivo es cambiar programas académicos relacionados con la minería por otros vinculados a actividades productivas diversas. Para ello, se proponen formaciones en el área agraria, promover la ciencia y la tecnología, y mejorar la calidad de la educación en zonas rurales con cátedras culturales y ambientales. También se sugiere atraer a universidades públicas para implementar una vocación agraria y modificar el enfoque minero en el territorio.

Adicionalmente, se identificó que esta capacitación en nuevas prácticas laborales debe contemplar un enfoque diferencial para hombres y mujeres provenientes de grupos diversos. Por ejemplo, el Plan de Desarrollo Municipal de La Jagua de Ibirico argumenta que la educación de calidad e incluyente empodera a las comunidades y a distintos actores al brindarles conocimientos, habilidades y confianza en sí mismos (Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, 2024). De este modo se garantiza que toda la población participe activamente en la vida comunitaria, alce su voz contra la injusticia, colabore en la construcción de políticas públicas y contribuya al desarrollo social y económico.

Figura 47. Árbol de La Jagua de Ibirico con resumen de las acciones concretas del elemento educación



En efecto, mediante el Plan de Desarrollo Municipal de La Jagua de Ibirico el Gobierno local se compromete a diseñar y poner en marcha planes, programas y proyectos que impulsen el acceso, la cobertura y la permanencia en la formación profesional. Además, se propone impulsar políticas públicas hacia el fomento y el mejoramiento de la oferta, la pertinencia, la permanencia y la calidad de la educación técnica y superior, así como gestionar recursos y promover cofinanciación para la construcción o el mejoramiento de infraestructura educativa.

Otro factor que vale la pena destacar en este componente es la gran oportunidad que representa la construcción de la Nueva Sede Multicampus o Complejo Educativo de Educación Superior en La Jagua de Ibirico. Este proyecto, respaldado por Mineducación, busca ofrecer formación pertinente y de calidad enfocada en la transición energética y la diversificación productiva del Corredor de Vida del Cesar. La iniciativa empezó a tomar forma en diciembre del 2023, cuando

la ANM formalizó [...] la donación de un terreno ubicado en el municipio de La Jagua de Ibirico, en el Cesar, para la construcción de una nueva sede de la Universidad Popular del Cesar. [...] El predio entregado por la ANM que cuenta con un área de 3,5 hectáreas y está valorado en más de 4.200 millones de pesos, hará parte del Plan de Infraestructura Educativa como centro de la vida comunitaria impulsado por el Ministerio de Educación y marca un hito en el proceso de consolidar una nueva sede universitaria que beneficiará no solo a La Jagua de Ibirico, sino también a los municipios circundantes de Becerril, El Paso, Chiriguaná y Codazzi (Mineducación, 2023, párrs. 1-3).

En definitiva, la formación para el trabajo se contempla como una respuesta ante el contexto de disminución de explotación minera del carbón, que requiere una diversificación productiva y una

reconversión laboral para adaptarse a la transición (Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, 2024). En este escenario económico cambiante, la colaboración entre el sector educativo y las empresas se presenta como un elemento fundamental para desarrollar las habilidades necesarias.

Tabla 11. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: educación

Educación			
Retos			
1. Inversiones en infraestructura para la educación. 2. Inversiones para mejorar el sistema de educación básica, técnica y profesional.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Aumentar la oferta educativa y formación técnica y profesional que apunte a la reconversión laboral y productiva de La Jagua de Ibirico. Abrir nuevos programas en todos los niveles educativos.	Garantizar y mejorar la infraestructura educativa en La Jagua de Ibirico. Apertura de la nueva sede de la Universidad Popular del Cesar, con nuevos programas profesionales y técnicos que apunten a la diversificación productiva de La Jagua de Ibirico. Disponer esfuerzos institucionales a través de política pública que provean recursos para facilitar y promover la educación profesional, técnica y tecnológica en el territorio.	Participar en la construcción de los programas educativos para que estos correspondan con las necesidades del territorio de cara a la reconversión productiva y laboral.	ONG, cooperación internacional Generar programas de becas. Academia Formar talento humano profesional, técnico y tecnólogo para la reconversión laboral, así como de investigación aplicada que impacte en la transferencia de conocimiento.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Diversificación de la oferta de formación técnica del SENA hacia la reconversión productiva y la formación técnica en programas de vocación agrícola.	Desde Mintrabajo y el SENA, a nivel nacional se deben generar espacios para reformular el Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural en La Jagua de Ibirico para transformarlo en un escenario más integral que imparta programas técnicos enmarcados en la agroindustria, el turismo y la diversificación productiva del municipio.	Participar en las mesas de reformulación del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural en La Jagua de Ibirico.	Academia Generar estudios sobre la demanda de vocaciones o programas de educación técnica.
Formar a los trabajadores y extrabajadores de la minería del carbón en alternativas productivas.	Acordar con IES y SENA políticas de formación para el trabajo en línea con las vocaciones y la nueva dinámica económica que va sustituyendo, gradualmente, al carbón.	Generar acciones comunitarias para promover la resiliencia en los trabajadores y extrabajadores de la minería del carbón.	Cooperación internacional Generar programas de becas específicas para la reconversión laboral de los trabajadores salientes de la minería de carbón.
Educación para hombres y mujeres por igual, en nuevas prácticas laborales, con un enfoque diferencial para grupos diversos.	Promover políticas y programas para disminuir las brechas de género en el acceso a programas de educación técnica y profesional.	Deconstruir patrones culturales y roles de género convencionales que están arraigados a las actividades productivas (por ejemplo, que las mujeres accedan a programas técnicos que han sido históricamente masculinizados).	Garantizar el acceso equitativo de mujeres y de hombres a los programas de educación técnica y profesional.

Impulsar la formación integral del talento humano, abarcando habilidades técnicas, es imprescindible para satisfacer las demandas de distintos renglones productivos que buscan aprovechar la vocación del territorio como la agroindustria, el turismo y el sector emergente de las energías renovables. Las instituciones de educación superior (IES) y el SENA están llamados a ofrecer programas pertinentes que se ajusten a estos requerimientos de la diversificación, proporcionando profesionales y técnicos capacitados para afrontar la reconversión laboral. Simultáneamente, el territorio debe promover la atracción de nuevos negocios y apoyar el emprendimiento para responder eficazmente al nuevo panorama económico.

Cultura

Ese tema de infraestructura, el tema de patrimonio, el tema de memoria histórica: ya nosotros contamos aquí con el único festival de música vallenata que se hace en banda en Colombia; lo hace La Jagua. Y tenemos un festival nacional de danza y folclor que es patrimonio del departamento. Tenemos un festival de música vallenata en guitarra, que también es patrimonio del departamento; lo hacemos aquí en el Barrio Diecisiete. Hacemos en la parte de La Victoria un festival del mercado campesino para fortalecer precisamente la actividad agrícola. En el corregimiento de Boquerón tenemos un festival de encuentro regional de tambores, donde cada corregimiento se identifica.

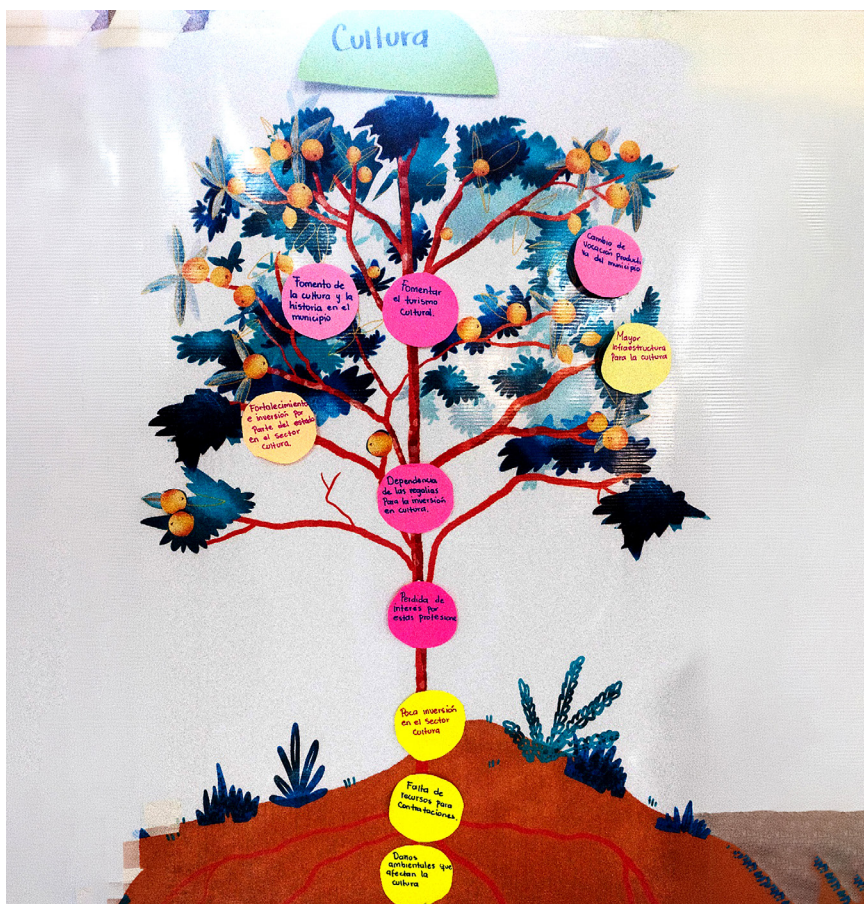
Entonces esos procesos de festivales que hacen parte de la memoria histórica es lo que nos diferencia a nosotros, como dicen, los humanos, de los animales. Hacemos y vivimos de la memoria y la parte artística, la parte cultural. Eso genera mucho económicamente [y] mucho más. Ahorita en el informe del DANE una de las actividades que hicieron que bajara el índice de desempleo fueron las actividades artísticas en Colombia. Entonces es un renglón muy importante que hay que fortalecer (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

La postura de este actor del sector cultural de La Jagua de Ibirico se alinea con las acciones propuestas por la población consultada en el transcurso de la investigación. En particular, muchos de los participantes de los talleres y de las entrevistas manifestaron la intención de combinar el arraigo tradicional y artístico del municipio con la economía mediante el turismo cultural.

El turismo cultural, que es un tema que aquí está virgen... aquí hay una Secretaría de Ambiente y Turismo, y yo siempre, con la secretaría que tenemos, hablamos de esos temas, de cómo podemos [...] hay unas rutas que ya están enmarcadas con unos proyectos que dejó Prodeco [...] que tenían unos guías en el tema del turismo. ¿Y por qué no se finalizó esos proyectos? Porque esos proyectos finalizaban con una inversión allá, donde está el dueño de la finca para que él allá pudiera invertir, hacer un estadio, unas cosas así; que la gente pudiera llegar y decir «¿Qué voy a encontrar si yo llego allá?». Allá hay unas cascadas naturales muy bonitas que tiene La Jagua, unas cuevas, sitios para hacer el deporte, hacer el rape que le llaman, y entonces se moviliza la economía con ese tipo de eventos (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

En este componente, la acción más preponderante está relacionada con fortalecer las expresiones culturales existentes, como los diferentes eventos actuales. De igual forma, es preciso darles lugar a otros espacios emergentes, como el festival de declamación de poesía que fomenta el profesor Hebert Parodi. Este espectáculo tiene diferentes categorías y promueve este arte a través de la competencia sana en diversos lugares del Caribe colombiano como participantes. También se propone fortalecer la historia del municipio mediante la labor de figuras reconocidas en la comunidad como el profesor Oswaldo Aguilar y el gestor cultural Jorge Gregorio Iguarán, autor de libros y crónicas.

Figura 48. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento cultural



Otra de las acciones planteadas durante el ejercicio de investigación fue crear programas culturales donde se aborde la participación de la ciudadanía en espacios de tomas de decisiones, consultándole a la comunidad sobre los proyectos y lo que desean y fomentando la apropiación de expresiones culturales propias de La Jagua de Ibirico, es decir, la historia, la música, la danza, la gastronomía, la escritura, las artesanías, etc. En esa línea, se habla de crear el museo

del carbón o ampliar el centro de cultura utilizando nuevos implementos para los jóvenes.

Asimismo, los jagüeros consideran que se deben fortalecer los talentos locales en teatro, danza y música como alternativa a los conflictos y fomentar la cultura de paz, el diálogo y la cooperación entre todas las personas, reconociendo la diversidad cultural y natural. Al mismo tiempo, es clave promover el apoyo a las expresiones culturales, recreativas y artísticas dada la falta de recursos por parte de su público.

Los retos que se identificaron para llevar a cabo estas acciones propuestas en La Jagua de Ibirico, según los resultados de la investigación, se relacionan, sobre todo, con que estas profesiones «nobles, artísticas, sensibles» no son tan bien remuneradas como la minería. Con estas afirmaciones, los entrevistados señalan la poca inversión privada y los escasos recursos otorgados por el Estado a los artistas:

Mucha gente se va porque no hay el apoyo correspondiente. Aquí era para que la administración municipal, por ejemplo, a nosotros nos hiciera dotación de instrumentos de uniformes y así por el estilo ¿verdad? Pero nada, no nos quieren dar ni siquiera la participación (gestor cultural, comunicación personal, 8 de septiembre de 2023).

Esta dificultad se suma a los daños ambientales que ha sufrido el territorio y que, en definitiva, repercuten en la cultura del municipio por la pérdida de elementos para la gastronomía, las composiciones, las artesanías, entre otras actividades. En este caso, una de las entrevistadas, quien es formadora y gestora cultural, comenta lo siguiente sobre la pérdida de las tradiciones de pesca y de fauna en los ríos Tucuy y Sororia:

El río Sororia era abundante. [...] el mejor pescado que se hacía aquí era el que agarraban del Tucuy. Mi tío Nando, bueno, como nosotros hemos sido todo el tiempo, campesinos,

compositores, actores de cultura, él siempre iba con mis hermanos, se iban a [...] pescar y traían sacos, sacos de pescado, de ahí del río Sororia y del río Tucuy. Con el tema de la mina, de hecho, el río ha perdido su influencia. Ya no se ve ese caudal que tenía el río Sororia anteriormente. El río Sororia era uno de los ríos más caudalosos que había aquí (gestora cultural, comunicación personal, 8 de septiembre del 2023).

Por lo demás, la naturaleza en este caso no solo es el elemento que brinda servicios ecosistémicos; también es una importante fuente de inspiración para dinastías como la de los Pinto en La Jagua de Ibirico.

Tabla 12. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: cultura

Cultura			
Retos 1. Debilitamiento de la identidad cultural local por la dependencia de la economía extractiva, inserción de elementos culturales y pérdida de ecosistemas que generaban suministros. Profesiones «nobles, artísticas, sensibles» no son tan bien remuneradas como la minería. Este fenómeno se asocia a la poca inversión privada y a los escasos recursos destinados por el Estado a contrataciones de artistas.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobierno local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Entrelazar el arraigo tradicional y artístico del municipio con la economía a través del turismo cultural.	Generar políticas de promoción cultural de la mano con los actores locales, los gestores culturales y las secretarías de Cultura, Planeación y Promoción Social. Estas disposiciones deben visibilizar la oferta cultural, los Congo de Oro del municipio y los diferentes artistas.	Participación de los actores, además de plantear propuestas, facilitar bases de datos, divulgar, asistir y apropiarse de sus expresiones, festivales, etc.	Acompañamiento y divulgación en los diferentes canales comunicativos de las organizaciones. Relaciones entre la academia y la cooperación internacional con los diferentes grupos artísticos.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Cultura			
Retos 1. Debilitamiento de la identidad cultural local por la dependencia de la economía extractiva, inserción de elementos culturales y pérdida de ecosistemas que generaban suministros. Profesiones «nobles, artísticas, sensibles» no son tan bien remuneradas como la minería. Este fenómeno se asocia a la poca inversión privada y a los escasos recursos destinados por el Estado a contrataciones de artistas.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobierno local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Fortalecer las expresiones artísticas y los diferentes festivales existentes y emergentes. Consolidar la identidad a través de la memoria histórica del municipio registrada en libros y crónicas.	Destinar recursos para que dentro de las diferentes ferias y fiestas del municipio se promuevan las expresiones artísticas y la memoria histórica.	Reuniones y mesas de trabajo constantes con los diferentes organizadores de los festivales. Participación y aprovechamiento de los diferentes espacios.	Acompañamiento, participación y divulgación.
Crear programas culturales donde se aborden la participación de la ciudadanía en general y la apropiación de las expresiones culturales propias de La Jagua de Ibirico.	Adecuación del centro cultural del municipio y creación de programas con diferentes expertos locales, departamentales y regionales. Además, garantizar que estos esfuerzos perduren en el tiempo y que los participantes se certifiquen como conocedores de expresiones culturales de la zona.	Beneficiarios y participantes de los programas.	Acompañamiento y asesoramiento en la creación del pénsun o malla de programación.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

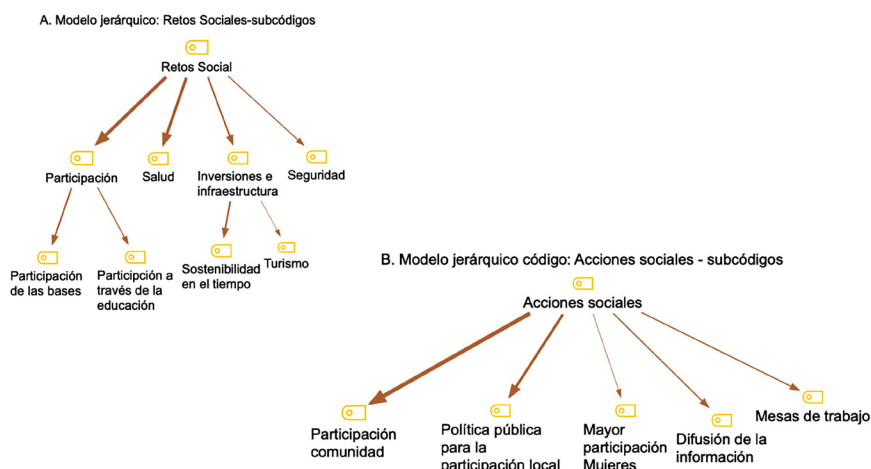
Cultura			
Retos 1. Debilitamiento de la identidad cultural local por la dependencia de la economía extractiva, inserción de elementos culturales y pérdida de ecosistemas que generaban suministros. Profesiones «nobles, artísticas, sensibles» no son tan bien remuneradas como la minería. Este fenómeno se asocia a la poca inversión privada y a los escasos recursos destinados por el Estado a contrataciones de artistas.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobierno local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Ampliar el centro de cultura con programas y recursos para que los jóvenes fortalezcan sus talentos y promuevan la paz a través del arte, la diversidad y el diálogo.	Destinar recursos para la promoción de la paz y la diversidad cultural y natural.	Participación de los jóvenes y gestores de paz del municipio.	Acompañamiento y asesoramiento.
Crear el primer parque temático o museo del carbón en el Cesar como atractivo turístico que impulse la diversificación productiva y el empleo local.	Adecuar, habilitar o construir un espacio para crear el museo. Abrir una licitación de forma transparente para la operación del espacio.	A través de cooperativas, las juntas de acción comunal (JAC), fundaciones y organizaciones, postularse y operar el lugar.	Acompañamiento, asesoramiento y capacitación para la adecuada operación del proyecto.

Participación social

Nosotros siempre hemos criticado algo, y es que cada vez que construyen un proyecto, cada que visionan diferentes actividades [...] para los territorios, lo hacen desde detrás de los escritorios sin escuchar, sin ir a la realidad, ¿verdad? Entonces la recomendación que yo le haría al Gobierno nacional [es:] vengan a los territorios, indaguen, pregunten a la gente qué les gusta hacer, en qué ustedes creen que se pueden hacer fuertes,

qué pueden ofrecer ustedes en el territorio y qué puedo dar yo como nación (concejala y agricultora de La Victoria, comunicación personal, septiembre de 2023).

Figura 49. Análisis cualitativo sobre los retos y las acciones sociales para la transición justa en La Jagua de Ibirico



En la figura 49 se evidencia que las acciones del componente social propuestas durante la investigación responden a cada uno de los retos en dicho ámbito. En general, el tema abordado con mayor frecuencia en esta dimensión fue la participación. Entre las medidas sugeridas, se enfatiza en integrar a la comunidad en los programas de transición justa en La Jagua de Ibirico. Además, los entrevistados también manifiestan que las inversiones o los programas de aprovechamiento de otras fuentes de energía, como las renovables, deben ser contratados con habitantes del territorio para impulsar la economía local.

Asimismo, en términos de participación, se aboga por la inclusión de diversos sectores en la transición, involucrando a líderes comunales, educadores y fuerzas públicas. Adicionalmente, se enfatiza la necesidad de establecer mesas de trabajo e impulsar una concientización comunitaria:

Pues yo pensaría que las acciones que se deben de levantar es tener en cuenta cada uno de los rincones de este territorio y que puedan participar las comunidades de manera directa [...] y que se les pueda participación teniendo en cuenta que cada persona o cada líder en su comunidad conoce su territorio. La medida que podría tomar el Gobierno ahorita mismo es dejar de estar en los escritorios y visitar estas comunidades más seguido, hacerle seguimiento a la transición de la cual se está hablando, si se están cumpliendo o no los objetivos, y no descuidar estas comunidades que tanto lo necesitan (mujer de Boquerón, comunicación personal, septiembre de 2023).

Mira, si [...] todos los contratos que va a hacer el ente territorial los hacen con gente de la zona, el dinero circula allí y se queda aquí en un territorio y generamos más participación y generamos más oportunidades laborales, pero aquí nos ha afectado mucho eso que los contratistas vienen de otros lados, y yo pienso y siento que en esta transición a la que nosotros le estamos apuntando se debe trabajar con gente del territorio (mujer de La Jagua de Ibirico, comunicación personal, septiembre de 2023).

Por otro lado, el segundo reto que predomina entre los aportes de los participantes respecto a este componente está relacionado con la salud. En este caso, se propone como respuesta fomentar inversiones y desarrollar infraestructura para el sistema de atención y prevención médica.

Este conjunto de acciones sugeridas por los participantes de la investigación coincide con la visión del Plan de Desarrollo Municipal de La Jagua de Ibirico (Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, 2024), que contempla como principio la participación. Es así como este instrumento fomenta la creación de espacios de articulación con la comunidad, no solo para escuchar las voces de los habitantes del territorio, sino para reflejar también sus propuestas y necesidades en las políticas y medidas implementadas. De tal manera, este plan está pensado como un elemento transversal en todas las etapas de la toma de decisiones.

Tabla 13. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: participación social

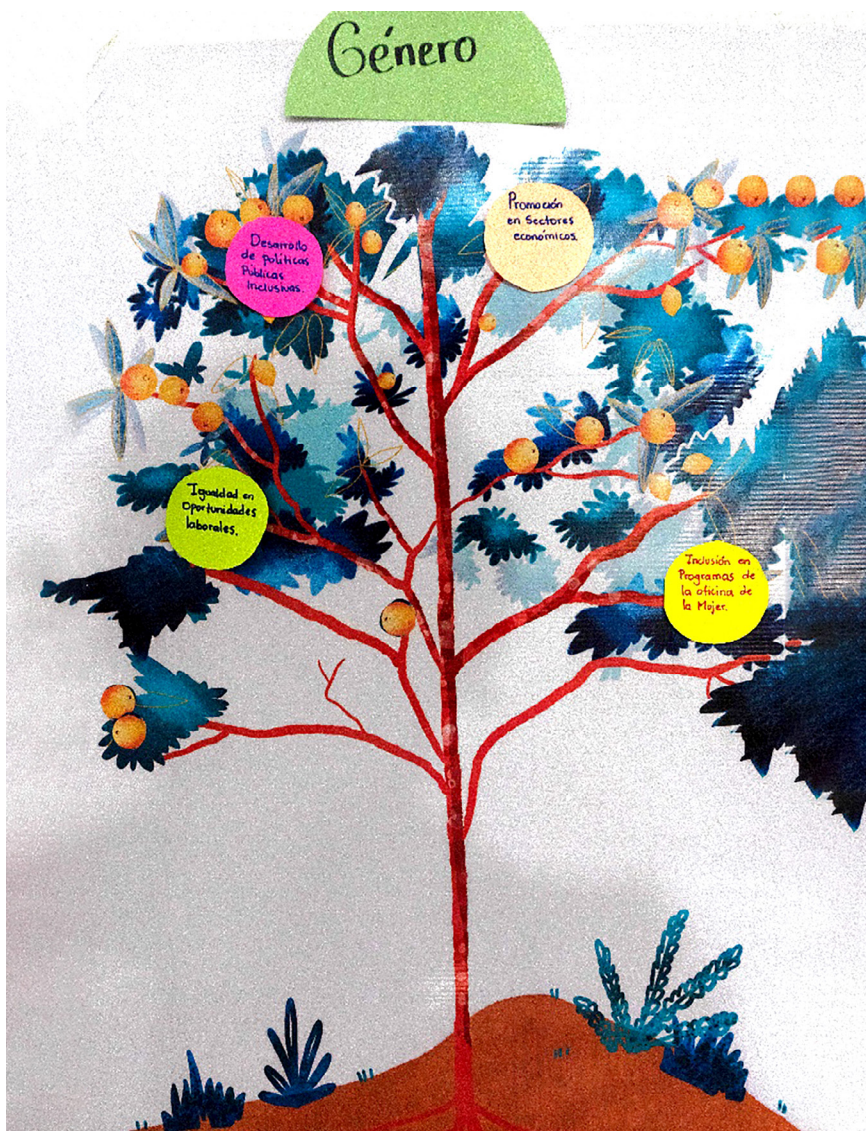
Participación social			
Retos 1. Participación comunitaria en las políticas públicas para la transición justa en La Jagua de Ibirico. 2. Mayor inversión en el sistema de salud en La Jagua de Ibirico.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Crear políticas que garanticen la participación local efectiva e inclusiva de los distintos actores involucrados en los programas de transición justa de tal forma que estos puedan estar involucrados en la toma de decisiones, a la vez que amplíen y fortalezcan su capacidad de acción para ejercer una eficiente veeduría y gobernanza en su territorio. Generar una mayor articulación entre las comunidades y las entidades encargadas de proyectar, planificar y ejecutar los programas y proyectos a nivel municipal.	Gobierno local Generar una política de trabajo articulado entre dependencias del Gobierno local. Por ejemplo, conviene procurar que los proyectos liderados por la Secretaría de Agricultura también tengan interacción con las secretarías de Ambiente, de Comunidades y de la Mujer de forma que posean un enfoque mucho más amplio e inclusivo. También se plantea generar espacios que permitan un diálogo abierto en el que las comunidades, los líderes sociales y distintas entidades ambientales como Corpoce-sar puedan participar en los procesos de formulación de los proyectos destinados a la reconversión y diversificación económica del municipio. Así, la aprobación de las políticas articuladas entre las diversas secretarías del Gobierno local debe estar sujeta a la participación y la aceptación comunitaria.	Demandar, empoderarse y participar en espacios destinados a la construcción colectiva. Socializar en espacios de decisión, como mesas de trabajo o de diálogo, concejo etc., las iniciativas productivas y las propuestas que se vienen pensando desde las bases sociales. Prepararse, capacitarse y llevar a cabo procesos de denuncia y veeduría ciudadana.	ONG Acompañamiento de las comunidades para la participación efectiva en las políticas ambientales. Academia Capacitar y asesorar a entidades y comunidades en veeduría, asociatividad, manejo de residuos, buenas prácticas agrícolas y formulación de proyectos. Cooperación internacional Gestionar alianzas públicas y privadas que fortalezcan e impulsen la participación comunitaria en la gestión ambiental.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Participación social			
Retos 1. Participación comunitaria en las políticas públicas para la transición justa en La Jagua de Ibirico. 2. Mayor inversión en el sistema de salud en La Jagua de Ibirico.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Apoyar las mesas de trabajo para construir colectivamente una ruta de transición que recoja las distintas posiciones del territorio de manera que estas sean tenidas en cuenta para la toma de decisiones.	Convocar mesas de trabajo encaminadas a desarrollar cada uno de los elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico.	Participación en las mesas de trabajo.	Seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana, como las mesas de trabajo.
Fomentar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones para lograr una representación equitativa que refleje sus necesidades y fortalezca sus procesos de liderazgo.	Generar programas y políticas específicas para reducir las brechas sociales y garantizar la participación equitativa de todos los ciudadanos en la vida política, social y económica del municipio. Integrar el enfoque de género en la participación social para transformar las desigualdades existentes, promoviendo la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones. Generar acciones para la implementación de un consejo consultivo de mujeres, un consejo de política social y una mesa de participación para niños, niñas y adolescentes.	Tener en cuenta el enfoque de género en las iniciativas comunitarias para la redistribución social equitativa, compartiendo espacios, decisiones, responsabilidades y recursos de manera equitativa.	Aplicar la inclusión social y la reconciliación con enfoque de género porque promueven la equidad, la justicia social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Equidad de género

Figura 50. Árbol de La Jagua de Ibirico con las acciones concretas del elemento de equidad de género



En el marco de las acciones concretas de género se identifica una variedad de propuestas gracias a la participación de estudiantes del Diplomado en Transición Minero-Energética Justa en el Caribe Colombiano, quienes desentrañaron aquellas medidas específicas que están en marcha o se consideran esenciales para lograr la equidad de género en La Jagua de Ibirico. Estos aportes proporcionan una visión integral de la situación actual del territorio, en la que se destacan tanto los desafíos en este componente concreto como las posibles soluciones que pueden impulsar la transición justa en el municipio.

Las acciones concretas propuestas por estos participantes reflejan un entendimiento crítico de la necesidad de dismantelar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres en el territorio. Estas medidas, centradas en la inclusión y el empoderamiento, no solo abordan la equidad de género de manera superficial, sino que desafían las lógicas coloniales que han invisibilizado históricamente las voces de los grupos marginados.

Involucrar a mujeres, niños, niñas, adolescentes, afrodescendientes, raizales, indígenas, personas LGBTQ+ y ancianos en los programas de la Oficina de la Mujer no es un simple acto de inclusión, sino un reconocimiento consciente de la complejidad interseccional que define a la comunidad. Este enfoque subraya la necesidad de romper con las narrativas hegemónicas que han impuesto soluciones unilaterales, apostando en su lugar por una visión que reconoce las diferentes realidades y experiencias que coexisten en el territorio.

Asimismo, la capacitación sobre la importancia y el valor de la equidad de género se presenta como una herramienta de resistencia pedagógica, entendiendo que la transformación de las percepciones y actitudes no es un proceso lineal, sino una lucha continua contra las estructuras opresivas que han naturalizado la desigualdad. La formación dirigida a las mujeres en particular, acompañada del apoyo de organizaciones aliadas, no solo fortalece su empoderamiento, sino que reconfigura las relaciones de poder al dotar a estas habitantes del municipio de las herramientas necesarias para desafiar y subvertir el sistema patriarcal.

Al mismo tiempo, la capacitación en programas de diversificación productiva se convierte en un acto de justicia económica que no solo incluye a las mujeres en los procesos de cambio, sino que las posiciona además como agentes fundamentales en la reestructuración económica del territorio, cuestionando las lógicas extractivistas que han depredado tanto el ambiente como los cuerpos femeninos. En últimas, la mención de la equidad de género como principio rector no es un simple añadido, sino una afirmación de que cualquier transformación significativa en La Jagua de Ibirico debe partir de un enfoque que descolonice las prácticas y los discursos discriminatorios que perpetúan la opresión. Esta ruptura del paradigma tradicional exige que la equidad no sea un componente aislado de programas específicos, sino un eje transversal que reconfigure todas las políticas y acciones comunitarias.

La inclusión de talleres de autoestima y empoderamiento, junto con seguimientos sostenidos, refleja un entendimiento de que la transformación cultural y social es un proceso integral que requiere tanto de la educación formal como de espacios de sanación y fortalecimiento psicosocial. Las acciones propuestas en este componente no buscan una participación superficial; en su lugar, demandan una visión interseccional que desafíe las lógicas opresivas, priorizando el desarrollo de capacidades que reflejen y respeten las particularidades culturales de la comunidad.

Las propuestas enfocadas en políticas gubernamentales y legislativas en La Jagua de Ibirico siguen la misma comprensión estratégica de la equidad de género como un imperativo interseccional que desafía las estructuras patriarcales. Estas acciones sugeridas reconocen el papel crucial de las instituciones del Estado y de los entes regulatorios en la promoción de oportunidades equitativas y en la implementación de políticas que reconfiguren las dinámicas de poder históricamente arraigadas en el territorio.

Simultáneamente, las propuestas en torno al ámbito normativo demuestran que las leyes, como instrumentos de cambio social, deben ser herramientas efectivas para garantizar la participación

laboral de las mujeres y facilitar su acceso a la educación en áreas tradicionalmente dominadas por hombres. Este enfoque refleja un entendimiento profundo de cómo la legislación puede remodelar roles de género tradicionales, contribuyendo a una transformación estructural que desmantele las dinámicas de exclusión y desigualdad arraigadas en la comunidad.

En consonancia con el enfoque anterior, también se exige diseñar políticas de equidad de género que aborden a distintos actores vulnerables, respondiendo así a la disparidad de poderes existentes y a la necesidad de políticas inclusivas y sensibles a la diversidad. En esa medida, es esencial asegurar la implementación efectiva y veraz de las propuestas que abogan por «hacer cumplir con las leyes para hacer inclusión a todos» y «restituir y evaluar las acciones y condiciones que garanticen la equidad».

Ahora bien, garantizar la equidad de género desde las regulaciones implica una evaluación continua y la adaptabilidad de las políticas para asegurar que los cambios logrados sean sostenibles y, en efecto, equitativos, abordando las necesidades específicas de los grupos más marginados como las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y LGBTQ+. Asimismo, la propuesta de «eliminar la política de las empresas sobre la contratación» directamente desafía las prácticas laborales que perpetúan la violencia y la discriminación de género.

Las acciones que tienen como propósito alcanzar la igualdad de oportunidades laborales en La Jagua de Ibirico se centran en reconocer el acceso al trabajo como un derecho fundamental, trascendiendo las barreras del sexo biológico y enfatizando el carácter equitativo que debe tener el empleo para todas las personas, independientemente de su identidad de género. Esta igualdad en el ámbito laboral, a la luz de lo que consideran los participantes, es esencial para la construcción de una sociedad equitativa, consciente de las desigualdades sistémicas y comprometida con una transformación profunda que no solo amplíe las oportunidades, sino que también mejore su calidad y acceso para todos los grupos históricamente marginados.

El análisis de estas propuestas sugiere que la igualdad no debe limitarse a la mera cantidad de oportunidades disponibles; también debe ocuparse de la calidad de estas. Por lo tanto, es apropiado entender la equidad de género como un principio rector que invita a deconstruir todas las nociones establecidas en el ámbito laboral: desde la formación hasta la participación en todas las áreas productivas y sociales del territorio.

En este contexto, se destaca la interconexión entre la educación y el empleo, señalando que la igualdad de oportunidades laborales debe ser abordada desde las etapas formativas. Esta visión integral reconoce la capacitación como un vehículo indispensable para alcanzar la equidad en el ámbito laboral. Por ende, más allá de una simple inclusión, estas propuestas exigen considerar la diversidad de identidades de género y sus competencias en el diseño de políticas y programas, desafiando estereotipos y prejuicios discriminatorios que históricamente han limitado el acceso de ciertos grupos marginados a determinadas áreas profesionales.

La necesidad de aumentar la participación de las mujeres en sectores que han sido dominados por hombres tradicionalmente fue un tema recurrente entre los participantes. Durante el ejercicio investigativo, los habitantes de La Jagua de Ibirico manifestaron de manera continua su deseo de nivelar el terreno de juego considerando las intercepciones de raza, clase y etnicidad de cada persona, de modo que tanto hombres como mujeres y personas LGBTQ+ cuenten con las mismas oportunidades y puedan participar con plenitud en la vida comunitaria. De hecho, es claro que esta inclusión femenina en las actividades productivas contribuye al desarrollo integral del municipio, por lo que la equidad de género va más allá de la igualdad nominal y busca generar un impacto tangible en los procesos laborales y sociales.

Esta participación de las mujeres también se extiende, en las propuestas de los habitantes de La Jagua de Ibirico, a las iniciativas sociales y solidarias, lo que refleja una visión más amplia de su rol como agentes clave en el desarrollo del territorio en áreas estratégicas. Esta

inclusión femenina se plantea como un medio para fomentar el emprendimiento y la autonomía económica, contribuyendo de manera significativa tanto a la autosuficiencia de este grupo poblacional como a la sostenibilidad ambiental. Esta mirada holística es otro reconocimiento de la diversidad de género como un factor crucial en la toma de decisiones y en la implementación de prácticas sostenibles, particularmente en sectores que son fundamentales para el progreso de La Jagua de Ibirico.

Estos hallazgos revelan un panorama complejo y profundamente matizado de las percepciones y las aspiraciones de la comunidad de La Jagua de Ibirico en torno a la equidad de género. En particular, el conjunto de acciones concretas y centradas en políticas gubernamentales y legislativas emerge como el más numeroso, lo que indica un fuerte llamado a cambios estructurales. Tal enfoque reclama de manera notable la intervención desde instancias superiores, destacando la urgencia en la implementación y evaluación efectiva de políticas públicas que garanticen la equidad entre hombres y mujeres y diversidades.

A su vez, las propuestas relacionadas con la inclusión y el empoderamiento fueron las segundas más representativas en materia de equidad de género. Estas acciones sugieren un enfoque holístico que abarque desde la transformación cultural hasta la intervención práctica para el avance social, según lo evidencia la importancia atribuida a talleres, capacitaciones y la reconfiguración de la idiosincrasia local. En suma, la comunidad sabe que las reformas estructurales deben estar acompañadas de un cambio cultural profundo.

Finalmente, las propuestas de igualdad en oportunidades laborales abogan por la creación de un entorno laboral equitativo y por la inclusión de mujeres en múltiples sectores productivos y programas educativos. Con estas acciones planteadas, es claro el deseo de desafiar los roles de género tradicionales y promover un acceso equilibrado a distintas áreas económicas y ecológicas. Asimismo, las menciones a energías renovables, eficiencia energética y gestión de residuos destacan una conciencia ambiental y una

aspiración por la integración femenina en campos históricamente masculinizados.

En conjunto, las propuestas del componente género reflejan una comprensión multifacética entre los habitantes de La Jagua de Ibirico que aboga por enfoques integrales. De tal manera, las acciones planteadas por los participantes abordan tanto los aspectos culturales profundamente arraigados en el municipio como las transformaciones estructurales necesarias para una transición justa y equitativa.

Tabla 14. Retos, acciones y recomendaciones para ejecutar cada acción: equidad de género

Equidad de género			
Retos 1. Superar las barreras culturales y sociales que perpetúan el machismo, los roles de género convencionales y el patriarcado. 2. Eliminar sesgos desiguales de género en los procesos de contratación y promoción salarial.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Fomentar la inclusión y el empoderamiento a través de la implementación de talleres y de programas de capacitación. Asimismo, transformar la idiosincrasia promoviendo un entendimiento sólido de la imperante necesidad de una deconstrucción cultural.	Promover la participación y la representación con un enfoque diferencial de género a través de la creación de espacios que integren a mujeres y hombres en igualdad de condiciones para la toma de decisiones.	Deconstruir la identidad cultural del territorio y consolidar un entendimiento sólido de la dominante necesidad de abolir el machismo, los roles de género convencionales y el patriarcado.	Fomentar los programas de capacitación y mentoría para mujeres líderes, y campañas de sensibilización sobre la importancia de la diversidad de género en la formulación de políticas y la toma de decisiones.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Equidad de género			
Retos 1. Superar las barreras culturales y sociales que perpetúan el machismo, los roles de género convencionales y el patriarcado. 2. Eliminar sesgos desiguales de género en los procesos de contratación y promoción salarial.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Implementar políticas gubernamentales y legislativas que impulsen transformaciones estructurales y promuevan reformas sistémicas con equidad de género mediante intervenciones de alto nivel y una evaluación eficaz de su impacto.	Articular y coordinar propuestas basadas en género impulsadas de manera colectiva e interdisciplinar y equitativa, con la participación de diferentes liderazgos en la toma de decisiones y teniendo en cuenta aspectos de orden legislativo y a escala nacional.	Fomentar la participación y el liderazgo de mujeres, jóvenes, hombres y comunidades en la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades del territorio, promoviendo además la incidencia de organizaciones y colectivos municipales en políticas sociales con enfoque de género.	Capacitar a las personas con respecto a sus derechos, rutas, protocolos y leyes sobre equidad de género para que se apropien de estos mecanismos trasversales y los puedan implementar en los entornos social, cultural y laboral.
La participación de las mujeres en sectores como energías renovables, eficiencia energética y gestión de residuos requiere superar roles de género tradicionales, garantizando la inclusión de esta población en ámbitos económicos y ambientales dominados históricamente por hombres.	Impulsar políticas que cierren las brechas de género y garanticen la participación de mujeres en sectores históricamente excluidos en decisiones sociales, económicas y ambientales, asegurando una transición justa libre de violencias de género.	Promover diálogos entre actores sobre equidad de género en la transición energética, visibilizando el rol de las mujeres en las nuevas oportunidades laborales tras la salida del carbón, para garantizar una transición justa.	Facilitar a los diferentes actores el acceso a espacios y a capacitaciones enfocados en la transición energética justa desde una mirada interseccional que abogue por la equidad de género.

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Equidad de género			
Retos 1. Superar las barreras culturales y sociales que perpetúan el machismo, los roles de género convencionales y el patriarcado. 2. Eliminar sesgos desiguales de género en los procesos de contratación y promoción salarial.			
Acción	Recomendaciones para ejecutar la acción		
	Gobiernos local y nacional	Comunidades en La Jagua de Ibirico	ONG, academia, cooperación internacional
Garantizar igualdad de oportunidades laborales y educativas para mujeres y diversidades sexogenéricas abordando factores culturales y promoviendo transformaciones estructurales que aseguren una transición justa con equidad de género.	Evaluar y rediseñar las políticas públicas de equidad de género según las necesidades reales de todas las personas, sin distinción de sexo o identidad de género. Garantizar su cumplimiento en los entornos laborales para asegurar espacios justos, equitativos y con igualdad de oportunidades y condiciones salariales.	Reconocer el acceso y la protección integral a las normas preventivas para poder detectar casos de discriminación y de violencia de género y sexual en el territorio.	Garantizar el acceso a la formación en diferentes sectores productivos del municipio.

GÉNERO



Capítulo VI. Conclusiones

Es importante entender que la transición justa es un proceso pluridimensional que se reflejan en los territorios de forma diferenciada. En el caso de La Jagua de Ibirico, la transición que requieren o demandan los participantes de la investigación se aleja de la arraigada visión de transformación de la matriz energética o adquisición de nuevas formas de producir energía. En su lugar, esta comunidad afirma que necesita una transición económica y una diversificación productiva.

El hecho de que en su narrativa de transición los actores locales prioricen la diversificación de sus fuentes económicas en lugar de las de energía puede atribuirse a las dinámicas territoriales experimentadas por La Jagua de Ibirico en las últimas décadas. Si bien el municipio fue un gran productor de carbón, este sector estuvo dedicado a la exportación en lugar del consumo local, con lo cual la minería fungía como generador de rentas y recursos financieros, pero no como proveedor de material esencial para satisfacer las necesidades energéticas locales. Por lo tanto, las afectaciones de la salida de la empresa Prodeco no se registran en términos de acceso a la energía, sino en la economía local y en las arcas públicas, de manera que los actores de esta región priorizan encontrar nuevas actividades que les permitan reemplazar lo perdido.

Un aspecto relevante para tener en cuenta es que, desde la visión local, esa transición en las fuentes económicas no se da de forma espontánea, sino que debe emprender la reconversión laboral. Dicha transformación en cuanto a ocupación debe propiciarse mediante la oferta y la accesibilidad a programas de formación técnica como los ofrecidos por el SENA en áreas agrícolas, de formulación de proyectos y de turismo. La formación y educación técnica se reconoce

como motor de la reconversión laboral por ser considerada más accesible y ofrecer periodos más rápidos de inserción laboral.

Con respecto a la diversificación productiva, localmente se entiende como el paso de una actividad a otra; en el caso concreto de La Jagua de Ibirico, se plantea como la migración del carbón al sector agrícola en primer lugar y al turístico en segundo lugar. Asimismo, se resalta que cuando se habla de volver al campo no solo se contempla un enfoque tradicional, sino que se le apunta a la agroindustrialización y a la generación de valor agregado de los productos. Por su parte, el turismo que concibe esta comunidad está enfocado en las modalidades comunitaria y cultural.

También se destaca que el proceso de diversificación económica en el imaginario colectivo de los participantes viene acompañado de una carga sentimental e identitaria. Además de presentarse como un generador de medios de vida, este regreso a la vocación agrícola se interpreta como una forma de recuperación de la identidad previa al carbón.

Es preciso tener en cuenta que tanto la diversificación productiva como la reconversión laboral se identificaron como pasos indispensables para lograr una transición justa en La Jagua de Ibirico. Es decir, desde el sentir territorial, los tres conceptos actúan como una triada o conjunto indivisible y necesario que se aleja del extractivismo generado por la minería de carbón. Según lo evidenciado en la investigación, para propiciar el desarrollo de esta triada en el municipio se debe trabajar en seis elementos esenciales: educación, economía, ambiente, participación social, equidad de género y cultura.

Al desglosar un poco tales elementos, se observa entonces que la educación, por ejemplo, se considera en dos vías: por una parte, generar conciencia, comprender y emprender la transformación necesaria ante la crisis de la salida de Prodeco entre quienes desconocen la problemática; por otra parte, una formación para el trabajo que propicie la adquisición de habilidades en actividades diferentes a la minería. En lo que respecta al ámbito económico, el elemento sobresaliente y demandado en el municipio es la recuperación

y la generación de medios de vida dado que, para considerar que la transición sea justa, las personas deben encontrar nuevas formas de suplir sus necesidades básicas.

Desde el enfoque ambiental, el elemento necesario es la sustentabilidad. Esta noción se asocia al sentimiento de no repetición, de tal forma que las nuevas actividades que se desarrollen no generen nuevos extractivismos o causen afectaciones mayores a las generadas por la minería de carbón. Se trata, entonces, de que las próximas iniciativas productivas trabajen de la mano con la naturaleza y la vocación del territorio.

Al analizar los relatos de los participantes, se pudo evidenciar que uno de los impactos de la minería de carbón en el municipio se relaciona con el fortalecimiento de patrones cisheteropatriarcales que se hicieron visibles territorialmente mediante malas prácticas corporativas como discriminación laboral basada en género, acoso y naturalización de estereotipos y prejuicios sexistas, misóginos y machistas en los entornos laboral, familiar y cultural. Adicionalmente, en este tópico se resalta que los participantes son conscientes de la supremacía y el privilegio que la actividad minera le otorgó a la figura de hombre hetero y cisgénero, por lo que se enfatizó la necesidad de propiciar enfoques, prácticas y políticas más incluyentes.

En este orden de ideas, el elemento de equidad de género resulta muy importante en la transición territorial. A partir del ya mencionado sentimiento de no repetición, la comunidad no concibe que una transición sea justa si no incluye y garantiza participación y formación equitativa entre hombres y mujeres en los espacios, los programas y los proyectos por realizar, de forma que todos los sectores de la sociedad puedan desempeñar un papel significativo en la transición económica del territorio.

En un sentido similar, la participación social es otro elemento fundamental para la transición justa al propiciar la inclusión de voces y enfoques diversos en las decisiones cruciales. Asimismo, la cultura es un vehículo de cambio gracias a la arraigada territorialidad y al orgullo que los participantes expresan por ser jagüeros. En este

componente, se resalta el arte como un posible mediador en la reconstrucción del tejido y de la identidad territorial, ahora desdibujada por la minería de carbón.

En síntesis, los jagüeros consideran que la transición en La Jagua de Ibirico debe ser pluridimensional e incluir cambios en distintos ámbitos: desde la educación, la economía y el relacionamiento con la naturaleza, la cultura y la inclusión igualitaria de mujeres y hombres.

Estos resultados se alinean con la idea de Santamaría et al. (2022) de que la transición no es una receta con pasos rígidos e inmutables, con objetivos comunes e inamovibles que aplican a todo contexto; por el contrario, es un proceso que se debe diseñar y estructurar según las condiciones y las necesidades de cada territorio y comunidad. Así, los resultados refuerzan la necesidad de flexibilizar y construir los conceptos y los procesos con las comunidades y en territorio, e incluso en futuras investigaciones se debe incluir el estudio de las diversidades de género en la transición justa, en lugar de imponer nociones preconcebidas y proyectos tipo, sin comprender lo que los afectados entienden o requieren.

Referencias

- Ábalo, J., Varela, J. y Rial, A. (2006). El análisis de importancia-valoración aplicado a la gestión de servicios. *Psicothema*, 18, 730-737. <https://www.psicothema.com/pdf/3301.pdf>
- Abraham, J. (2017). Just Transitions for the Miners: Labor Environmentalism in the Ruhr and Appalachian Coalfields. *New Political Science*, 39(2), 218-240. <https://doi.org/10.1080/07393148.2017.1301313>
- Acosta, A. y Cajas-Guijarro, J. (2021). Naturaleza, economía y subversión epistémica para la transición: Buscando fundamentos biocéntricos para una post-economía. En G. Günther y M. Meireles (Coords.), *Voces latinoamericanas: Mercantilización de la naturaleza y resistencia social* (pp. 23-64). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Aguiar, O. y López, V. (2022). *La Jagua de Ibirico: siglos de inmigraciones* (Vol. 1). Santa Bárbara Editores.
- Alarcón, P., Combariza-Díaz, N., Schwab, J. y Peters, S. (2022). *Repensando las «transiciones justas»: Reflexiones críticas para el Sur Global* (Policy Brief). <https://www.trajects.org/resource-library/item/81>
- Alcaldía de La Jagua de Ibirico. (2020). *Plan de Desarrollo de La Jagua de Ibirico 2020-2023*.
- Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal: Por los buenos tiempos 2024-2027*.
- Alfonso, M., Bagolle, A., María, D. B., Bos, S., Fazekas, A., Schwartz, L., Vogt-Schilb, A. y Urquidi, M. (2023). *Hacia una transición justa en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://doi.org/10.18235/0005216>

- Álvarez, L. y Coolsaet, B. (2020). Decolonizing Environmental Justice Studies: A Latin American Perspective. *Capitalism, Nature, Socialism*, 31(2), 50-69. <https://doi.org/10.1080/10455752.2018.1558272>
- ANLA. (2021). *Resolución N.º 0640 de 2021. Por la cual se modifica vía seguimiento la Resolución 970 del 20 de mayo de 2010 y se adoptan otras determinaciones.*
- ANLA. (2022a). *Mesa de Diálogo Becerril en cumplimiento de la orden segunda del fallo de tutela proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar.*
- ANLA. (2022b). *Mesa de Diálogo La Jagua De Ibirico en cumplimiento de la orden segunda del fallo de tutela proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar.*
- ANLA. (2022c). *Mesa de Diálogo La Loma en cumplimiento de la orden segunda del fallo de tutela proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar.*
- ANM. (2016). *Radicado ANM N.º 20161200423111.*
- ANM. (2019a). *Calenturitas*. <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/Calenturitas.pdf>
- ANM. (2019b). *La Jagua*. https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/La_Jagua.pdf
- ANM. (2022). *Ficha de caracterización municipal – Municipio de La Jagua de Ibirico.*
- ANM. (2023). *Solicitud de información acerca del plan de cierre de Prodeco. Respuesta a su derecho de petición radicado en la ANM con el N.º 20231002565612 del 3 de agosto de 2023.*
- ANM. (2024). *Agencia Nacional de Minería interpuso demandas contra Prodeco por títulos en el departamento del Cesar*. <https://www.anm.gov.co/agencia-nacional-de-mineria-anm-interpuso-demandas-contraprodeco-por-titulos-en-el-departamento>
- Arond, E., Vega-Araújo, J., Peña-Niño, J. y Patzy, F. (2025). *Transiciones justas del carbón en Colombia: Entre la política y la realidad* (SEI Policy Brief). Stockholm Environment Institute. <https://doi.org/10.51414/sei2025.021>

- Austin, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. *UNAP Educación y Desarrollo*, 1(1), 1-18. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24359w/S1R1.pdf>
- Bertinat, P. y Chemas, J. (2024). *Propuestas y desafíos regionales para la democratización de la energía y la transición justa*. Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas; ITUC CSI IGB; Redes; Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe. <https://atalc.org/wp-content/uploads/2025/03/Informe-Final-Regional-ES-FINAL.pdf>
- Bonet, J. y Aguilera, M. (2018). Cincuenta años de la economía del Cesar: De la agroindustria del algodón a la extracción del carbón. *Economía & Región*, 13(1), 7-65. <https://doi.org/10.32397/er.vol13.n1.1>
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Canales-Cerón, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM Ediciones.
- Cardoso, A. (2015). Behind the life cycle of coal: Socio-environmental liabilities of coal mining in Cesar, Colombia. *Ecological Economics*, 120, 71-82. <https://doi.org/10.1016/J.ECOLECON.2015.10.004>
- Cha, J. M., Wander, M. y Pastor, M. (2020). Environmental Justice, Just Transition, and a Low-Carbon Future for California. *Environmental Law Reporter*, 50. <https://www.elr.info/sites/default/files/article/2020/02/50.10216.pdf>
- Ciar Global. (2023). *Cuarto arbitraje de inversiones de Glencore contra Colombia en CIADI*. <https://ciarglobal.com/cuarto-arbitraje-de-inversiones-de-glencore-contra-colombia-en-ciadi/>
- Connell, R. y Pearse, R. (2015). *Gender: In World Perspective*.
- Contraloría General de la República. (2023). *Contralor anuncia especial seguimiento para darle soluciones a problemas derivados del cierre de las minas Calenturitas y La Jagua, en el Cesar* (Comunicado de Prensa N.º 057). <https://www.contraloria.gov.co/es/w/contralor-anuncia-especial-seguimiento-para-darle-soluciones-a-problemas-derivados-del-cierre-de-las-minas-calenturitas-y-la-jagua-en-el-cesar>

- Consejo Superior de la Judicatura. (2022). *Fallo primera instancia Prodeco*. file:///C:/Users/Flia Orozco/Desktop/Fallo primera instancia prodeco.pdf
- Corral-Montoya, F., Santamaría-Guerrero, R., Mejía-Brito, A., Sánchez-Pérez, Y., Cardoso, A. y Malz, N. (2021). *Hechos, realidades y perspectivas de la minería de carbón en el Cesar y La Guajira*. <https://www.colectivodeabogados.org/wp-content/uploads/2021/04/Libro-hechos-y-realidades-ElCesar-y-La-Guajira.pdf>
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1.241- 1.299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Curiel, O. (2017). *Género, raza, sexualidad: debates contemporáneos* (Documento de trabajo). <https://repositorio.unal.edu.co/items/44b5cc78-65d1-481a-a8b5-eca0fdbab8776>
- DANE. (s. f.). *Visualizador de datos. Población ocupada por actividad económica*. https://sitios.dane.gov.co/poblacion_ocupada/
- DANE. (2023). *DANE – Cuentas nacionales departamentales: PIB por departamento*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Decreto 2655 de 1988. *Por el cual se expide el Código de Minas*. 23 de diciembre de 1988. D. O. 38.626. https://www.anm.gov.co/sites/default/files/decreto_2655_de_1988.pdf
- Denborough, D. (2011). *Líneas de tiempo narrativas-colectivas y mapas de historia*. Pranas Chile.
- Díaz-Ríos, C. M. y Celis-Giraldo, J. E. (2010). Efectos no deseados de la formación para el trabajo en la educación media colombiana. *Educación y Educadores*, 13(2), 199-216. <https://educacion-yeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1695>
- DNP. (2023a). *Ficha territorial municipio de La Jagua de Ibirico*.
- DNP. (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia potencia mundial de la vida*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

- El Espectador. (2024). *El Estado perdió millonario tribunal de arbitramento contra Glencore*. <https://www.elespectador.com/judicial/el-estado-perdio-millonario-tribunal-de-arbitramento-contra-glencore/?outputType=amp>
- El Pilón. (2024). *Tutela pide cambiar cierre minero de Prodeco: Corte tiene la última palabra*. <https://elpilon.com.co/economia/tutela-pide-cambiar-cierre-minero-de-prodeco-corte-tiene-la-ultima-palabra>
- Escobar, J. y Bonilla-Jiménez, F. I. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51-67. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25267w/guiagruposfocales.pdf>
- Fanon, F. (2003). *Piel negra, máscaras blancas*.
- Gamarra, J. R. (2005). *La economía del Cesar después del algodón* (Documentos de trabajo sobre economía regional N.º 59). Banco de La República. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-59.pdf>
- Gambhir, A., Green, F. y Pearson, P. (2018). *Towards a just and equitable low-carbon energy transition* (Grantham Institute Briefing Paper N.º 26). Imperial College London.
- García-García, P., Carpintero, Ó. y Buendía, L. (2020). Just energy transitions to low carbon economies: A review of the concept and its effects on labour and income. *Energy Research and Social Science*, 70. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2020.101664>
- Grupo Prodeco. (2021). *Prodeco renuncia a sus títulos mineros*. <https://www.grupoprodeco.com.co/es/sala-de-prensa/noticias/Prodeco-renuncia-a-sus-t-tulos-mineros0>
- Grupo Prodeco. (2022a). *Cumplimiento Sentencia Juzgado 7º Administrativo Valledupar*. <https://www.grupoprodeco.com.co/es/sala-de-prensa/noticias/Cumplimiento-Sentencia-Juzgado-Sptimo-Administrativo-Valledupar>
- Grupo Prodeco. (2022b). *Mesa de diálogo: «Actualización de Planes de Manejo Ambiental para entrega de los proyectos Mina Calenturitas y Mina La Jagua en condición operativa»*. [214](https://www.grupo-</p></div><div data-bbox=)

- prodeco.com.co/.rest/api/v1/documents/04fb208c04080652aa-9f67f95d310391/Enlace+9-Mesas+de+Dialogo+30-11-22+La+Jagua.pdf
- Grupo Prodeco. (2022c). *Terminación de nuestras operaciones mineras*. <https://www.grupoprodeco.com.co/es/nosotros/Terminaci-n-de-las-operaciones-mineras>
- Grupo Prodeco. (2024). *Terminación de nuestras operaciones mineras*. <https://www.grupoprodeco.com.co/es/nosotros/Terminaci-n-de-las-operaciones-mineras>
- Gudynas, E. (2019a). Cambio climático, extractivismos y género: crisis entrelazadas dentro del desarrollo. En R. Silva (Ed.), *Mujeres indígenas frente al cambio climático* (pp. 49-72). Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas; Servicios de Comunicación Intercultural; Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú; Consejo Harakbut, Yine y Matsiguenka. <https://ambiental.net/wp-content/uploads/2019/03/MujeresIndigenasCambioClimatico19.pdf>
- Gudynas, E. (2019b). Las narrativas que construyen un sentido común extractivista. En E. Castro (Coord.), *Pensamiento crítico latinoamericano: Reflexões sobre políticas e fronteiras* (pp. 109-129). Annablume.
- Gutmann, M. C. (1999). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *Horizontes Antropológicos*, 5(10), 245-286. <https://doi.org/10.1590/s0104-71831999000100010>
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Paidotribo.
- Hernández, L. (2023). *Programa de Gobierno La Jagua de Ibirico*.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- IEA. (2022). *Coal 2022: Analysis and forecast to 2025*.
- IEA. (2023). *Balance de las transiciones energéticas globales – Temas – AIE*. <https://www.iea.org/topics/global-energy-transitions-stocktake>

- Junta de Acción Comunal de Boquerón, Consejo Comunitario Afrodescendiente Coafrovis de la Victoria de San Isidro, Red de Mujeres del Municipio del Paso, Asamblea Campesina del Cesar por la Restitución y el Buen Vivir, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) El Paso, Sintracarbón, Sintraminergética, Asociación del Resguardo Sokorhpa del Pueblo Indígena Yukpa, Consejo Comunitario Caño Candela de Becerril, Junta de Acción Comunal del Barrio Don Jaca en Santa Marta, Bobadilla, R. T., Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna, Junta de Acción Comunal Sororia de la Jagua de Ibirico, Vereda el Hatillo y Corregimiento de Cordobita en Ciénaga (Magdalena). (2025). *Comunicado fallo de la Corte Constitucional colombiana en el primer caso de cierre de minas de carbón en Colombia protege los derechos de comunidades y trabajadores despedidos*. https://just-transition.cnvinternationaal.nl/_Resources/Persistent/1/5/f/9/15f90e00002148e48955b3676ac142c66fe02102/Comunicado%20FALLO%20CIERRE%20MINAS.pdf
- Juzgado Séptimo Administrativo de Valledupar. (2022). *Fallo primera instancia Prodeco*. <https://www.grupoprodeco.com.co/rest/api/v1/documents/bedcad4ebf8b405eef8918b4e884a4a6/ANEXO+3-+FALLO+1A+INSTANCIA+-+Juzgado+S%C3%A9ptimo+Administrativo+de+Valledupar+-+4.11.2022.pdf>
- La Regional.net. (2021). *Prodeco se va del Cesar, la ANM aceptó devolución de títulos mineros*. <https://www.laregional.net/prodeco-se-va-del-cesar-la-anm-acepto-devolucion-de-titulos-mineros/>
- Lang, M. (2024). Pathways to decolonize North-South relations around energy transition. *Journal of Political Ecology*, 31(1), 690-699. <https://doi.org/10.2458/jpe.5660>
- Levy, A., Messina, D., Salgado, R. y Contreras-Lisperguer, R. (2023). *Pathways to sustainable planning for a just energy transition in Latin America and the Caribbean: An analysis of best practices in selected countries* (Natural Resources and Development Series N.º 216). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Ley 2294 de 2023 (2023, 19 de mayo). Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia potencia mundial de la vida». D. O. 52.400. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510>
- Llisterri, J., Gligo, N., Homs, O. y Ruíz-Devesa, D. (2014). *Educación técnica y formación profesional en América Latina: El reto de la productividad* (Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva N.º 13). Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/378>
- López, S. y Patzy, F. (2021). *Carbón térmico en Colombia: implicaciones para la economía de La Guajira y Cesar*. Natural Resource Governance Institute. <https://resourcegovernance.org/es/publications/carbon-termico-en-colombia-implicaciones-para-la-economia-de-la-guajira-y-cesar>
- McCauley, D., Field, T. L., Heffron, R. J. y Todd, I. (2024). *The Future of Just Transitions: Theory and Implementation*. Edward Elgar Publishing Limited.
- Mineducación. (2023). *La Jagua de Ibirico, Cesar, tendrá «Universidad en Tu Territorio» gracias a donación de terreno de la Agencia Nacional de Minería*. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/418268:La-Jagua-de-Ibirico-Cesar-tendra-Universidad-en-Tu-Territorio-gracias-a-donacion-de-terreno-de-la-Agencia-Nacional-de-Mineria>
- Minminas. (2023a). *Escenarios nacionales: Transición Energética Justa*. https://www.minenergia.gov.co/documents/10442/3._Escenarios_nacionales_TEJ._Rutas_que_nos_preparan_para_el_futuro.pdf
- Minminas. (2023b). *Resolución 40332 de abril de 2023*.
- Minminas. (2024). *Respuesta al derecho de petición radicado N.º 2-2024-026019*.
- Minminas, Minambiente, Mitrabajo, Prosperidad Social (DPS) y Agencia de Desarrollo Rural (ADR). (2022). *Corredor de Vida del Cesar, apuesta para una Transición Energética Justa*. <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2022/corredor-de-vida-del-cesar-apuesta-para-una-transicion-energetica-justa>

- Monsalve, M. (2022). Prodeco: una gran minera en Cesar renuncia a sus títulos. Inicia un gran debate. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/ambiente/prodeco-una-gran-minera-en-cesar-renuncia-a-sus-titulos-inicia-un-gran-debate/?output-Type=amp>
- Murillo, J. M. (2023). Minera suiza Glencore interpone nueva demanda contra Colombia: ¿por qué? *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/amp/negocios/empresas/por-que-glencore-interpuso-su-cuarta-demanda-contra-colombia-592882>
- Nolasco, S. (1993). *O mito da masculinidade*. Editorial Rocco.
- OIT. (2015). *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_emp/%40emp_ent/documents/publication/wcms_432865.pdf
- Okereke, C. (2010). Climate justice and the international regime. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 1 (3), 462-474. <https://doi.org/10.1002/wcc.52>
- Olson-Hazboun, S. K. (2018). «Why are we being punished and they are being rewarded?» Views on renewable energy in fossil fuels-based communities of the U.S. west. *Extractive Industries and Society*, 5(3), 366-374. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.05.001>
- Oyèwùmí, O. (2017). *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses* (A. Montelongo, trad). En la Frontera. (Original publicado en 1997).
- Peñaloza, J. P. (2020). *Adentrándonos en el consumidor – Mapa de empatía* [Trabajo de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://hdl.handle.net/10654/35942>
- Pinzón, J. (2022). *Guía para la elaboración del plan de cierre y abandono*. ANLA. https://www.anla.gov.co/01_anla/documentos/proyectos/02_transformacionales/03_nuevo_modelo/Documentos/05-09-2022-anla-guia-de-cierre-abandono-proyectos-mineros.pdf
- Piñeiro, E., Mora, D. y Hechavarría, Y. (2023). Cartografía social, una herramienta de análisis para el estudio comunitario (Original).

- Roca. *Revista Científico-Educacional de la provincial Granma*, 19(1). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/440/4403729009/>
- Quijano, A. (2000). *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Ramírez, J., Vélez-Zapata, C. P. y Maher, R. (2024). Body-territory in energy transition: wayúu women's struggle in La Guajira, Colombia. *Academy of Management Proceedings*, 2024(1). <https://doi.org/10.5465/AMPROC.2024.9bp>
- República de Colombia. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia potencia mundial de la vida*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>
- Renault, M. (2023). El género de la raza: Fanon, lector de Beauvoir. *Tabula Rasa*, (46), 167-181. <https://doi.org/10.25058/20112742.n46.08>
- Rich, A. (1998). *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana*.
- Rivera-Albarracín, L. (2020). Potencialidades del concepto de «transición justa» en el escenario de crisis económica y social de América Latina. *L'Amérique latine face à la transition énergétique*, 115, 105-120. <https://doi.org/10.4000/CARAVELLE.8951>
- Robertt, P. y Lisdero, P. (2016). Epistemología y metodología de la investigación sociológica: reflexiones críticas de nuestras prácticas de investigación. *Sociologías*, 18(41), 54-83. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004103>
- Rougeon, M., Mota, C. y Trad, L. (2023). Environmental racism and environmental justice: Decolonial inflections and new agendas in Latin America and Brazil. *Journal of Political Ecology*, 30(1), 699-715. <https://doi.org/https://doi.org/10.2458/jpe.5863>
- Roysen, R., Moura-Fagundes, G., Kos, L., Bruehwiler, N. y Koehrsen, J. (2025). Building a World-ship: A decolonial approach to just energy transitions. *Dialogues in Human Geography*, 18(2), 213-228. <https://doi.org/10.1177/19427786251326605>

- Rubin, G. (1988). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. En M. Navarro y C. R. Stimpson (Comps.), *¿Qué son los estudios de mujeres?* (pp. 15-74). Fondo de Cultura Económica.
- Rudas, G. (2014). Notas sobre la minería de carbón a gran escala en Colombia. En *La minería de carbón a gran escala en Colombia: impactos económicos, sociales, laborales, ambientales y territoriales* (pp. 5-22). Friedrich-Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/11067.pdf>
- Sánchez-Mendoza, J. C. (13 de marzo de 2024). 01 – Warundaimo, un sueño [Episodio de *podcast*]. En *El Solar*. <https://open.spotify.com/episode/2du83ygTxjk3yw0NnXceK9?si=dadb82b7037444b5>
- Sánchez-Silva, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*, 1, 115-118. <http://hdl.handle.net/10469/7413>
- Santamaría-Guerrero, R., Cardoso, A. y Caselles-Martínez, C. (2022). *Co-creation of the energy transition agenda in the colombian caribbean*. Universidad del Magdalena. <https://doi.org/10.21676/9789587464788>
- Schlosberg, D. y Collins, L. B. (2014). From environmental to climate justice: Climate change and the discourse of environmental justice. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 5(3), 359-374). <https://doi.org/10.1002/wcc.275>
- Scott, J. (1996). El género: una categoría para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Pontificia Universidad de Estudios de Género (PUEG).
- Segovia-Tzompa, S. M., Casimero, I. y Apagüño, M. G. (2024). When the past meets the future: Latin American Indigenous futures, transitional justice and global energy governance. *Futures*, 163, 103438. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2024.103438>
- SENA. (s. f.). *César*. https://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaCaribe/Paginas/_Cesar.aspx

- SENA. (2015). *SENA construirá nueva subsede en La Jagua de Ibirico, Cesar*. <https://senacesarcomunica.blogspot.com/2015/04/sena-construira-nueva-subsede-en-la.html>
- SENA. (2019, 7 de octubre). *Llega una nueva sede para La Jagua de Ibirico*. <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4112>
- SENA. (2024). *Informe de acciones estratégicas del SENA, Corredor Vida – Regional Cesar, 2024*.
- Sentencia T-029/25. (2025, 4 de febrero). Corte Constitucional (Antonio José Lizarazo Ocampo M. S.). <https://franciscofajardoabogados.com/wp-content/uploads/2025/02/4.-T-029-25-NOTICIA-13-DE-FEB.pdf>
- Snell, D. (2018). 'Just transition'? Conceptual challenges meet stark reality in a 'transitioning' coal region in Australia. *Globalizations*, 15(4), 550-564. <https://doi.org/10.1080/14747731.2018.1454679>
- Snell, D. y Schmitt, D. (2012). 'It's not easy being green': Electricity corporations and the transition to a low carbon economy. *Competition and Change*, 16(1), 1-19. <https://doi.org/10.1179/1024529411Z.00000000002>
- Snell, D., Schmitt, D., Glavas, A. y Bamberly, L. (2015). Worker stress and the prospect of job loss in a fragmented organisation. *Qualitative Research in Organizations and Management*, 10(1), 61-81. <https://doi.org/10.1108/QROM-03-2014-1210>
- Sovacool, B. K., Burke, M., Baker, L., Kotikalapudi, C. K. y Wlokas, H. (2017). New frontiers and conceptual frameworks for energy justice. *Energy Policy*, 105, 677-691. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2017.03.005>
- Stavis, D. y Felli, R. (2015). Global labour unions and just transition to a green economy. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 15(1), 29-43. <https://doi.org/10.1007/s10784-014-9266-1>
- Stavis, D. y Felli, R. (2020). Planetary just transition? How inclusive and how just? *Earth System Governance*, 6, 100065. <https://doi.org/10.1016/j.esg.2020.100065>

- Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y Cultura* (14), 25-60. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701403.pdf>
- Svampa, M. (2022a). *Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina*. Fundación Carolina; Oxfam.
- Svampa, M. (2022b). Transiciones justas para América Latina desde el Pacto Ecosocial del Sur. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(2), 11-32. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248403/1/Transiciones-justas.pdf>
- Tierra Digna. (2022). *Acción de tutela por violación de los artículos 2, 7, 29, 40.2, 329, y 330 de la Constitución Política de Colombia y de los artículos 2, 4, 6, 7, 12, 13, 15 y 23 del Convenio 169 de la OIT entre otros*. <https://www.grupoprodeco.com.co/.rest/api/v1/documents/7c2433277b16db7a1c16d0bede9d2859/ANEXO+1+-+ACCI%C3%93N+DE+TUTELA.pdf>
- Tornel, C. (2024). Decolonizing the political economy of energy transitions: new energy spaces and pluriversal politics in Mexico. *Review of International Political Economy*, 31(3), 1074-1098. <https://doi.org/10.1080/09692290.2023.2294726>
- Transnational Institute. (2020). *Just Transition: How environmental justice organisations and trade unions are coming together for social and environmental transformation*. <https://www.tni.org/en/publication/just-transition>
- Unesco. (2023). *Webinario: Tendiendo puentes entre la Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP) y la Universidad en América Latina*. <https://www.unesco.org/es/articles/webinario-tendiendo-puentes-entre-la-educacion-y-la-formacion-tecnica-y-profesional-eftp-y-la>
- UPME. (2018). *Carbón térmico: Caracterización y análisis de mercado internacional de minerales en el corto, mediano, y largo plazo con vigencia al año 2035*. https://docs.upme.gov.co/SIMEC/simco/Cifras-Sectoriales/Datos/mercado-inter/Producto2_Carbon_Termico_FINAL_12Dic2018.pdf

- UPRA. (2023). *La reconversión productiva: un camino hacia la seguridad alimentaria*. <https://upra.gov.co/es-co/sala-de-prensa/noticias/la-reconversion-productiva-un-camino-hacia-la-seguridad-alimentaria>
- USAID. (2020). *Insumos técnicos para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023: Entendiendo la riqueza natural de La Jagua de Ibirico – Cesar*.
- Vega-Araújo, J. y Heffron, R. J. (2022). Assessing elements of energy justica in Colombia: A case study on transmission infrastructure in La Guajira (Colombia). *Energy Research & Social Science*, 91, 102688. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2022.102688>
- Vita, L. (2021). Agencia Nacional de Minería declaró no viable la devolución de títulos de Prodeco. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/agencia-nacional-de-mineria-declaro-no-viable-la-devolucion-de-titulos-de-prodeco-3149830>
- Wang, X. y Lo, K. (2021). Just transition: A conceptual review. *Energy Research and Social Science*, 82, 102291. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2021.102291>
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <https://doi.org/10.25058/20112742.N28.18>

Anexos

Anexo 1. Preguntas orientadoras de la categoría género

Categoría	Subcategoría	Actor	Descripción: ¿por qué es importante esta subcategoría en este momento de transición y qué características contempla?	Identificación de los planes de acción: acciones concretas, programas, inversiones o políticas públicas
Equidad de género	Interseccionalidad	Público general	¿Cómo crees que debería ser una reconversión laboral equitativa para mujeres y hombres en el sector minero-energético?	¿Qué medidas concretas se pueden ejecutar para un plan de acción que asegure que las mujeres de La Jagua de Ibirico tengan acceso a oportunidades de formación, empleo y liderazgo en el sector minero-energético, teniendo en cuenta tanto sus necesidades particulares como los desafíos locales?
	Interseccionalidad	Público general	Como mujer/hombre, ¿cómo te ha afectado la salida de Prodeco en La Jagua de Ibirico?	¿Cómo se puede crear un plan integral que aborde de manera interseccional los roles de género en la protección del territorio de La Jagua de Ibirico ante la crisis ambiental y el despido masivo de Prodeco para una reconversión laboral y productiva equitativa a merced de la transición energética justa?
	Cisheteropatriarado	Público general	¿Los hombres tienen más ventajas al conseguir trabajo que una mujer en el sector minero-energético? ¿Por qué?	Para lograr una equidad laboral real entre hombres y mujeres en la industria minero-energética de La Jagua de Ibirico, ¿qué acciones concretas crees que son absolutamente esenciales y marcarían la mayor diferencia?

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Equidad de género	Cisheteropatriarcado	Público general	¿Conoces o sabes de alguien que se dedica a la prostitución? ¿Conoces sus motivos?	
	Roles de género	Público general	¿Quién es la persona cuidadora y quien es la persona proveedora del hogar?	¿Sientes que tu trabajo ha sido reconocido y valorado económicamente? ¿Qué incentivo necesitas para que sientas que tu labor es reconocida?
	Machismo	Mujeres	¿Alguna vez te han negado un empleo en el sector minero por el hecho de tener hijos y ser la cuidadora del hogar? Cuéntanos tu experiencia o la de algún conocido.	¿Qué acciones podemos hacer para que las mujeres y madres cabeza de hogar sean reconocidas laboralmente en La Jagua de Ibirico?
	Roles de género	Mujeres	¿Te importaría compartir tu experiencia como cuidadora del hogar aquí en La Jagua de Ibirico? ¿Consideras que este trabajo es digno y respetable?	¿Sientes que tu trabajo ha sido reconocido y valorado económicamente? ¿Qué incentivo necesitas para que sientas que tu labor es reconocida?
	Economía del cuidado	Mujeres	Considerando que te dedicas al cuidado del hogar, ¿cómo ahorras a la hora de comprar alimentos, agua y energía?	¿Actualmente qué actividades o iniciativas en pro del medio ambiente hay en La Jagua de Ibirico donde trabajen hombres y mujeres?
	Economía del cuidado	Mujeres	¿Usas prácticas de sostenibilidad como ahorrar energía, sembrar tus alimentos o reciclar en tu hogar?	¿Actualmente qué actividades o iniciativas en pro del medio ambiente hay en La Jagua de Ibirico donde trabajen hombres y mujeres?

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Equidad de género	Cisheteropatriarcado	Mujeres	¿Has sido testigo de situaciones de violencia o abuso sexual hacia mujeres o personas diversas en zonas mineras? ¿En qué contextos laborales, familiares o culturales se han presentado estas situaciones? ¿Qué escuchaste? ¿Quiénes fueron las personas que lo hicieron?	¿Qué acciones concretas crees tú que se tienen que tomar ante los abusos sexuales y la violencia física en contra de las mujeres en los ámbitos laboral, familiar y cultural?
	Interseccionalidad	Mujeres	¿Cómo crees que las mujeres puedan participar activamente en la reconversión productiva y laboral?	¿Qué políticas se deben implementar para garantizar la participación activa de las mujeres en temas de reconversión productiva y laboral?
	Economía del cuidado	Hombres	¿Qué actividades de cuidado realizas en tu hogar y cómo crees que contribuyen al bienestar de tu familia?	¿Qué medidas concretas se pueden ejecutar para un plan de acción que asegure que las mujeres de La Jagua de Ibirico tengan acceso a oportunidades de formación, empleo y liderazgo en el sector minero-energético?
	Roles de género	Hombres	¿Has notado diferencias en las responsabilidades de cuidado del hogar entre hombres y mujeres? ¿A que se dedican las mujeres y de qué se ocupan los hombres en tu núcleo familiar? ¿Cómo te sientes al respecto?	¿Qué medidas concretas se pueden ejecutar para un plan de acción que asegure que las mujeres de La Jagua de Ibirico tengan acceso a oportunidades de formación, empleo y liderazgo en el sector minero-energético?

Elementos para una transición justa a la salida del carbón.
El caso de La Jagua de Ibirico, Cesar, Colombia

Equidad de género	Cisheteropatriarcado	Hombres	¿Has observado diferencias en las oportunidades laborales entre hombres y mujeres al buscar empleo en el sector minero de La Jagua de Ibirico? ¿Qué opinas sobre esta situación? ¿Qué comentarios has escuchado?	¿Qué acciones concretas crees que son absolutamente esenciales y marcarían la mayor diferencia para contrarrestar la desigualdad e inequidad laboral en las mujeres?
	Machismo	Hombres	¿Has tenido experiencias personales o has escuchado testimonios de mujeres que han enfrentado barreras laborales debido a su género en el sector minero-energético?	¿Qué acciones concretas crees que son absolutamente esenciales y marcarían la mayor diferencia para contrarrestar la desigualdad e inequidad laboral en las mujeres?
	Interseccionalidad	Hombres	¿Qué podemos hacer para que más mujeres tengan oportunidades de trabajo en industrias minero-energéticas que tradicionalmente han sido vistas como «trabajo para hombres»?	¿Qué políticas se deben implementar para garantizar la participación activa de las mujeres en temas de reconversión productiva y laboral?

Anexo 2. Ficha de valoración de importancia de los elementos de la transición justa en La Jagua de Ibirico

ELEMENTOS DE LA TRANSICIÓN EN LA JAGUA DE IBIRICO



INSTRUCCIONES: califique las categorías de menor a mayor valor entendiendo que a mayor número de puntos, mayor importancia

NOMBRE : _____

TIPO DE ACTOR : _____

EQUIDAD DE GÉNERO

Empoderamiento femenino, inclusión
seguridad laboral y productiva de
género



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

EDUCACIÓN



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

ECONOMÍA

Empleo, diversificación económica



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

CULTURA



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

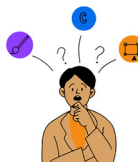
AMBIENTE

Ecosistemas, sustentabilidad



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

PARTICIPACIÓN



Importancia para los procesos de transición en el
municipio
(coloque aquí, sus puntos)

